



PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto de Gestión
de Servicios de SaludInstituto Nacional de Salud
del Niño – San Borja

"Año del buen servicio al ciudadano"

San Borja, 02 de Febrero del 2017

OFICIO N° 267-DG-INSN-SB-2017**Abog.****Rosario Mercedes Gonzales Ybañez**

Directora General

Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Instituto de Gestión de Servicios de SaludPresente.

ASUNTO: Informe de Evaluación del Plan Operativo Anual 2016.

Referencia: a) Oficio Circular N° 001-2017-OPP/IGSS

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarla cordialmente y a la vez remitirle a su oficina el informe de Evaluación del Plan Operativo Anual 2016 del INSN – SB, dicho informe se realizó según la estructura de informe de evaluación anual del plan operativo y los formatos solicitados.

Cabe señalar que este documento fue remitido vía correo electrónico a nuestro Sectorista Tito Huamani Quispe (thumani@igss.gob.pe).

Sin otro en particular, es propicia la oportunidad para reiterar a usted, mi distinguida consideración y estima personal

Atentamente,

insn Instituto Nacional de Salud del Niño
San Borja

Dra. Zulema Tomás Gonzáles
DIRECTORA GENERAL

EZTG/REMP/
CC: Archivo
CC: UPP





PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto de Gestión
de Servicios de SaludInstituto Nacional de Salud
del Niño - San Borja

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO SAN BORJA

Informe de Evaluación Anual POA 2016



MISIÓN

Brindar atención altamente especializada en cirugía neonatal compleja, cardiología y cirugía cardiovascular, neurocirugía, atención integral al paciente quemado y trasplante de médula ósea. Simultáneamente se realizará investigación y docencia, proponiendo el marco normativo de la atención sanitaria compleja a nivel nacional.

2016



PERÚ
Ministerio
de Salud

Instituto de Gestión
de Servicios de Salud

Instituto Nacional de Salud
del Niño - San Borja



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Dra. ELIZABETH TOMAS GONZALES
Director General

Dr. CARLOS MELCHOR ALVAREZ MURILLO
Director Adjunto

ELABORADO CON EL APOORTE DEL EQUIPO DE LA UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Econ. Renzo Enrique Mendiola Puma
Jefe de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto

LIC. PERCY EUGENIO ROMERO GARCIA
Especialista en Planeamiento III

LIC. EDITH C. QUISPE ARTEAGA
Especialista en Planeamiento I

LIC. ROSARIO QUIROZ PEREZ
Especialista en Presupuesto I

KATHERINE LISSET VELASQUEZ PEÑA
Técnico Administrativo

ING. CARMEN YENY TORRES SANCHEZ
Especialista en Organización III

ROSARIO SANCHEZ VALDEZ
Especialista en el Área de Costos.

Lic. YANINA GARGATE FERNANDEZ
Especialista en Proyectos I

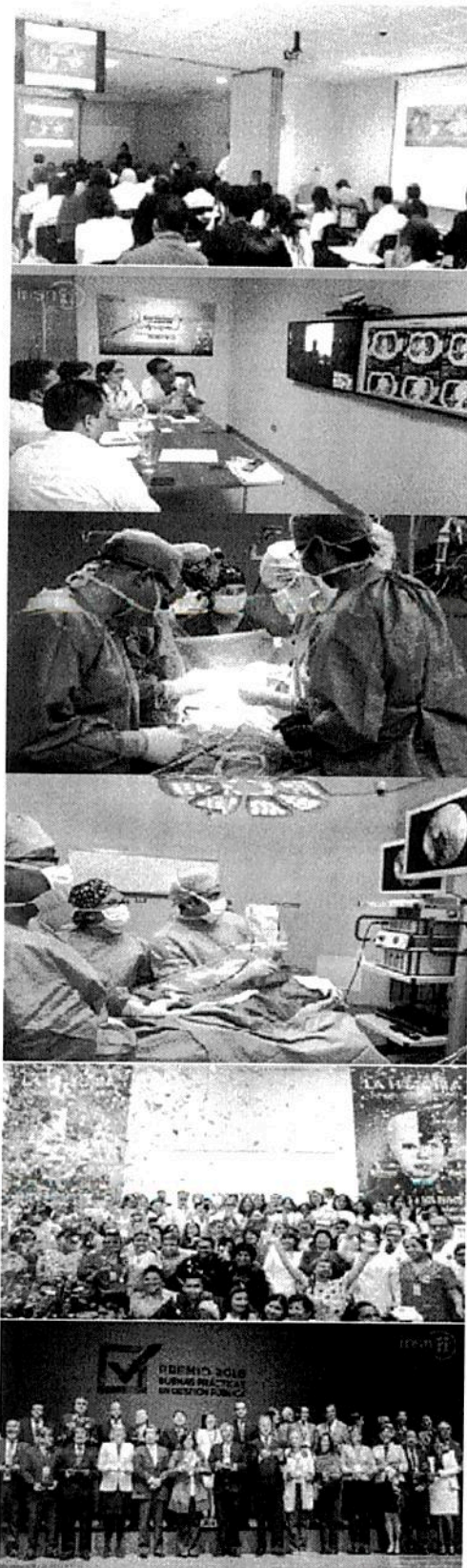
MELANIE MALLQUI CELESTINO
Apoyo administrativo de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto.



INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL 2016

"Lo que se les Dé a Los Niños, Los Niños Darán a La Sociedad"

Karl A. Menninger





PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto de Gestión
de Servicios de SaludHospital Regional de Salud
del Niño - Caba Borda

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

INDICE

	ASPECTOS	Página
I	GENERALIDADES	5
II	RESUMEN EJECUTIVO	18
	II.1 PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	18
	II.2 PRINCIPALES LOGROS OBTENIDOS	20
	II.3 PRODUCCION HOSPITALARIA	26
III	ANALISIS INTEGRAL	37
	III.1 EJECUCIÓN POR OBJETIVOS GENERALES	37
	III.2 EJECUCIÓN DE RESULTADOS ESPERADOS	77
	III.3 EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A NIVEL DE TIPO DE GASTO, FUENTE DE FINANCIAMIENTO, DE CLASIFICADOR DE GASTO (CON ÉNFASIS EN PROGRAMAS PRESUPUESTALES)	89
	III.4 EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN Y AVANCE DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN.	90
	III.5 EVALUACIÓN (CUANTITATIVA Y CUALITATIVA) DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES.	91
IV	ASPECTOS QUE INFLUENCIARON EN LOS RESULTADOS	95
V	ANEXOS	
	- Matriz 7 de evaluación de actividades operativas - Matriz 9 de evaluación de Indicadores - Evaluación de la ejecución presupuestal 2016	

PRESENTACIÓN

El proceso de planeamiento requiere de la evaluación de actividades, indicadores y metas y que sirva de retroalimentación para la toma de decisiones del siguiente año fiscal, en ese sentido el Instituto Nacional de Salud del Niño - San Borja presenta el siguiente informe de evaluación anual del Plan Operativo Anual 2016, el cual permitirá conocer el avance de las metas físicas y metas presupuestales en cumplimiento de los objetivos Institucionales del 2016, resultados esperados y principales logros.

El Instituto Nacional de Salud del Niño – San Borja continua con el proceso de implementación durante el año 2017, y dependerá de muchos factores, entre los que resalta la asignación presupuestal, la disponibilidad de profesionales especializados en el mercado, como son los médicos en subespecialidades, los equipos biomédicos y por otro lado la demanda efectiva que está relacionada al buen funcionamiento del sistema de referencia y contra referencia, de acuerdo a los estándares de salud.

Unidad de Planeamiento y Presupuesto



PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto de Gestión
de Servicios de SaludInstituto Nacional de Salud
del Niño – San Borja

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

I. GENERALIDADES

El Instituto Nacional de Salud del Niño – San Borja fue creado en beneficio de la población pediátrica a nivel nacional, que requiera de atención de salud altamente compleja. Estas atenciones comprenden: hospitalización especializada, emergencia, intervenciones quirúrgicas y atención en la Unidad de Cuidados Intensivos, además de trasplantes de órganos. Asimismo, uno de sus principales objetivos es el desarrollo de la investigación científica, docencia, innovación tecnológica y normas en la investigación y atención pediátrica especializada.

Cabe precisar que el Instituto Nacional de Salud del Niño – San Borja, cuenta con 47 consultorios para consultas externas y salas de procedimiento, 13 Salas de Operaciones (10 en Centro Quirúrgico y 03 en la Sub Unidad de Quemados), Unidad de Cuidados Intensivos (Quemados, Cardiología, Cardiovascular, Neurocirugía, Neonatología y Especialidades Quirúrgicas), y Servicio de Medicina de Rehabilitación de Quemados. Otros servicios que se brindan son: Patología Clínica, Anatomía Patológica, Banco de Sangre, Banco de Tejidos (tejido de piel), Banco de Células Madre, Servicio de Imagenología para Diagnósticos con equipos de última generación y genética. El INSN-SB, cuenta con tecnología de punta para desarrollar actividades de Telemedicina, Teleducación y Telegestión, lo cual nos convierte en una gran institución en vía a la digitalización e innovadora en el Perú.



I.1 DESCRIPCIÓN DE LA DEPENDENCIA U ÓRGANO,

I.1.1 DENOMINACIÓN, NATURALEZA Y FINES

El Instituto Nacional de Salud del Niño – San Borja (INSN-SB), inició sus actividades el 24 de junio de 2013 según la Resolución Directoral N° 004-2013 y tiene como domicilio legal la Av. Javier Prado Este N° 1399 y Av. Rosa Toro N° 1250 – Urb. Jacarandá II, Distrito de San Borja, Lima.

• Ubicación del instituto Nacional de Salud del Niño- San Borja

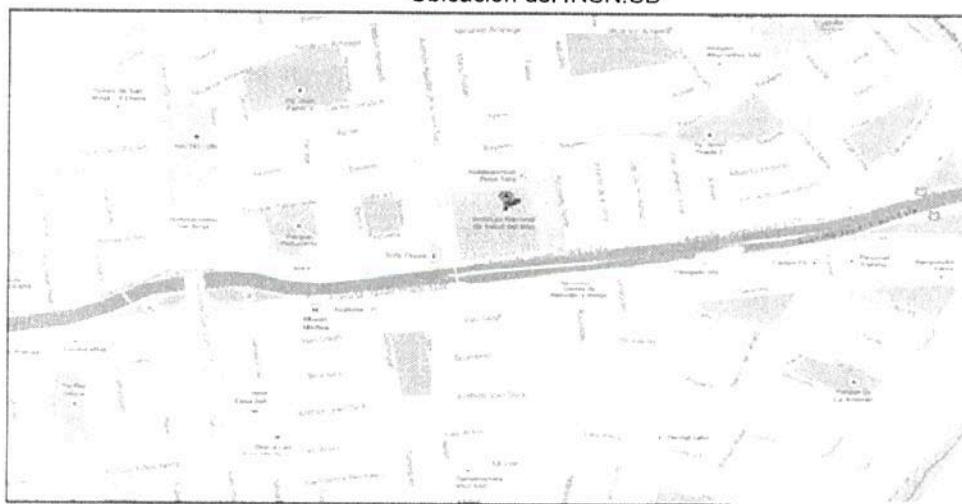
Se encuentra ubicado en la esquina, formada por las avenidas Javier Prado Este y Agustín de La Rosa Toro en el distrito de San Borja, Lima.

El área total del terreno es de 16,413.35 m² y está formado por dos lotes, uno ubicado justamente en las esquinas señaladas de 9,000 m² y otro adyacente al primero de 7,413.35 m².

El terreno según el levantamiento topográfico tiene los siguientes linderos y medidas perimétricas (Gráfico N° 1):

- ✓ Norte: Línea recta de un tramo de 125.47 ml, colinda con la Av. Julio Bailetti.
- ✓ Sur: Línea recta de un tramo de 125.66 ml, colinda con la Av. Javier Prado.
- ✓ Este: Línea recta de un tramo de 130.81 ml, colinda con la calle 27.
- ✓ Oeste: Línea recta de un tramo de 130.63 ml, colinda con la Av. De la Rosa Toro.

Gráfico N°1.
"Ubicación del INSN.SB"



Fuente: www.goop.map.com.pe



PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto de Gestión
de Servicios de SaludInstituto Nacional de Salud
del Niño «San Borja»

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

I.1.2 VISION INSTITUCIONAL.

VISION DEL MINISTERIO DE SALUD

"En el año 2020 los habitantes del Perú gozarán de salud plena, física mental y social, como consecuencia de una óptima respuesta del estado, basada en los principios de universalidad, equidad, solidaridad, de un enfoque de derecho a la salud intercultural, y de una activa participación ciudadana, Sociedad Civil Organizada, Gobiernos Locales, Gobiernos Regionales y Gobierno Nacional que logran acuerdos concertados para el bien común brindando servicios de calidad y accesibles garantizando el acceso a la salud a través del aseguramiento universal y un sistema de protección social".

VISION INSTITUCIONAL DEL IGSS

Promover en las personas, a través de un efectivo liderazgo, estilos de vida saludables, gestionando, conduciendo y articulando eficientemente los servicios de salud, con infraestructura y equipamiento apropiados, recursos humanos calificados, actualizados permanentemente y comprometidos en brindar un cuidado integral, con calidad y calidez, potenciando la docencia e investigación científica que identifique los problemas de salud y brinde soluciones, a fin de garantizar el ejercicio pleno del derecho fundamental a la salud de la personas, familias y comunidades en paz.

VISION INSTITUCIONAL DEL INSN-SB

Convertirnos en el 2021, en uno de los mejores centros de referencia de la región de América Latina para el tratamiento de patologías quirúrgicas complejas, trasplantes de órganos, tejidos y células.

I.1.3 MISION INSTITUCIONAL

MISION DEL MINISTERIO DE SALUD

"El Ministerio de Salud tiene la misión de proteger la dignidad personal, promoviendo la Salud, previniendo las enfermedades y garantizando la atención integral de salud de todos los habitantes del país; proponiendo y conduciendo los lineamientos de políticas sanitarias en concertación con todos los sectores públicos y los actores sociales: La persona es el centro de nuestra misión, a la cual nos dedicamos con respeto a la vida y a los derechos fundamentales de todas las peruanas, desde antes de su nacimiento y respetando el curso natural de su vida, contribuyendo a la gran tarea nacional de lograr el desarrollo de todos nuestros ciudadanos. Los trabajadores del sector Salud somos agentes de cambio en constante superación para lograr el máximo bienestar de las personas".

MISION DEL IGSS

Somos un organismo público que conduce y articula la más importante, moderna y efectiva red de prestación de cuidado integral de la salud para todos y por todos, contribuyendo a fortalecer un sistema nacional de salud, que tenga como principios: universalidad, equidad, solidaridad, integralidad, accesibilidad y calidad, para avanzar en el logro del máximo grado de bienestar de la sociedad como parte del desarrollo del país.

MISION DEL INSN-SB

Brindar atención altamente especializada en cirugía neonatal compleja, cardiología y cirugía cardiovascular, neurocirugía, atención integral al paciente quemado y trasplante de médula ósea. Simultáneamente se realizará investigación y docencia, estableciendo el marco normativo de la atención sanitaria compleja a nivel nacional.

1.1.4 VALORES DEL INSN-SB

- **Humanización.-** Estamos comprometidos con el buen trato al paciente.
- **Respeto.-** Consideramos y reconocemos el valor intrínseco de todas las personas. Las personas son un fin en sí mismas, no solo son medios para alcanzar objetivos.
- **Solidaridad.-** Apoyamos a quien tiene dificultades o promueve una causa valiosa para el bienestar de las personas.
- **Honestidad.-** Realizamos nuestras actividades con sinceridad, justicia y transparencia favoreciendo un ambiente de trabajo basado en la confianza.
- **Eficiencia.-** hacemos las cosas bien, usando adecuadamente nuestros recursos en el plazo programado, garantizando un mejor servicio a nuestros pacientes.
- **Excelencia.** Hacemos las cosas de la manera más óptima posible, impulsados por ser cada día mejores para solucionar las necesidades de salud de nuestros pacientes.
- **Trabajo en Equipo.-** Realizamos nuestras actividades de manera multidisciplinaria e interdisciplinaria, enfocadas en un objetivo común con alto nivel de comunicación





1.1.5 ORGANIZACIÓN

La Organización del INSN-SB se establece en el Manual de Operaciones aprobado con Resolución Ministerial N°512-2014/MINSA.

0.1 *Dirección General*

0.2 *Unidad de control*

0.2.1. Órgano de Control Institucional

0.3 *Unidades de Administración Interna.*

Unidades de Asesoramiento

0.3.1. Unidad de Asesoría Jurídica

0.3.2. Unidad de Planeamiento y Presupuesto

0.3.3. Unidad de Gestión de la Calidad.

Unidades de Apoyo

0.3.4. Unidad de Administración.

0.3.5. Unidad de tecnologías de la Información.

0.4 *Unidades de Línea.*

0.4.1. Unidad de la Atención Integral Especializada

0.4.2. Unidad de Soporte al Diagnóstico y Tratamiento

0.4.3. Unidad de Desarrollo de Investigación, Tecnologías y Docencia

0.4.4. Unidad de Enfermería

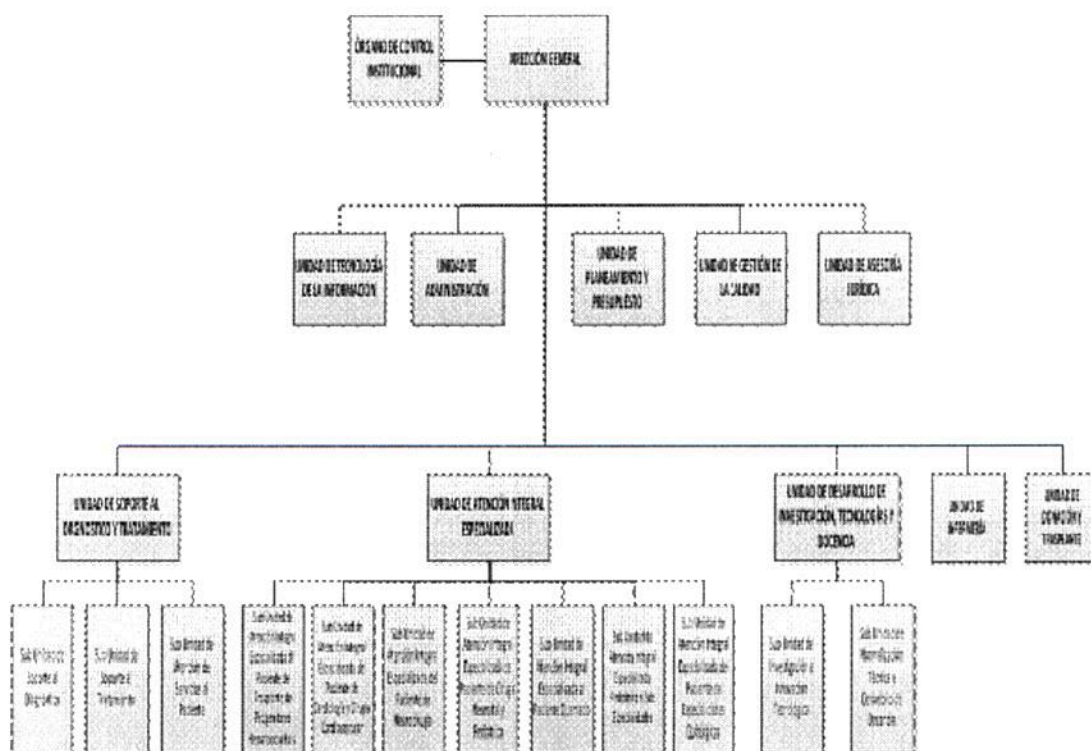
0.4.5. Unidad de Donación y Trasplante



ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DEL INSN-SB (Gráfico N° 2)

Gráfico N°2.

"Estructura Orgánica propuesta del Instituto Nacional de Salud del Niño- SB"



ORGANIGRAMA FUNCIONAL POR PROCESOS DEL INSN-SB

El órgano de línea está conformado por 05 unidades, de las cuales la Unidad de Atención Integral Especializada lo conforman 07 sub-unidades (ejes) y en cada una de ellas se brindan la atención altamente especializada, de manera transversal se cuenta con 06 especialidades: por Consulta Externa, Hospitalización, Centro Quirúrgico, Cuidados Intensivos y Rehabilitación y adicional a ello, el Servicio de Emergencia a fin de brindar una atención integral que permita dar la atención desde en ingreso por consultorio o emergencia, tratamiento en hospitalización, UCI, SOP hasta la recuperación del paciente (Culminando la atención con un paciente pediátrico atendido y rehabilitado). Por lo que en el siguiente gráfico se presenta la organización funcional por procesos de la Unidad de Atención Integral Especializada.

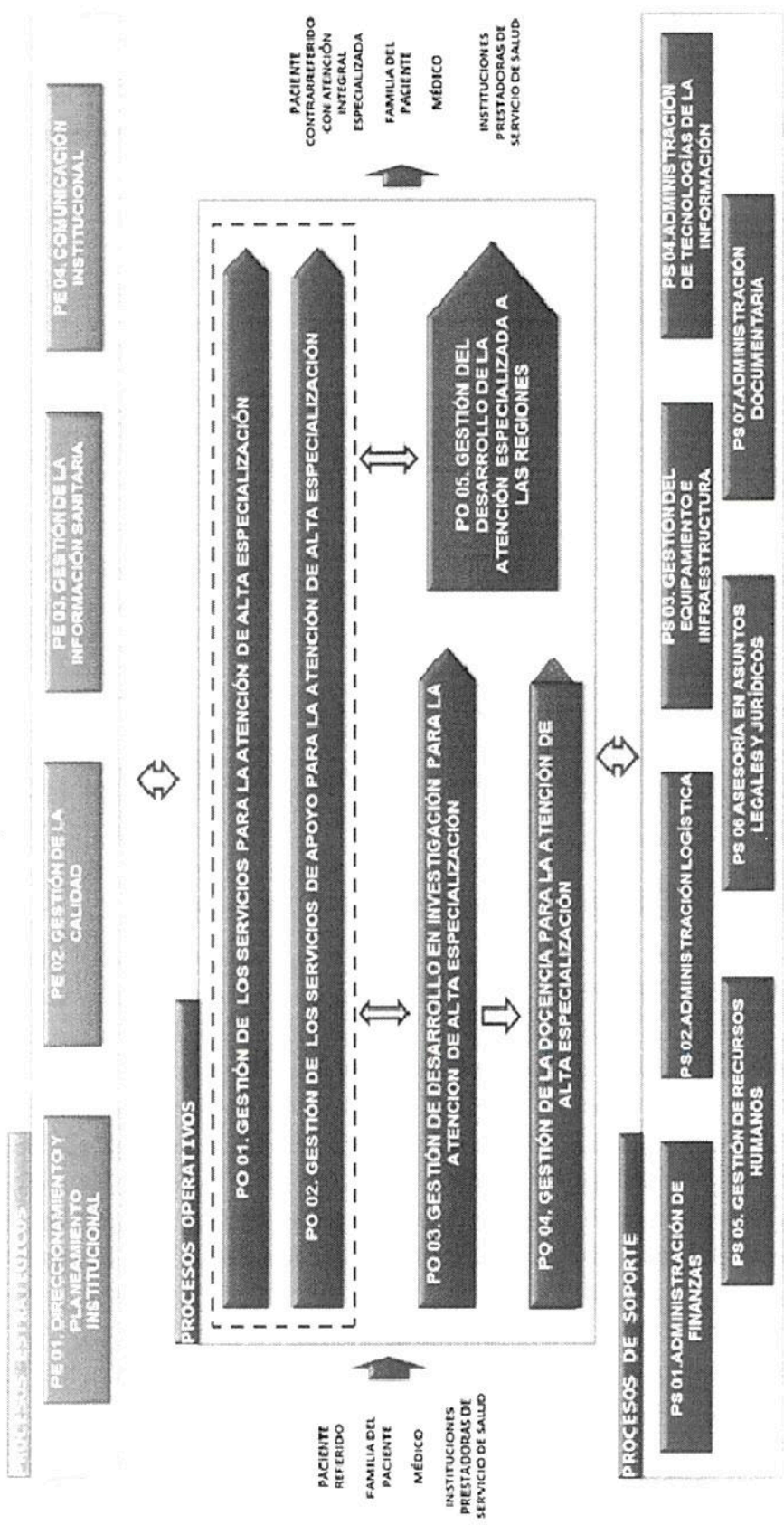


PERÚ Ministerio de Salud

Instituto de Gestión del Servicio de Salud

insp

Gráfico N°3.
Mapa de Procesos Institucional



Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto - Organización

A

1.1.6 CAMAS HOSPITALARIAS

En el 2016 al mes de diciembre el Instituto utilizó 223 camas hospitalarias, de ellas 170 camas fueron de hospitalización y 53 camas de la UCI, lo que significa el 74% de operatividad de camas en relación a las 302 camas con las que cuenta el INSN-SB.

Cuadro N°1.

Operatividad de camas en el INSN-SB

	ESPECIALIDAD	TOTAL DE CAMAS	CAMAS OPERATIVAS DICIEMBRE 2016	% CAPACIDAD OPERATIVA
HOSPITALIZACIÓN	TPH	20	10	50%
	HEMATOLOGIA	25	24	96%
	CARDIOLOGIA	35	24	69%
	CIRUGIA PEDIATRICA	35	24	69%
	NEUROCIRUGIA	35	24	69%
	ESPECIALIDADES QX - LADO OESTE	34	28	82%
	ESPECIALIDADES QX - LADO ESTE	35	12	34%
	QUEMADOS	24	24	100%
	SUB TOTAL	243	170	70%
UCI	UCI CARDIOLOGIA	9	4	44%
	UCI CARDIOVASCULAR	14	14	100%
	UCI NEONATAL	8	8	100%
	UCI NEUROCIRUGIA	10	10	100%
	UCI QUEMADOS	6	6	100%
	UNIDAD DE CUIDADOS INTERMEDIO NEONATAL	12	11	92%
	SUB TOTAL	59	53	90%
	TOTAL	302	223	74%

Fuente: Unidad de Tecnología de información - Estadística

Además se presentó un crecimiento de dicha operatividad desde el 2015 al 2016. (Cuadro N° 2).

Cuadro N°2.

"Número de Camas y operatividad"

	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016
TOTAL DE CAMAS HOSPITALIZACION	23	41	100	170
TOTAL DE CAMAS EN UCI	9	16	26	53
TOTAL	32	57	126	223
OPERATIVIDAD	10.60	18.87	41.72	73.84

La operatividad se obtiene con relación a 302 camas, las cuales se esperan poner en operatividad al 100% en el 2017 (Gráficos N° 4 y N° 5).

Gráfico N°4.



Gráfico N°5.

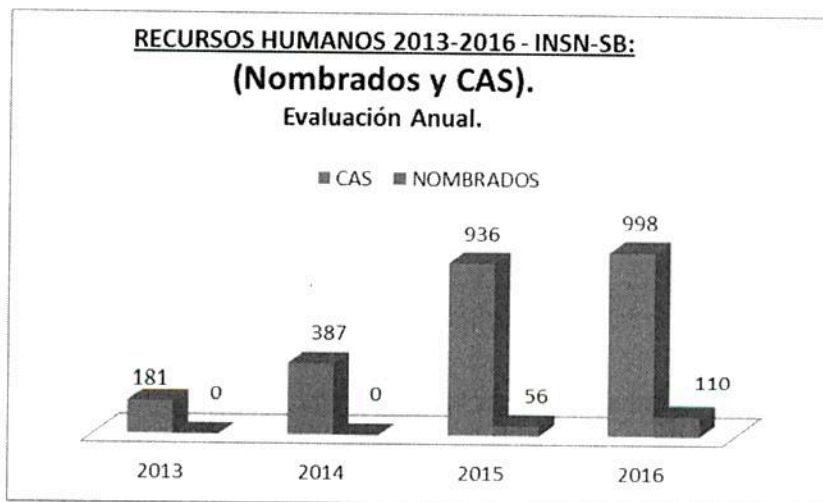


1.1.7 RECURSO HUMANO

El INSN-SB, tiene un total de 1,108 recursos humanos, de los cuales 110 son personal nombrado y 998 Contratos por Administración de Servicios – CAS (Gráfico N° 6).

Gráfico N°6.

Número de personal del INSN-SB – Anual 2016"



Fuente: Recursos Humanos

En cuanto al personal nombrado se tiene un crecimiento del 96% con relación al año 2015 (56).

1.1.8 EQUIPAMIENTO MÉDICO DE LOS SERVICIOS DEL INSN-SB.

El equipamiento adquirido por el Ministerio de Salud fue aprobado con código SNIP 66253, la cantidad total a adquirir por el proyecto fue de 16,996 equipos entre equipo biomédico complementario, electromecánico, instrumental, informático, laboratorio, mobiliario administrativo y mobiliario clínico.

El Instituto viene desarrollando un conjunto de acciones tendientes al fortalecimiento de la organización y el funcionamiento en el marco de los lineamientos de política de salud y toma como referencia la Resolución Ministerial N° 588-2005/MINSA el cual aprueba los listados de equipos biomédicos para establecimientos de salud, define el estándar del equipamiento biomédico básico de los establecimientos de salud, direccionamiento de las inversiones y para la oportuna dotación priorizando los servicios de UCI, sala de operaciones.

Tipo de Equipamiento

De la cantidad total de equipos 16,996, el mayor porcentaje de equipo adquirido son los mobiliarios administrativos con un total de 5,769 que representa el 34% del total de equipos, seguido de mobiliario clínico 4,607 que representa el 27% del total de equipos.

Gráfico N°7.

Tipo de equipamiento del INSN- SB 2015"

% DE TIPO DE EQUIPAMIENTO DEL INSN-SB



Fuente: Área de Ingeniería Clínica

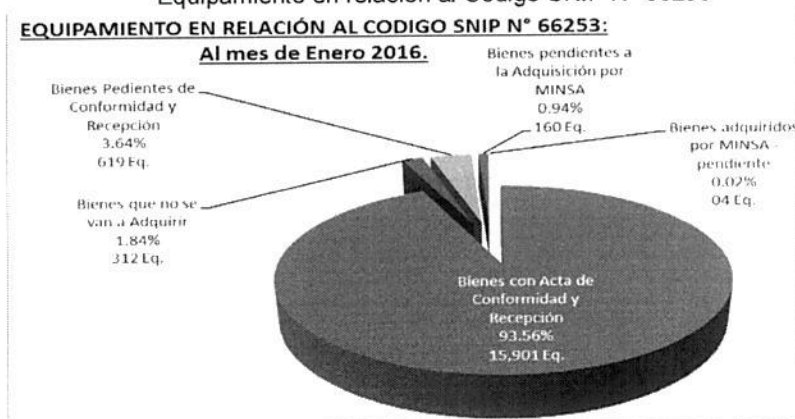
Equipamiento según el PIP, al finalizar el 2015, según el consolidado general de equipamiento adquirido por el Ministerio de Salud fue aprobado con código SNIP 66253 del nuevo Instituto Nacional de Salud del niño, INSN-SB, tercer nivel de atención, 8vo nivel de complejidad, categoría III-2, Lima -Perú hasta el 1 de Octubre del 2013; la cantidad total entre equipo biomédico complementario, electromecánico, instrumental, informático, laboratorio, mobiliario administrativo y mobiliario clínico. La cantidad total de equipos a adquirir por el proyecto fue de 16,996, de los cuales se detalla en 05 grupos, como se detalla en el grafico n° 4, consolidando del total de equipamiento que se cuenta es el 93.56%, para gestionar mediante la documentación pertinente es el 3.67%, pendiente a adquirir es menos del 1%.

Gráfico N°8.

"Equipamiento en relación al Código SNIP N° 66253"

EQUIPAMIENTO EN RELACIÓN AL CODIGO SNIP N° 66253:

Al mes de Enero 2016.



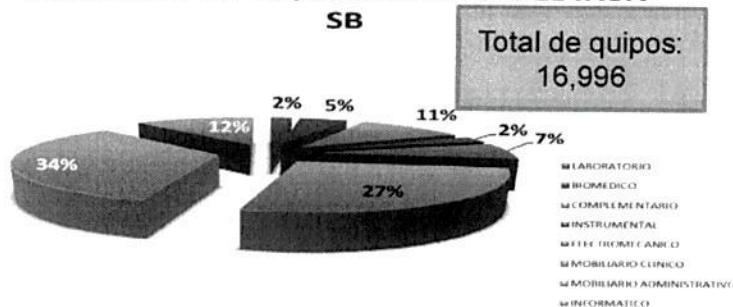
Fuente: Área de Ingeniería Clínica

En el siguiente gráfico se muestra la cantidad total de equipos de 16,996 el mayor equipo adquirido son los mobiliarios administrativos con un total de 5,769 al 34% del total de equipos, seguidamente de mobiliario clínico 4,607 al 27% del total de equipos.

Gráfico N°9.

"Porcentaje de tipo de equipamiento del INSN- SB 2014"

% DE TIPO DE EQUIPAMIENTO DEL INSN-SB



Fuente: Área de Ingeniería Clínica

Adicionalmente, la Institución cuenta con equipamiento de alta tecnología, el cual sirve para brindar una mejor atención en el diagnóstico y tratamiento de las patologías que tiene nuestros pequeños pacientes. Algunos de estos equipamientos son:

- Microscopio electrónico de transmisión
- Resonador magnético de 3,0 tesla
- Sistema radiográfico digital
- Sistema radiográfico digital con fluoroscopia
- Tomógrafo computarizado multislice, 128 cortes
- Espectrometro de masas en tandem
- Sistema de archivo y comunicación de imágenes (ris-pacs)
- Angiografo biplanar
- Sistema de neuronavegador
- Camara retinal para neonatos
- Ecocardiografo doppler
- Unidad radiografica digital movil
- Ecógrafa doppler color
- Cromatógrafa de gas
- Equipo de cirugía neuroendoscopica rigido flexible
- Equipo de estereotaxia



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto de Gestión
de Servicios de Salud

Instituto Nacional de Salud
del Niño - San Borja



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

I.2 PRINCIPALES ORIENTACIONES Y PRIORIDADES QUE SE ABORDARON DURANTE EL AÑO 2016.

Nuestras acciones están dirigidas la cumplimiento de los objetivos del IGSS considerados en el Plan Estratégico Institucionales:

- OG. 1. Organizar e implementar un modelo de cuidado integral de la salud para todos y por todos.
- OG. 2. Fortalecer y mejorar la oferta de servicios de salud en todos sus niveles, en lo pre hospitalario (emergencias y urgencias médicas) y en el sistema de referencias y contra referencias.
- OG. 3. Fortalecer permanentemente las competencias del IGSS, en función de sus finalidades institucionales.
- OG. 4. Fortalecer la gestión basada en la experiencia directa, el conocimiento e innovación científica y tecnológica.



II RESUMEN EJECUTIVO

II.1 PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS

Corresponde al INSN-SB evaluar cuatro objetivos generales para el año 2016, los que se desagregan en objetivos específicos, resultados esperados, productos, actividades y actividades operativas, con sus respectivas metas físicas, presupuesto e indicadores, que a continuación se detallan:

- OG. 1. Organizar e implementar un modelo de cuidado integral de la salud para todos y por todos.
- OG. 2. Fortalecer y mejorar la oferta de servicios de salud en todos sus niveles, en lo pre hospitalario (emergencias y urgencias médicas) y en el sistema de referencias y contra referencias.
- OG. 3. Fortalecer permanentemente las competencias del IGSS, en función de sus finalidades institucionales.
- OG. 4. Fortalecer la gestión basada en la experiencia directa, el conocimiento e innovación científica y tecnológica.

II.1.1 Evaluación de las actividades por objetivos generales: por metas físicas y meta presupuestal

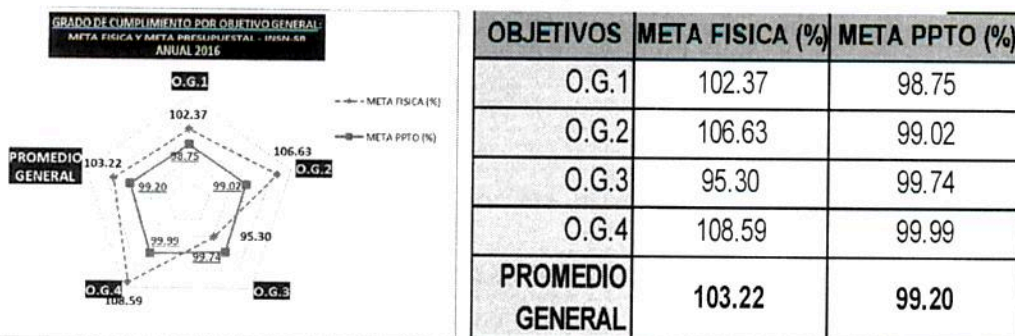
Gráfico N°10.

"Evaluación de actividades por Objetivos Generales del INSN- SB 2016"

Se tuvo mayor ejecución de metas físicas en el Objetivo N° 4 con el 108.59% (Fortalecer la gestión basada en la experiencia directa, el conocimiento e innovación científica y tecnológica), Seguido por el Objetivo N° 02 con 106.63% (Fortalecer y mejorar la oferta de servicios de salud en todos sus niveles, en lo pre hospitalario (emergencias y urgencias médicas) y en el sistema de referencias y contra referencias). En promedio se alcanzó el 103% de ejecución de metas físicas.

Se obtuvo mayor ejecución presupuestal en el objetivo 4 y en promedio se obtuvo el 99.20% de ejecución presupuestal.

"Evaluación de Actividades por Objetivos Generales del INSN- SB 2016".
Enero - Diciembre

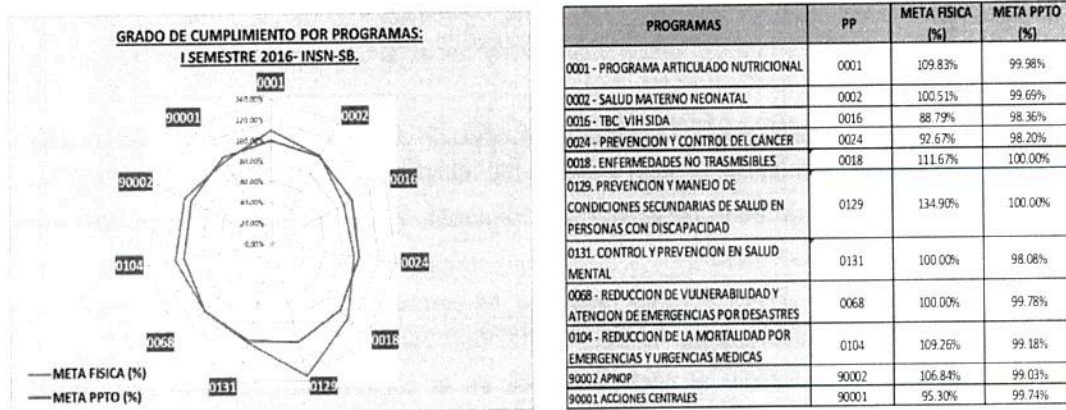


Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

II.1.2 Evaluación de las actividades por programas presupuestales (Gráfico N° 11)

Gráfico N°11.

"Evaluación de actividades por Programas en Metas Físicas y Presupuesto del INSN-SB 2016 – Anual 2016"



Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

La mayor ejecución de meta física corresponde al Programa Presupuestal 0129 Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad, con el 134.70%, Seguido por el programa Presupuestal Articulado Nutricional con el 109.83%, que comprende:

- Atender a niños con diagnóstico de infecciones respiratorias agudas con complicaciones.
- Atender a niños con diagnóstico de enfermedad diarreica aguda complicada.

II.1.3 Evaluación de las actividades por Indicadores

En promedio los resultados esperados por objetivos es del 105% de grado de cumplimiento. Se evidencia en el siguiente gráfico que el O.E.I. "Fortalecer permanentemente las competencias del IGSS, desarrollar una gestión de calidad por resultados y mejora continua de procesos, en función de sus finalidades institucionales", alcanzó el 132.48% de grado de cumplimiento.

Gráfico N°12.



Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto



II.2 PRINCIPALES LOGROS OBTENIDOS

DOCENCIA

1. Elaboración y gestión de convenios interinstitucionales con la Universidad Ricardo Palma, Universidades Nacional Mayor de San Marcos, y San Martín de Porres.
2. El Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja-INSN SB y Cisco Systems Perú S.A. suscribieron un Memorandum de Entendimiento (MOU) para facilitar y coordinar la implementación y desarrollo del modelo de Telemedicina
3. Se realizó la Jornada Científica "Pediatria Clínica Quirúrgica de Alta Complejidad", dirigida a profesionales de la salud, Médicos y enfermeras vinculados a pediatría. Se contó con más de 180 profesionales inscritos. En esta jornada se evidenciaron avances y fortalezas en la atención en salud pediátrica.
4. Se desarrolló la II jornada nacional Quirúrgica de tratamiento de Espina Bífida y Medula Anclada, beneficiando a 14 familias, logrando tratar a tiempo el diagnóstico.
5. El Instituto Nacional de Salud del Niño-San Borja y la Facultad de Medicina "Hipólito Unanue" de la Universidad Nacional Federico Villarreal, suscribieron un convenio específico de cooperación docente asistencial para desarrollar actividades de formación en pregrado y postgrado para los estudiantes de dicha casa de estudios.

ATENCIÓN ESPECIALIZADA

6. En el 2016, se registraron un total de 90,144 consultas por atenciones médicas y no médicas, lo cual representa un incremento del 260% en relación al año 2015
7. Se registraron 2,893 egresos de hospitalización lo que representa el crecimiento en 110% con relación al año 2015
8. Se registraron un total de 1,289 egresos en UCI, lo que significa un incremento del 106%, con relación a los 627 egresos registrados en el año 2015
9. Se atendieron un total de 4,542 casos por emergencias y urgencias, lo que representa un incremento del 161% en relación al 2015
10. se realizaron 3,671 intervenciones quirúrgicas lo que representa un incremento de 66% con relación a las 2,216 intervenciones quirúrgicas registradas en el año 2,015
11. Se realizaron 28,893 exámenes por imágenes lo que representa un crecimiento del 98% con relación al año 2015 (14,616 exámenes).
12. En el 2016 se incrementó el número de camas operativas de 126 a 223 lo que representa una operatividad de camas del 74% respecto de las 302 camas con las que cuenta el INSN-SB.

13. Se efectivizaron 195 Tele consultas en beneficio de pacientes pediátricos, 29 telecapacitaciones para profesionales de salud y 30 reuniones de telegestión.
14. Se implementó el programa de Control y Prevención en Salud Mental, el cual participó en el diagnóstico y manejo de pacientes con problemas psicosociales, brindando consejería oportuna y psicoterapéutica en casos de trastornos asociados, involucrando al familiar en el tratamiento para asegurar una recuperación adecuada y de largo plazo
15. El Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja-INSN SB inauguró el Taller de Prendas Elásticas de la Sub Unidad de Atención al Paciente Quemado, permitiendo que pacientes con quemaduras superiores al 20% del cuerpo puedan contar con estas prendas especiales de manera gratuita y bajo las indicaciones de los médicos especialistas.
16. Satisfacción de los usuarios externos: Se realizó la encuesta de satisfacción del usuario externo y los resultados son los siguientes:
- Consulta externa: 81.06%
- Emergencia: 66.53%
- Hospitalización: 91.48%

INVESTIGACION

17. Se formularon 2 proyectos elaborados por personal de la SUIIT, se revisó 35 proyectos y 8 ideas de proyecto; del total de proyectos, 10 proyectos fueron aprobados por el Comité de Ética y 06 están en fase de ejecución. Cabe indicar que durante la revisión de los proyectos se brinda asesoramiento en la elaboración de tesis, poster para participar en congresos, etc. adicionalmente, se capacitó a 25 personas en curso de ética (NIH- NAMRU) y 36 personas capacitadas en temas de investigación (cursos brindados: investigación biomédica, modelo conceptual e instrumentos para redacción de datos, análisis estadístico de datos de salud con EPI-INFO).

EQUIPAMIENTO

18. Se implementó la Sala de Procedimientos de Neurologías Pediátrica que cuenta con un equipo biomédico de Electroencefalograma estacionario y portátil.
19. El Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja-INSN SB ofrece un estudio ecográfico más preciso y menos invasivo para el paciente a través de un equipo de alta definición que permite fusionar los estudios de ecografía con imágenes de tomografía o resonancia magnética. La adquisición del moderno ecógrafo modelo EPIQ 7 por parte INSN SB convierte al Perú en el segundo país de Latinoamérica que cuenta este tipo de tecnología después de Brasil, además de una serie de traductores para diferentes aplicaciones pudiendo examinar desde la vena o arteria de un bebé hasta lesiones de hígado, vasos, riñones.



GESTIÓN ADMINISTRATIVA

- 20.El INSN-SB, tiene un total de 1,142 recursos humanos, de los cuales 55 son personal nombrado y 1,087 Contratos por Administración de Servicios – CAS
- 21.El Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja-INSN SB culminó su participación en el Programa de Entrenamiento y Tutoría en Gestión por Procesos destacando como una de las instituciones que ha logrado mayor avance en la implementación de este proceso.
- 22.Mediante Resolución Directoral N° 183-2015 se dispuso nombrar a 54 profesionales de la salud y personal asistencial no profesional de la salud quienes recibirán además de su sueldo mensual, una serie de compensaciones remunerativas.
- 23.El INSN SB recibió a través de la Directora general el reconocimiento de SERVIR por "Buenas Prácticas de Gestión" por las siguientes buenas prácticas:
- Albergue del INSN SB y Red Nacional de Telesalud en Cirugía Pediátrica y Trasplantes en las categorías de Servicios de Atención al Ciudadano e Inclusión Social
- 24.En el afán de brindar un mejor servicio para el paciente, el Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja-INSN SB ha puesto en marcha el servicio de Ventanilla Única que ayudará a reducir significativamente el tiempo de espera de las atenciones en admisión y programación de citas, en el marco del plan "Cero Colas" que implementa el Ministerio de Salud y el Instituto de Gestión de Servicios de Salud (IGSS).
- 25.El INSN SB es una de las entidades públicas que este año destaca por Buenas Prácticas en Gestión Pública siendo uno de los seleccionados por la ONG Ciudadanos al Día.
- Es así que el Instituto ocupa un lugar dentro de las categorías Inclusión Social y Sistemas de Gestión Interna por impulsar acciones innovadoras dirigidas a brindar una mejor atención al ciudadano como entidad prestadora de salud. Estas medidas forman parte de las 284 buenas prácticas elegidas por Ciudadanos al Día, entidad conocida por realizar estos reconocimientos promoviendo la innovación en el Estado Peruano.
- 26.El INSN SB y Gobierno regional de Piura firman convenio para atención de pacientes pediátricos por Telesalud, los cuales podrán acceder a una atención especializada en salud sin necesidad de trasladarse a la capital. Se inicia con el Hospital Amistad Perú Corea Santa Rosa de Piura, el mismo que recibirá asistencia técnica vía online de especialistas del INSN SB.
- 27.El INSN SB obtiene el primer puesto en el Concurso de Buenas Prácticas Éticas 2016 del Ministerio de Salud en la categoría Transparencia en el Acceso a la información a través del tablero de Gestión del Instituto, esta herramienta permite ver en líneas la información resumida y gráfica de la producción asistencial facilitando la toma de decisiones.



- 28.El INSN SB aprobó el Mapa de Procesos Institucional, con lo cual da inició a la implementación de la gestión por procesos que permite que la institución se oriente en brindar mejores servicios al paciente y a la mejora continua.
- 29.El Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja-INSN SB recibió el premio ganador de Buenas Practicas en Gestión Pública de Ciudadanos al Día con el proyecto "Humanizando la atención en UCI" en la categoría Inclusión Social. La práctica está orientada a brindar una mejor estancia a los familiares de los pacientes lo cual favorece su recuperación.
- 30.El Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja-INSN SB participó en la Conferencia Anual organizada por la Sociedad Nacional de Industria (SNI) con motivo de la Semana de la Calidad 2016. La actividad se realizó del 03 al 07 de octubre en el Hotel Country Club, en San Isidro.
- 31.Reconocimiento por el tema "Humanizando la Atención en la Unidad de Cuidados Intensivos" recibió el Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja-INSN SB durante el XIII Encuentro Nacional de Experiencias en Mejoramiento Continuo de la Calidad en Salud y la XII Conferencia Nacional e Internacional de la Calidad en Salud, organizado por el Ministerio de Salud (Minsa) en el marco de la Semana de la Calidad en Salud.
- 32.El Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja – INSN SB y el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) suscribieron un convenio de colaboración interinstitucional que permitirá a la Institución contar con Certificados Digitales para el uso de autenticación y firma digital. El primer beneficio del uso de certificados digitales será su aplicación en los trámites documentarios con la implementación de la firma electrónica, logrando que los procesos sean más eficientes, además del ahorro de costos en consumo de papel, gastos de impresión y cuidado del medio ambiente.

APOYO AL DIAGNOSTICO

- 33.Se implementó nuevas técnicas de histoquímica como la Auramina para detección mediante fluorescencia de los bacilos alcohol acido resistentes como el de Mycobacterium Tuberculosis
- 34.Un innovador método para realizar Resonancia Magnética (RM) a recién nacidos sin necesidad de sedar al paciente se viene aplicando con éxito en el Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja (INSN SB), debido al interés de nuestros especialistas del Servicio de Diagnóstico por Imágenes por la salud de los pacientes, además de su inquietud por la investigación y permanente capacitación en los avances de la medicina.
- 35.Inauguración de Ludoteca para pacientes del Servicio de Medicina Física del INSN SB. Niños y adolescentes que reciben tratamiento de terapia física pueden disfrutar de un espacio de entretenimiento y desarrollar habilidades de aprendizajes en una ludoteca/biblioteca instalada en los ambientes del Servicio de Medicina Física y Rehabilitación, gracias al apoyo de la Asociación Catalina Art y el voluntariado Juguete Pendiente.
- 36.Médicos radiólogos del Servicio de Diagnóstico por Imágenes del Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja-INSN SB obtuvieron el Primer y Segundo puesto en el Módulo de Pediatría durante



la premiación de trabajos de investigación en el XXVII Congreso Interamericano de Radiología-CIR 2016, realizado en el Perú del 08 al 10 de setiembre.

El primer puesto lo ganó el estudio "Evaluación por Resonancia Magnética 3TESLA del Disrafismo Espinal Cerrado en niños", expuesto por la Dra. Doris Katikaru Tokeshi, y cuyo objetivo es aportar al planeamiento quirúrgico a partir del análisis de los casos, estableciendo el tipo de disrafismo y la caracterización de los tejidos. El segundo trabajo premiado fue "Caracterización Imagenológica de Quistes Congénitos de la vía biliar y complicaciones asociadas", como un aporte a otros colegas radiólogos exponiendo las características de la malformación y sus complicaciones.

COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL

37. Un lactante de nueve meses atendido en el Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja viajó a la Argentina para someterse a un trasplante de hígado, en el marco del convenio suscrito con el Fondo Intangible Solidario de Salud (FISSAL) en el año 2014, que cubre los gastos de tratamiento (trasplante), viaje, y estancia del menor mientras dure su intervención
38. El Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja-INSN SB recibe la visita de la Misión Médica HEART TO HEART INTERNATIONAL CHILDREN'S operando sin costo alguno a niños con cardiopatías congénitas seleccionados previamente en una Junta Médica. La delegación extranjera estuvo compuesta por un equipo multidisciplinario de 16 profesionales entre cardiólogos, cirujanos, anestesiólogos, pediatras intensivistas, perfusionistas y enfermeras.
39. Un promedio de quince niños con cardiopatías complejas son operados en la IV Jornada Quirúrgica realizada en el Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja-INSN SB con el apoyo de la Misión HEART CARE International encabezado por el cirujano cardiovascular Dr. Robert Michler.
40. INSN SB y Casa Ronald MC DONALD del Perú firman convenio para nuevo albergue para familiares de paciente, en especial aquellos que provienen de las regiones, lo cual garantiza que los pacientes estén acompañados por sus familiares más cercanos, siendo esto un factor importante durante el tratamiento.
41. Un promedio de 80 niños con labio fisurado y paladar hendido fueron evaluados en una nueva campaña realizada por " Operación Sonrisa" y el INSN SB, la cual se realizó en nuestras instalaciones

CAMPAÑAS

42. Del 02 al 11 de febrero se realizó una Campaña de Detección y Tratamiento Quirúrgico de Ginecología Pediátrica, consistió en educar, informar y detectar enfermedades ginecológicas de niñas y adolescentes, contribuyendo al tratamiento oportuno de infecciones vaginales, vulvovaginitis, hemorragia genital, malformaciones genitales, desarrollo genital precoz.
43. El Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja-INSN SB realizó el 15 de febrero y en el marco del Día Internacional del Cáncer Infantil, una campaña de sensibilización y reconocimiento a la lucha constante de aquellos niños que padecen de cáncer y sus familiares. El objetivo de la actividad es

sensibilizar e informar a la población sobre lo que es esta enfermedad, la necesidad de un tratamiento adecuado para estos pacientes.

44. Debido a la alta demanda de niños y adolescentes con deformaciones a nivel de los labios y la boca, el Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja-INSN SB realizó una Campaña de Cirugía Plástica de Labio Leporino y Paladar Fisurado permitiendo que estos pacientes tengan una mejor calidad de vida, así como el fortalecimiento de su autoestima del 22 al 26 de febrero; las intervenciones estuvieron a cargo de médicos del INSN SB junto a destacados especialistas extranjeros de la Clínica Mayo, Minnesota-USA, intercambiando metodologías en el manejo médico-quirúrgico de estos pacientes, así como el cuidado médico asociado (pre y post quirúrgico).
45. Se realizó un taller dirigido a los padres de los pacientes denominado "Afrontando la enfermedad de mi hijo", que a través de un trabajo psicoterapéutico en forma grupal los ayudará a sobrellevar el proceso de tener un hijo hospitalizado, peor aún si está en graves condiciones o ante un procedimiento de alto riesgo. Los talleres vivenciales se realizan todos los jueves de 11:00 a.m. a 12:00 a.m., quedando abierto para todos los padres que voluntariamente deseen integrarse. La terapia está a cargo de un médico psiquiatra, psicólogos y personas que han vivido experiencias similares.
46. Se realizó la campaña gratuita de despistaje de diabetes y control nutricional, la jornada se logró con éxito, con la cual unas 200 personas entre niños y adultos se realizaron el despistaje, también se brindó consejería nutricional y entrega de material informativo.
47. El INSN realizó campaña de donación de sangre con la colaboración de los estudiantes de la Universidad San Martín de Porres de la ciudad universitaria de Santa Anita.
48. El INSN SB realizó la campaña "NECESITO DE TI, DAME UNA OPORTUNIDAD DE VIDA" a realizarse en el marco del Día Mundial del Donante Voluntario de Sangre, la cual se efectuó en la explanada institucional.
49. Más de 230 unidades de sangre para pacientes del Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja-INSN SB se logró recolectar en una reciente campaña de donación voluntaria de sangre realizada con apoyo de trabajadores de la corporación Atento-Perú y la Asociación Civil Donante Pendiente.
50. El Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja-INSN SB lanzó por segundo año consecutivo una Campaña de Prevención de Quemaduras "CAMBIEMOS LA HISTORIA. No más niños Quemados", con el fin de disminuir la incidencia de casos que provocan quemaduras severas.
51. El Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja-INSN SB organizó la Primera Campaña Regional de Despistaje Gratuito de Patologías Complejas realizando 700 atenciones a niños y adolescentes con enfermedades que requieren tratamiento quirúrgico de la provincia de Chanchamayo, en la región Junín.
52. Médicos del Instituto de Salud del Niño San Borja- INSN-SB participaron en el homenaje a las víctimas del fatídico incendio en Mesa Redonda, reforzando los mensajes de prevención para evitar





que en estas fiestas de fin de año, niños y adolescentes se conviertan en víctimas de accidentes por pirotécnicos.

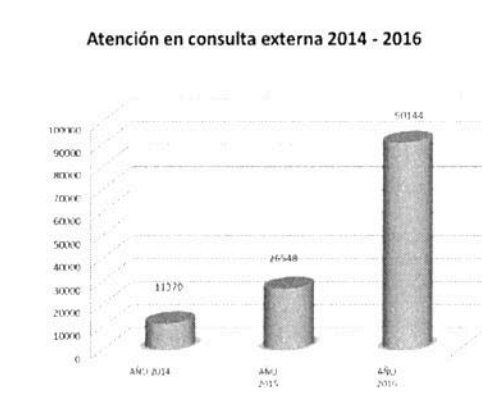
53. Una campaña para promover la donación voluntaria de sangre realizó el Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja-INSN SB gracias a la iniciativa de la organización Global Shapers Hub Lima que impulsa acciones sociales, en colaboración con la Asociación Donante Pendiente

II.3 PRODUCCION HOSPITALARIA

a) ATENCIONES EN CONSULTA EXTERNA (Gráfico N° 13)

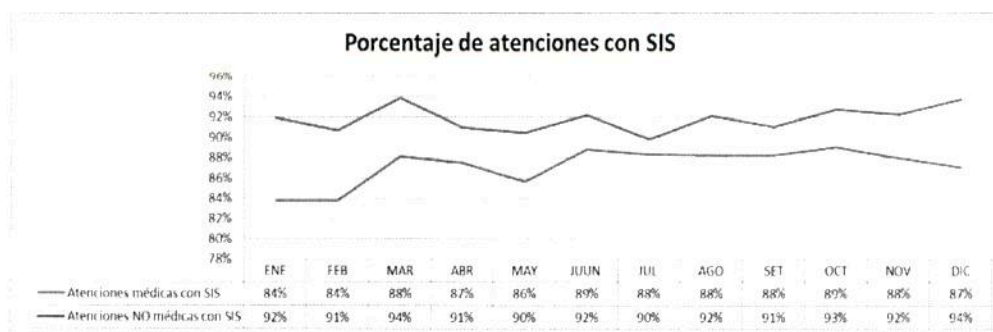
Gráfico N°13.
Atenciones por consulta externas
2014 -2016

En el 2016, se registraron un total de 90,144 consultas por atenciones médicas y no médicas, lo cual representa un incremento del 260% en relación al año 2015 (26,548), debido al proceso de implementación del INSN-SB. Del total de consultas, 71,701 corresponden a atenciones médicas y 18,443 a atenciones no médicas.¹



Fuente: Unidad de la Tecnología de la Información

Gráfico N°14.
Pacientes asegurados por el SIS atendidos en consulta externa
2016



Fuente: Unidad de la Tecnología de la Información

¹ *Son las atenciones o consultas brindadas en los ambientes de consulta externa por profesionales de la salud no médicos tales como: enfermera, odontólogo, psicólogo, nutricionista, tecnólogo médico y obstetra", Resolución de Superintendencia N° 092-2014-SUSALUD/S - Disposición Complementaria Final. Glosario de términos y definiciones.



PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto de Gestión
de Servicios de SaludInstituto Nacional de Salud
del Niño - San Borja

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

El mayor lugar de procedencia al INSN-SB en consulta externa es Lima con 64%, seguido de Lambayeque con 6%, Callao y Piura con 3%

Del total de atenciones médicas se evidencia que en el mes de diciembre de 2016 el 87% fueron por el SIS

Cuadro N°3.
Atenciones médicas por consulta externa 2014-2016 anual

Unidades prestadora de servicio del INSN -SB		2014	2015	2016
SUB UNI. DE ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA DEL PACIENTE DE CARDIOLOGIA Y CIRUGIA CARDIOVASCULAR	Cardiología	1418	2489	5599
	Cardiovascular	81	170	185
SUB UNI. DE ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA AL PACIENTE QUEMADO	Quemados	2782	3036	3120
SUB UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL DEL PACIENTE DE TRASPLANTE DE PROGENITORES HEMATOPOYETICOS	Hematología	787	2118	2628
	Trasplante de progenitores hematopoyéticos	0	0	842
SUB UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA DEL PACIENTE DE CIRUGIA NEONATAL Y PEDIATRICA.	Cirugía pediátrica	295	780	2090
	Cirugía Neonatal			133
SUB UNI. DE ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA DEL PACIENTE DE NEUROCIRUGIA	Neurocirugía	638	998	2243
SUB UNI. DE ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA PEDIATRICA Y SUB ESPECIALIDADES	Pediatría general	1533	3203	12699
	Psiquiatría	0	140	1434
	Neurología	54	645	2619
	Neumología	7	250	1801
	Infectología	61	223	1007
	Medicina física y rehabilitación	573	1067	3415
	Nefrología	10	421	1855
	Dermatología	0	182	2092
	Endocrinología	59	406	1848
	Gastroenterología	30	506	2516
SUB UNI. DE ATENCION INTEGRAL DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS	Adolescente	0	6	278
	Cirugía plástica	0	302	2576
	Ginecología	0	92	1748
	Otorrinolaringología	0	474	2854
	Oftalmología	302	642	2117
	Traumatología	0	271	3242
	Terapia del dolor	0	0	752
	Urología	0	317	2495
	Anestesiología	676	2744	5184
	Cabeza y cuello	0	187	1387
SUB UNIDAD DE SOPORTE AL DIAGNOSTICO	Genética	62	309	942
TOTAL de atenciones médicas		9368	21978	71701

En el Cuadro N° 3 se muestra las 71,701 atenciones médicas realizadas por consulta externa por Unidad Productora de Servicios de Salud (UPSS) y en donde destacan las atenciones en la Sub Unidad de Atención Integral Especializada Pediátrica y Subespecialidades con 31,564 que representa el 44% del total, seguido por la Sub Unidad de Atención Integral Especializada de Especialidades Quirúrgicas con 22,355 atenciones equivalente al 31% del total de atenciones por consulta externa.

Actualmente se brinda atención en los 47 ambientes físicos (Consultorios), lo que equivale



PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto de Gestión
de Servicios de SaludHospital Regional de Salud
del Alto Huancabamba

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

al 100% de la capacidad instalada.

Cuadro N°4.
Atenciones No Médicas por Consulta Externa 2014-2016 anual

Número de atenciones NO médicas		2014	2015	2016
SUB UNIDAD DE SOPORTE AL DIAGNOSTICO	Nutrición	108	224	751
SUB. UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA DEL PACIENTE DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS	Odontología	349	451	2457
SUB UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA PEDIATRICA Y SUB ESPECIALIDADES	Psicología	369	522	3548
	Rehabilitación Física	3435	5494	6470
	Rehabilitación Ocupacional	4261	1270	3125
	Terapia de lenguaje	8522	0	2092
Total		17044	7961	18443

Fuente: Unidad de la Tecnología de la Información

En el Cuadro N° 4 se muestran las 18,443 atenciones no médicas registradas en total, donde destacan 15,235 atenciones no médicas de la Subunidad de Atención Integral Especializada Pediátrica y Subespecialidades (psicología y rehabilitación), equivalente a 83% y las 2,457 atenciones no médicas de la sub unidad de Atención Integral Especializada de Especialidades Quirúrgicas, que representa el 13% del total de atenciones no medicas por consulta externa.

Indicadores de rendimiento en consulta externa

- **Concentración de consultas**, este indicador sirve para establecer el promedio de consultas médicas que se han otorgado a cada paciente pediátrico que acudió al instituto durante un periodo de tiempo, en el 2016 se tuvo una concentración promedio de 2.5 en consulta externa, siendo la mayor concentración promedio registrada en Trasplante de progenitores hematopoyéticos y con 7.3, Hematología con 7.2

En las consultas no médicas la mayor concentración se registró en Rehabilitación Física con 8.7, Rehabilitación Ocupacional con 8.1 y Terapia de Lenguaje con 7.2.

- **Promedio de atenciones diarias**, se detalla a continuación el promedio de atenciones por día en consulta externa.

Promedio diario de total de atenciones	299
Promedio diario de atenciones médicas	238
Promedio diario de atenciones No médicas	61
Porcentaje de Atenciones Médicas con SIS	87%
Porcentaje de Atenciones No Médicas con SIS	92%

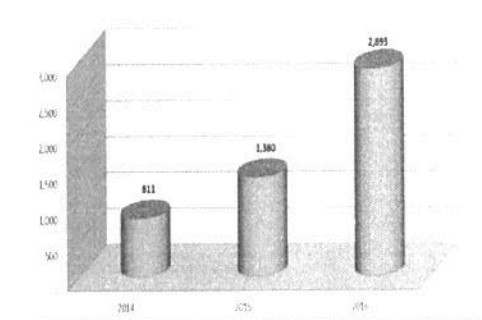
b) ATENCIONES EN HOSPITALIZACIÓN

Gráfico N°15.

"Egresos por hospitalización 2014-2016"

EGRESOS

En el 2016, se registraron 2,893 egresos de hospitalización lo que representa el crecimiento en 110% con relación al año 2015 (1380 egresos). (Gráficos N° 15 y N° 16).

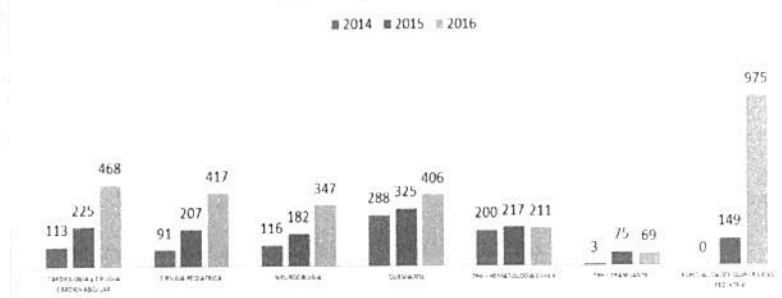


Fuente: Unidad de la Tecnología de la Información

Gráfico N°16.

"Egresos por hospitalización 2014-2016" anual

Egresos por Sub Unidad



Fuente: Unidad de la Tecnología de la Información

El mayor lugar de procedencia al INSN-SB en hospitalización es Lima con 46%, seguido del Junín 5% y Ancash y Lambayeque con 4%.

Indicadores de Rendimiento en Hospitalización

En el 2016, se registró un promedio de estancia hospitalaria de 15.0 días, entre las que destacan: el servicio de Trasplante de Progenitores con 24.5 días, seguido de Hematología con 23.9 días de promedio de estancia. (Cuadro N° 5).

El rendimiento cama a nivel institucional, fue de 21.5 en promedio, la estancia fue de 15.0 en promedio, el porcentaje de ocupación cama fue en promedio de 83%.

Se registraron un total de 18 defunciones en hospitalización en el 2016.

Cuadro N°5.
"Indicadores de Hospitalización 2016"

UPS	Rendimiento de Cama	Estancia	Porcentaje de Ocupación	Número de Defunciones	Intervalo de Sustitución	Paciente Día
Promedio Institucional	21.5	15.0	83%	18.0	2.8	38469
Trasplante de progenitores hematopoyéticos	11.2	24.5	90%	1.0	3.3	2009
Hematología	12.9	23.9	98%	4.0	0.6	5782
Cardiovascular	22.6	19.4	90%	3.0	1.6	6834
Cirugía pediátrica	18.9	17.5	75%	2.0	4.9	6056
Neurocirugía	18.1	18.4	79%	6.0	4.2	5548
Especialidades quirúrgicas	39.6	8.5	84%	2.0	1.5	6009
Especialidades de pediatría	19.6	4.3	83%	0.0	1.2	1076
Quemados	20.3	15.7	72%	0.0	5.0	5155

Fuente: Unidad de la Tecnología de la Información

c) UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS

Gráfico N°17.
"Egresos de la Unidad de Cuidados Intensivos 2014-2016" anual

EGRESOS

En el 2016, se registraron un total de 1,289 egresos en UCI, lo que significa un incremento del 106%, con relación a los 627 egresos registrados en el año 2015. (grafico N°13)

Además la Unidad de Cuidados Intermedios registró 286 egresos.

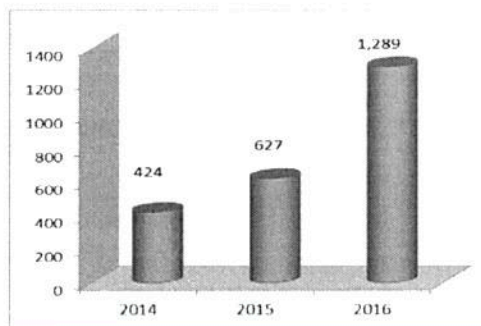
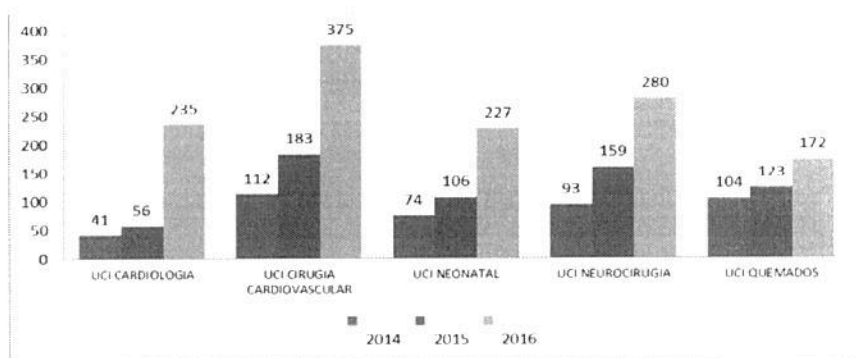


Gráfico N°18.
Egresos en la Unidad de Cuidados Intensivos 2014-2016 según servicio.



Fuente: Unidad de la Tecnología de la Información.

Indicadores de Rendimiento en Unidad de Cuidados Intensivos

En el 2016, se registró un promedio de estancia hospitalaria de 8.8 días, entre las que destacan: el Servicio de Neonatología con 12.7 días, seguido de la Sub Unidad de Quemados con 10.6. El rendimiento cama a nivel institucional, fue de 36.0 en promedio entre el que destaca el del servicio de UCI cardiovascular con 45.5.

Se registraron un total de 138 defunciones en el 2016.

Cuadro N°6.

"Indicadores de la Unidad de Cuidados Intensivos 2016"

UPS	Rendimiento de Cama	Promedio de Estancia	Porcentaje de Ocupación	Número de Defunciones	Intervalo de Sustitución	Paciente Día
Promedio Institucional	36.0	8.8	92%	138	0.8	11975
UCI Cardiología	36.6	8.8	93%	31	0.7	2142
UCI Cardiovascular	45.5	6.9	90%	41	0.8	2718
UCI Neonatología	28.4	12.7	94%	19	0.7	2757
UCI Neurocirugía	39.1	7.0	92%	30	0.7	2379
UCI Quemados	28.7	10.6	90%	17	1.3	1979

Fuente: Unidad de Tecnología de la Información.

A continuación se presenta los principales indicadores de la Unidad de Cuidados Intermedios 2016

Indicadores	TOTAL 2016	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Número de egresos	286	15	18	28	24	20	33	24	27	25	23	20	29
Número de Camas disponibles	9	4	5	7	10	10	10	10	10	10	10	11	11
Total de Camas Hospitalarias	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12
Porcentaje de Ocupación	86%	81%	90%	100%	90%	96%	84%	92%	90%	88%	79%	66%	84%

d) EMERGENCIA.-

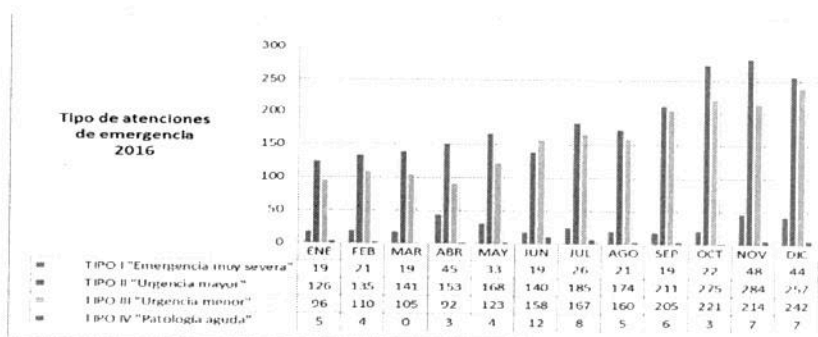
Gráfico N°19.
"Atenciones por emergencias y urgencias 2014 – 2016"

En el 2016, se atendieron un total de 4,542 casos por emergencias y urgencias, lo que representa un incremento del 161% en relación al 2015 (1,738 casos)



Fuente: Unidad de Tecnología de la Información

"Atenciones en emergencia por prioridad de atención 2014-2016"



Fuente: Unidad de Tecnología de la Información

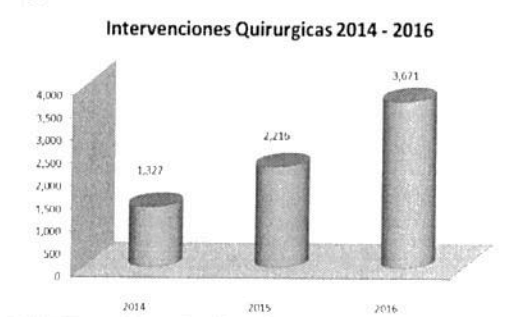
El servicio de emergencia viene trabajando al 100% de su capacidad instalada, desde el inicio de su operación brinda atención a los pacientes pediátricos que ingresan por emergencias y por referencias.

El servicio cuenta con las áreas de trauma shock, observación, aislado y tópico de emergencia.

e) INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS

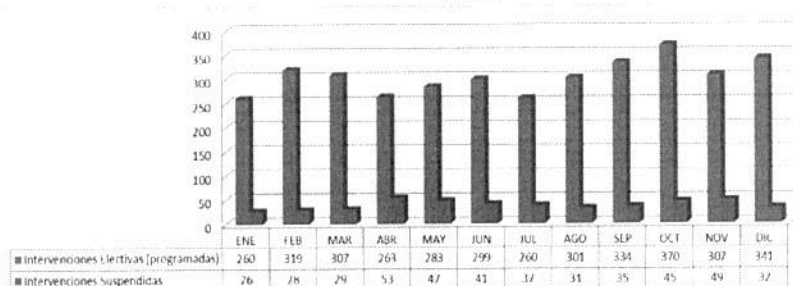
Gráfico N°20.
"Intervenciones Quirúrgicas 2014 – 2016" anual

En el año 2016, se realizaron 3,671 intervenciones quirúrgicas lo que representa un incremento de 66% con relación a las 2,216 intervenciones quirúrgicas registradas en el año 2,015.



Fuente: Unidad de Tecnología de la Información

Gráfico N°21.
"Intervenciones quirúrgicas programadas y suspendidas 2016"



Fuente: Unidad de Tecnología de la Información

Anual del 2016, se programaron 3,644 intervenciones quirúrgicas, de estas se suspendieron 453, lo que representa el 12.4% de intervenciones suspendidas, debido a diferentes factores: intervención quirúrgica que toma más tiempo del previsto, estado muy crítico y reacciones adversas del paciente, los cuales se reprograman.

El Centro Quirúrgico del INSN-SB esta implementado para la realización de las cirugías altamente especializadas, actualmente cuenta con 13 salas quirúrgicas para 6 ejes, se utilizaron 11 salas de operaciones lo que representa el 77% de su capacidad instalada.

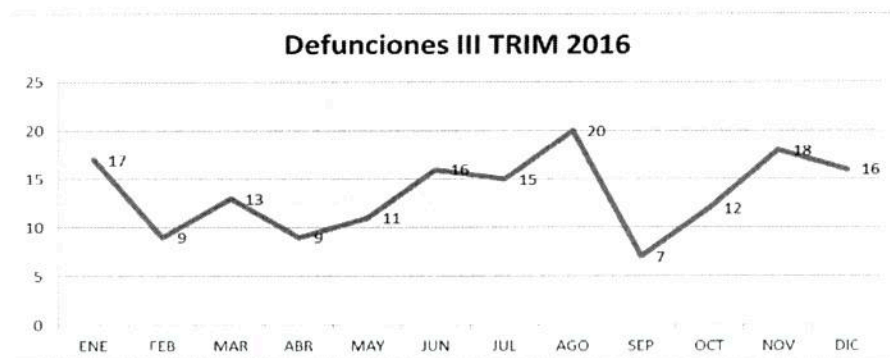
f) MORTALIDAD

En el 2016 se registraron un total de 163 funciones en el INSN-SB, de acuerdo al Cuadro N° 7

Cuadro N°7.
"Defunciones en el INSN-SB 2016"

UPS	Defunciones
Unidad de Cuidados Intensivo	138
Hospitalización	18
Emergencia	7
Total	163

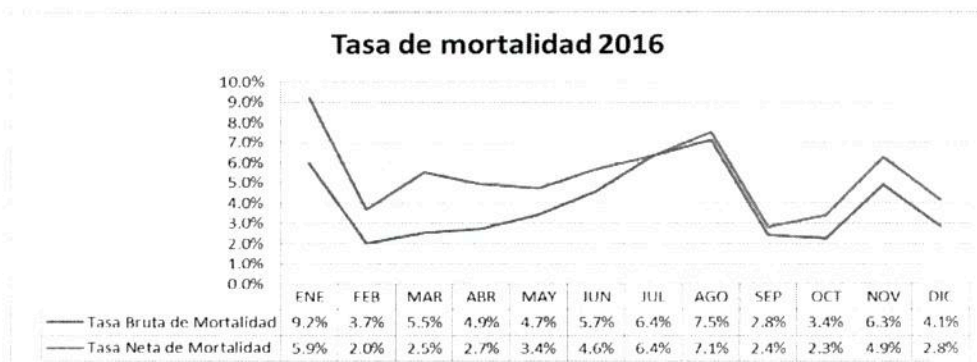
Gráfico N°22.
"Defunciones por mes en el INSN –SB anual 2016"



Se puede apreciar que el mayor número de defunciones, se registró en el mes de agosto con 20 casos, seguido por el mes de noviembre con 18 casos y el menor fue en setiembre con 7, el mayor de los casos se presenta por septicemia no especificada, tetralogía de fallot, insuficiencia respiratoria aguda u otros.

A continuación se muestran las tasas de mortalidad mensual y en donde se observa la reducción al 2.8%.

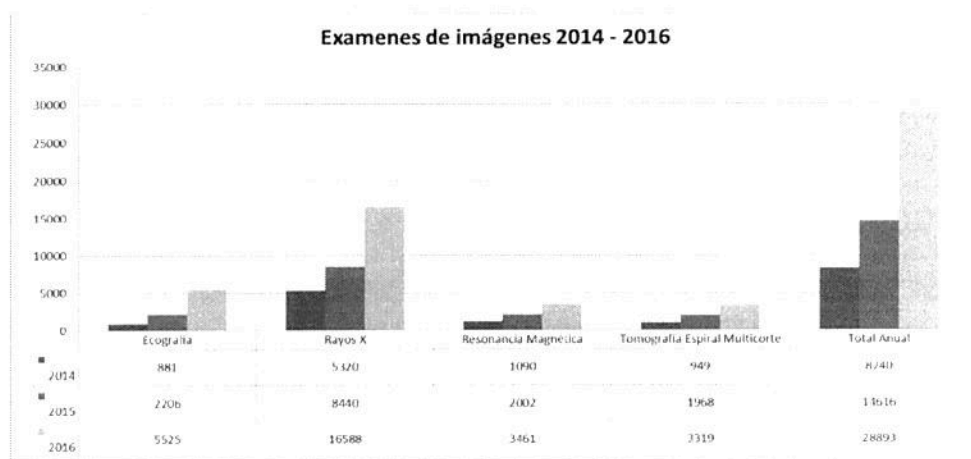
Gráfico N°23.



Fuente: Unidad de Tecnología de la Información

g) EXÁMENES POR IMÁGENES

Gráfico N°24.
"Exámenes por imágenes de 2014 - 2016 "



Fuente: Unidad de Tecnología de la Información

Anual del año 2016, se realizaron 28,893 exámenes por imágenes lo que representa un crecimiento del 98% con relación al año 2015 (14,616 exámenes).

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Indicadores hospitalarios

1) 10 Primeras causas de morbilidad hospitalaria por ejes del INSN-SB 2016

Gráfico N°25.

ESPECIALIDAD	CIE10	DIAGNOSTICO	0-29 días	1-11 meses	1-4 años	5-9 años	10-14 años	>=15 años	Total general
HOSPITALIZACIÓN CARDIOVASCULAR	Q21.0	DEFECTO DEL TABIQUE VENTRICULAR	4	31	29	4	2	1	71
	Q25.0	CONDUCTO ARTERIOSO PERMEABLE	1	14	27	5	5	2	54
	Q21.3	TETRALOGÍA DE FALLOT		11	14	9	1	1	36
	Q25.1	COARTACIÓN DE LA AORTA	2	20	1	2	1	1	27
	Q22.0	ATRESIA DE LA VALVULA PULMONAR	2	6	8	3	2	1	22
	Q21.1	DEFECTO DEL TABIQUE AURICULAR		5	6	5	3	1	20
	J18.9	NEUMONIA, NO ESPECIFICADA		9	8				17
	Q20.3	DISCORDANCIA DE LA CONEXIÓN VENTRICULOARTERIAL		9	6		1		16
	Q20.1	TRANSPOSICIÓN DE LOS GRANDES VASOS EN VENTRÍCULO DERECHO		4	5	4	1		14
	Q21.2	DEFECTO DEL TABIQUE AURICULOVENTRICULAR	1	8	3				12
HOSPITALIZACIÓN CIRUGÍA PEDIÁTRICA	Q42.2	AUSENCIA, ATRESIA Y ESTENOSIS CONGENITA DEL ANO, CON FÍSTULA	1	14	11	1		2	29
	Q42.3	AUSENCIA, ATRESIA Y ESTENOSIS CONGENITA DEL ANO, SIN FÍSTULA		9	14	2			25
	Q49.0	ATRESIA DEL ESÓFAGO SIN MENCIÓN DE FÍSTULA	3	14	7				24
	Q42.1	AUSENCIA, ATRESIA Y ESTENOSIS CONGENITA DEL RECTO, SIN FÍSTULA		11	3	3		1	18
	Z93.3	COLOSTOMIA		6	7		1	1	15
	Q42.0	AUSENCIA, ATRESIA Y ESTENOSIS CONGENITA DEL RECTO, CON FÍSTULA		9	5				14
	Q39.1	ATRESIA DEL ESÓFAGO CON FÍSTULA TRAQUEOESOFÁGICA	5	1	3	1			11
	Q31.0	QUISTE PULMONAR CONGENITO	2	4	3	2			11
	Q39.3	ESTRÍCHEZ O ESTENOSIS CONGENITA DEL ESÓFAGO		1	10				11
	K35.9	APENDICITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA			2	2	5		9
HOSPITALIZACIÓN HEMATOLOGÍA	C91.0	LEUCEMIA LINFOBLÁSTICA AGUDA		1	46	70	23	4	144
	D61.9	ANEMIA APLÁSTICA, SIN OTRA ESPECIFICACIÓN				6	5	1	12
	D61.3	ANEMIA APLÁSTICA IDIOPÁTICA			1	5	3	1	10
	C95.0	LEUCEMIA AGUDA, CÉLULAS DE TIPO NO ESPECIFICADO			1	7	1		9
	D61.0	ANEMIA APLÁSTICA CONSTITUCIONAL				2	2		4
	C91.9	LEUCEMIA LINFOIDE, SIN OTRA ESPECIFICACIÓN			1	2			3
	C92.0	LEUCEMIA MIELOIDE AGUDA			1	1	1		3
	D70.X	AGRA NUCITOSIS		1			2		3
	C81.9	ENFERMEDAD DE HODGKIN, NO ESPECIFICADA				2			2
	C91.1	LEUCEMIA LINFOCÍTICA CRÓNICA				2			2
HOSPITALIZACIÓN NEUROLOGÍA	Q05.7	ESPIÑA BIFIDA LUMBAR SIN HIDROCEFALO	2	1	10	9	4		26
	Q28.2	MAFORMACIÓN ARTERIOVENOSA DE LOS VASOS CEREBRALES		2	3	11	5	3	24
	G75.0	CRANIO SINOSTOSIS		14	6	1	1		22
	G91.1	HIDROCEFALO OBSTRUCTIVO	3	7	3	6		1	20
	G91.9	HIDROCEFALO, NO ESPECIFICADO		6	9	1	1		17
	G93.0	QUISTE CEREBRAL		2	10	3	1		16
	C71.6	TUMOR MALIGNO DEL CEREBELO			4	3	3	1	11
	C71.9	TUMOR MALIGNO DEL ENCEFALO, PARTE NO ESPECIFICADA			2	6	3		11
	C71.0	TUMOR MALIGNO DEL CEREBRO, EXCEPTO LOBULOS Y VENTRICULOS			1	5	3	1	10
	G93.2	HIPERTENSIÓN INTRACRANIAL BENIGNA		2	3	1	3		9
HOSPITALIZACIÓN QUEMADO	T31.1	QUEMADURAS QUE AFECTAN DEL 10 AL 19% DE LA SUPERFICIE DEL CUERPO		11	54	12	7	5	89
	T31.0	QUEMADURAS QUE AFECTAN MENOS DEL 10% DE LA SUPERFICIE DEL CUERPO		6	29	7	4	1	47
	T31.2	QUEMADURAS QUE AFECTAN DEL 20 AL 29% DE LA SUPERFICIE DEL CUERPO	1	5	22	11	3	2	44
	T95.0	SECUELAS DE QUEMADURA, CORROSIÓN Y CONGELAMIENTO DE LA CABEZA Y DEL CUELLO		1	4	12	10	10	37
	T95.3	SECUELAS DE QUEMADURA, CORROSIÓN Y CONGELAMIENTO DE LA CABEZA Y DEL CUELLO	0		6	4	10	1	21
	T31.3	QUEMADURAS QUE AFECTAN DEL 30 AL 39% DE LA SUPERFICIE DEL CUERPO		1	15	2		1	19
	T95.2	SECUELAS DE QUEMADURA, CORROSIÓN Y CONGELAMIENTO DE MIEMBRO SUPERIOR			10		8	1	19
	T95.9	SECUELAS DE QUEMADURA, CORROSIÓN Y CONGELAMIENTO NO ESPECIFICADOS			5	3	6	1	15
	T31.4	QUEMADURAS QUE AFECTAN DEL 40 AL 49% DE LA SUPERFICIE DEL CUERPO			7	1	1		9
	T95.4	SECUELAS DE QUEMADURA Y CORROSIÓN CLASIFICABLES SOLO DE ACUERDO CON LA EXTENSIÓN DE LA SUPERFICIE DEL CUERPO AFECTADA			4	1	3	1	9
HOSPITALIZACIÓN TRANSPLANTES DE PROGENITORES HEMATO	C91.0	LEUCEMIA LINFOBLÁSTICA AGUDA			9	9	11	2	31
	Z94.8	OTROS ORGANOS Y TEJIDOS TRASPLANTADOS				3	5	1	9
	Z52.3	DONANTE DE MEDULA ÓSEA			3	3	1	1	8
	D61.3	ANEMIA APLÁSTICA IDIOPÁTICA				1	3		4
	C92.0	LEUCEMIA MIELOIDE AGUDA			1		2		3
	D61.9	ANEMIA APLÁSTICA, SIN OTRA ESPECIFICACIÓN				1	1	1	3
	D61.0	ANEMIA APLÁSTICA CONSTITUCIONAL				1	1		2
	D70.X	AGRA NUCITOSIS				2			2
	A09.X0	DIARREA AGUDA						1	1
	C92.4	LEUCEMIA PROMIELOCÍTICA AGUDA				1			1
HOSPITALIZACIÓN ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS	Q37.8	FISURA DEL PALADAR CON LABIO LEPORINO BILATERAL, SIN OTRA ESPECIFICACIÓN		12	46	12	4	1	75
	Q37.9	FISURA DEL PALADAR CON LABIO LEPORINO UNILATERAL, SIN OTRA ESPECIFICACIÓN		35	14	3	1		53
	J18.9	NEUMONIA, NO ESPECIFICADA		11	9	3	1	1	25
	Q37.5	FISURA DEL PALADAR DURO Y DEL PALADAR BLANDO CON LABIO LEPORINO, UNILATERAL		8	10	2	1	1	22
	J35.3	HIPERTROFIA DE LAS AMÍGDALAS CON HIPERTROFIA DE LAS ADENOIDES			6	13	2		21
	N39.0	INFECCIÓN DE VÍAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO		8	6	5	1		20
	Q17.2	MICROTIA		1		8	10		19
	Q20.9	SINDACTILIA, NO ESPECIFICADA		1	11	5			17
	P14.3	OTRO TRAUMATISMO DEL PLEXO BRAQUIAL DURANTE EL NACIMIENTO		3	7	5	1		16
	Q89.2	Malformaciones congénitas de otras glándulas endocrinas		1	6	6	1	1	15
TOTAL			27	326	560	322	181	56	

Fuente: Unidad de Tecnología de Información

El mayor número de morbilidad se registró en el grupo etareo de 1 a 4 años con 560 casos, seguido del grupo etareo de 1 a 11 meses con 326 casos.

Los diagnósticos con mayores registros fueron: leucemia linfoblástica aguda registró en total 144 casos, seguido de quemaduras que afectan del 10 al 19% de la superficie del cuerpo con 89 casos.

III ANALISIS INTEGRAL

III.1. EJECUCIÓN POR OBJETIVOS GENERALES

III.1.1. Ejecución de los Objetivos Generales por productos y actividades programadas.

Para el logro de los 4 objetivos generales, el INSN-SB cumplió con los indicadores y las metas programadas; al inicio del año se programaron 59 metas presupuestales incorporándose 2 metas durante 2016 con un total de 61 actividades programadas.

A continuación se presenta la ejecución de los productos y actividades programados en el Plan Operativo Anual 2016 del INSN-SB, en cumplimiento de sus objetivos generales

OEI 1: ORGANIZAR E IMPLEMENTAR UN MODELO DE CUIDADO INTEGRAL DE LA SALUD PARA TODOS Y POR TODOS

El Objetivo N° 01.- Relacionado al cumplimiento de los 09 programas presupuestales (PpR), donde se evalúan se evalúan el avance de metas físicas y metas presupuestales.

A continuación se detallan:

1. 001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL

El P.P. Articulado Nutricional tiene como resultado esperado, reducción de la desnutrición crónica y anemia, para el 2016 se programaron: 02 productos con 02 actividades respectivamente el cual se detalla en el Gráfico N° 27.

Gráfico N°26.

"Atención de niños menores con diagnósticos de IRA y EDA complicadas anual en el IINSN-SB 2016



Fuente: Unidad de tecnología de la Información

1. PRODUCTO 01: ATENCION DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES



1.1. Actividad: 5000029. Atender a niños con diagnóstico de infecciones respiratorias agudas con complicaciones

- Se reprogramo la meta física incrementando de 299 a 534 casos tratados, ejecutándose al anual 639 casos presentados en los servicios de emergencia, hospitalización y UCI, con un grado de cumplimiento de 120% de enero a diciembre.
- Los niños atendidos con diagnóstico de IRA complicada, son aquellos casos de neumonía, neumonía grave y enfermedad muy grave en niños menores de 2 meses, neumonía y enfermedad muy grave en niños de 2 meses a 4 años ellos son referidos de las diferentes entidades públicas a través del SIS y pacientes pagantes con problemas quirúrgicos.
- En la meta presupuestal, se tuvo un PIA de S/ 74,999.00 y un PIM de S/ 582,006.00 soles con una ejecución de S/ 581,999.32 que representa el 100% de la ejecución total por Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios. Se priorizó la compra de insumos médicos, insumos de laboratorio, medicamentos y contrato por modalidad CAS asistencial.

2. PRODUCTO 02: ATENCIÓN DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS CON COMPLICACIONES

2.1. Actividad: 5000030. Atender a niños con diagnóstico de enfermedad diarreica aguda complicada

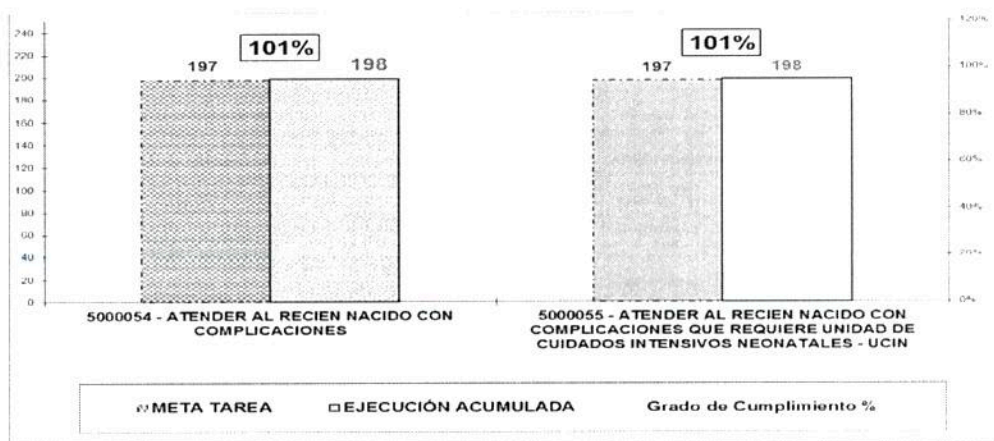
- La programación de la meta física anual es de 50 casos, se atendieron 50 niños con enfermedades diarreicas agudas con deshidratación y shock, ellos fueron tratados en los servicios de emergencia, hospitalización y UCI con un grado de cumplimiento al 100% de enero a diciembre.
- Los niños atendidos con enfermedades diarreicas agudas con complicaciones son aquellos casos de EDA con deshidratación y deshidratación con shock.
- En el avance presupuestal, se tuvo un PIA de S/ 74,999.00 y un PIM de S/ 509,646.00 y una ejecución de S/ 509,446.26 que representa el 99.96% de ejecución presupuestal, por Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios, destinado a la compra de suministros médicos, productos farmacéuticos, e insumos para laboratorio y el pago del recurso humano asistencial.

2. 002. SALUD MATERNO NEONATAL

El Programa Salud Materno Neonatal está dirigido al cumplimiento de la reducción de la mortalidad neonatal, para el 2016 se programaron 02 productos: Atención del recién nacido con complicaciones y Atención del recién nacido con complicaciones que requieren UCIN.

Gráfico N°27.

"Atención de Recién Nacidos con Complicaciones anual del INSN-SB 2016"



Fuente: Unidad de tecnología de la Información

3. PRODUCTO: 01: ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO CON COMPLICACIONES

3.1. Actividad: 5000054 Atender al recién nacido con complicaciones

- Se reprogramo la meta física incrementando de 116 a 197 egresos de recién nacidos con complicaciones, se ejecutó al anual 198 casos que representa 101% de grado de cumplimiento en el periodo de enero a diciembre. Los casos complicados fueron: sepsis neonatal, atresia esofágica, trastornos metabólicos, y la mayoría con bajo peso al nacer y prematuros, que requieren mayor tiempo de internamiento.
- En el 2016 en la Unidad de Cuidados Intermedios (UCIN) incrementó el número de incubadoras de 10 a 12 el cual influye en el incremento de la atención.
- Entre las patologías atendidas se tiene: espina bífida, obstrucción intestinal, atresia de esófago, malformación de ano rectal, hidrocefalia, retinopatías de la prematuridad, gastrosquisis, siameses, encefalocele, hernia inguinal entre otros.
- Durante el 2016 se tuvo una tasa de 3.4 por mil días de exposición en ventilación mecánica, en comparación a 3.1 por mil días de exposición en el 2015.



- Los días promedio de permanencia en la UCIN Neonatal durante el 2016 fue de 8.4 días,
- En cuanto al avance presupuestal se contó con un PIA de S/ 1,033,892.00 soles y un PIM de S/ 1,988,638.00 soles y una ejecución de S/ 1,977,033.64 soles que representa el 99.42% de ejecución por la Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios. Estos gastos se realizaron principalmente en la implementación de la UCIN, en alimentación enteral de los recién nacidos, contrato de personal asistencial, otros servicios similares y medicamentos.

4. PRODUCTO 02: ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UCI

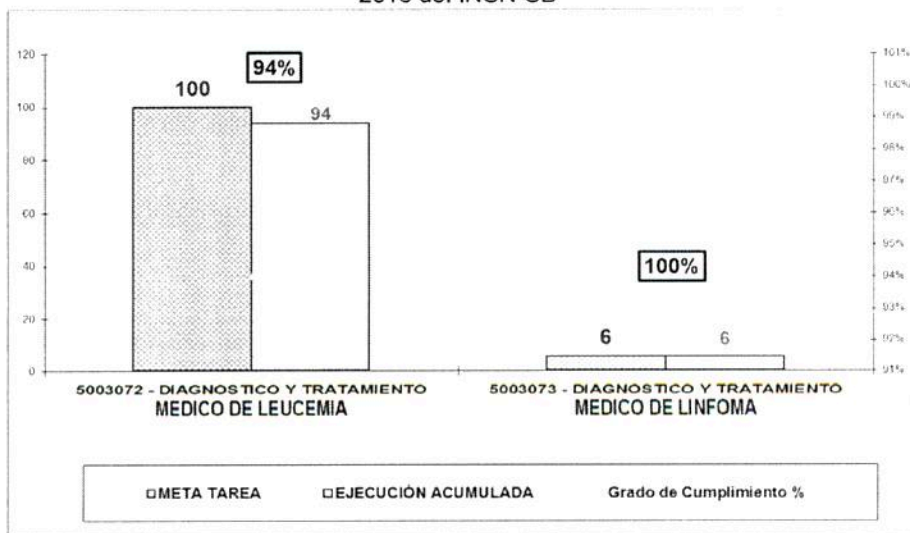
4.1. Actividad: 5000055 Atender al recién nacido con complicaciones que requiere Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales – UCI

- Se reprogramo la meta física incrementando de 116 a 197 egresos de recién nacidos con complicaciones, se ejecutó al anual 198 casos con un grado de cumplimiento al 101% de enero a diciembre.
- En la atención de recién nacido que requiere UCIN, los casos presentados en su gran mayoría fueron por malformaciones congénitas (atresia esofágica) recién nacidos complicados, bajo peso al nacer y prematuridad, sepsis neonatal y trastornos metabólicos del recién nacido y ictericia neonatal.
- Los días promedio de permanencia en UCI Neonatal durante el 2016 fue de 12.7 días, en comparación a los días de permanencia en UCI Neonatal durante el 2015 que fue de 14.7. mejorando en un 15% el grado de permanencia.
- En el 2016 en la Unidad de Cuidados Intensivos, debido al incremento del número de incubadoras en la UCIN se incrementa el número de pacientes egresados de la UCI.
- En cuanto al avance presupuestal, se contó con un PIA de S. 1,062,016.00 soles, un PIM de S/ 3,512,832.00 soles y una ejecución de S/ 2,615,734.31 soles. que representa el 99.85% por Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios. Estos gastos se realizaron principalmente en la alimentación enteral de los recién nacidos, contrato de servicios asistenciales, otros servicios similares, insumos médicos y medicamentos.

3. P.P 001 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

Gráfico N°28.

"Actividades de Reducción de casos de pacientes con Leucemia anual 2016 del INSN-SB "

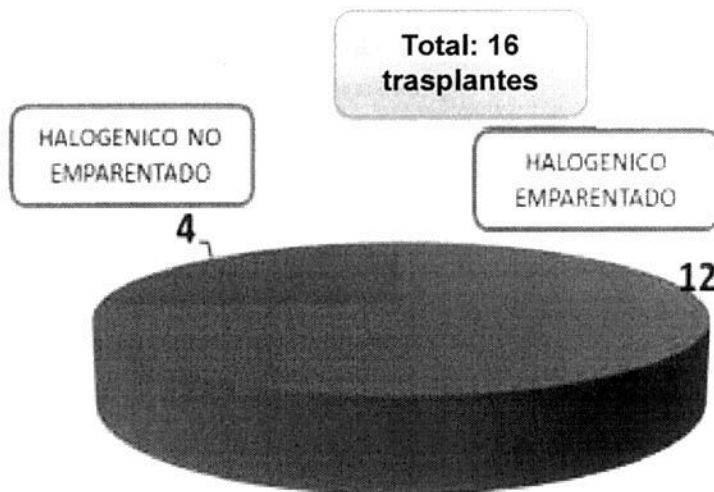


Fuente: Unidad de tecnología de la Información

El programa presupuestal tiene como resultado esperado: reducción de la cantidad de enfermedades no transmisibles, prevención y control del cáncer el mismo que se tuvo para el 2016; 02 productos con 02 actividades respectivamente.

Gráfico N°29.

"Numero de trasplante realizados en el INSN-SB 2016 "



Fuente: Unidad de tecnología de la Información





5. PRODUCTO 01: ATENCIÓN DE LA LEUCEMIA QUE INCLUYE: DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO

5.1. Actividad: 5003072. Diagnóstico y tratamiento médico de leucemia

- Se reprogramo la meta física en 100 personas atendidas con diagnóstico de leucemia, ejecutándose al anual un total de 94 casos, con un grado de cumplimiento en 94% de enero a diciembre.
- La subunidad de Trasplante de Progenitores Hematopoyéticos, está conformado por el servicio de Hematología de 14 a 21 camas en diciembre y el servicio de trasplante de progenitores con 6 camas.
- Es importante destacar que se realizaron 16 trasplantes en pacientes pediátricos de ello: 12 trasplantes (11 alogénico emparentados y 01 emparentado haploidentico) se realizaron en el instituto procedentes de las diferentes ciudades (02 Lambayeque, 02 Puno, San Martín, Ucayali, Loreto, 03 Lima y Ica) y 04 trasplantes no emparentados en Miami, Hospital Childrens.
- Los pacientes con leucemia ingresan por emergencia, luego son internados en hospitalización para iniciar su tratamiento con quimioterapia y tienen un tiempo de estancia hospitalaria aprox. de 23.9 días, luego del alta continua con su tratamiento por consultorio externo. Un niño con tratamiento de leucemia ingresará por hospitalización aproximadamente 3 veces por año.
- En esta meta presupuestal, se tuvo un PIA de S/ 3,011,083.00 y un PIM de S/ 14,685,878.00 y una ejecución de S/ 14,420,922.73 que representa el 98.20% de la ejecución presupuestal. Por Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios se ejecutó S/ 5,599,418.00 soles y por Donaciones y Transferencias S/ 8,821,505, el gasto se ejecuta en los insumos de los pacientes trasplantados, contrato de servicios asistenciales, servicios diversos, insumos de laboratorio para el descarte y tratamiento, medicamentos (quimioterápicos, antibióticos, entre otros) material médico para la bioseguridad del paciente y la atención del paciente inmunosuprimido.

6. PRODUCTO 02. ATENCIÓN DE LA LINFOMA QUE INCLUYE: DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO

6.1. Actividad: 5003073. Diagnóstico y tratamiento médico de linfoma

- Se reprogramo la meta física incrementando de 04 a 06 casos de personas con diagnóstico de linfoma, ejecutándose al anual un total de 06 casos con un grado de cumplimiento al 100% de enero a diciembre.
- Los niños con diagnóstico de linfoma son internados en hospitalización para iniciar su tratamiento con quimioterapia y continúan su tratamiento en consultorio externo.



PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto de Gestión
de Servicios de SaludInstituto Nacional de Salud
del Perú - San Borja

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

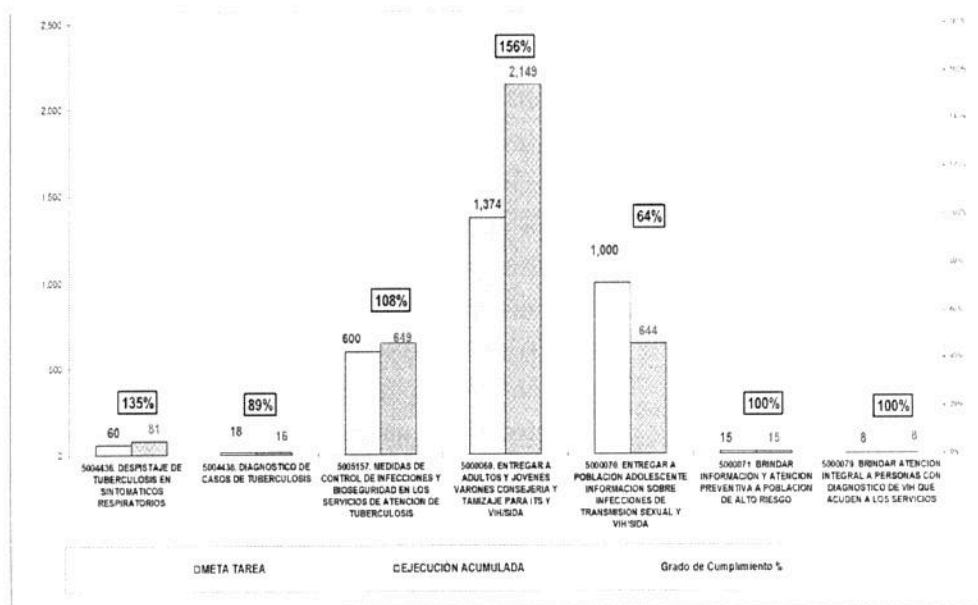
- En la meta presupuestal, se tuvo un PIA de S/ 10,000.00 y un PIM de S/ 33,636.00 soles y una ejecución de S/ 33,635.75 soles que representa el 100% de la ejecución presupuestal. Por Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios se ejecutó S/ 3,400 soles y por Donaciones y Transferencias S/ 30,236 soles

4. P.P 001 TBC-VIH/SIDA

El programa presupuestal TBC / VIH tiene como resultado esperado: reducción la cantidad de enfermedades transmisibles, prevención y control del cáncer, para el 2016 se programaron 7 productos y 7 actividades respectivamente.

Gráfico N°1.

"Actividades de Reducción de la Cantidad de Enfermedades Transmisibles anual 2016 del INSN-SB"



Fuente: Unidad de tecnología de la Información



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto de Gestión
de Servicios de Salud

Instituto Nacional de Salud
del Niño - San Borja



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

7. PRODUCTO 01: SINTOMÁTICOS RESPIRATORIOS CON DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS

7.1. Actividad. 5004436. Despistaje de tuberculosis en sintomáticos respiratorios

- Se reprogramo la meta física en 60 personas sintomáticas respiratorias ejecutándose al anual 81 casos realizados de sintomáticos respiratorios que representa el 135% de cumplimiento de enero a diciembre.
- La identificación de sintomáticos respiratorios se realiza en los pacientes atendidos en forma ambulatoria, hospitalización y UCI, que fueron 73 muestras pero ninguno de ellas mayor de 15 años, aún no se puede realizar la captación de sintomáticos respiratorios al público en general, ya que se encuentra en implementación el ambiente para recolección de muestras.
- En la meta presupuestal, se tuvo un PIA de S/ 1,000.00 y un PIM de S/ 49,322.00 y una ejecución de S/ 49,320.90 al 100% de la ejecución presupuestal, por Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios, el gasto se ejecuta en la compra de insumos de laboratorio.



8. PRODUCTO 02: PERSONAS CON DIAGNÓSTICO DE TUBERCULOSIS

8.1. Actividad. 5004438. Diagnóstico de casos de tuberculosis

- Se diagnosticó casos de tuberculosis pulmonar y extrapulmonar y otros casos de exposición a tuberculosis los mismos que iniciaron con terapia de isoniacida. Recibimos pacientes referidos a nivel nacional con diagnóstico de TBC para sus exámenes especializados como: tomografía, resonancia magnética y aspirado gástrico.
- Se tuvo una programación anual de la meta física en 18 personas con diagnóstico de tuberculosis, se ejecutó a diciembre un total de 16 casos de tuberculosis (06 pulmonar y 10 extra pulmonar) con un grado de cumplimiento de 88.88% de enero a diciembre, estos pacientes fueron atendidos en hospitalización.
- En la meta presupuestal, se tuvo un PIA de S/ 1,000.00 y un PIM de S/ 271,972.00 soles, con una ejecución de S/ 266,609.97 soles representando el 98.03% de la ejecución presupuestal.

9. PRODUCTO 03: SERVICIOS DE ATENCIÓN DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL DE SALUD

9.1. Actividad 5005157. Medidas de control de infecciones y bioseguridad en los servicios de atención de tuberculosis.

- En el cumplimiento del control de infecciones y bioseguridad en el personal de salud se realizan estrategias de capacitación, se realiza la visita a los servicios durante el reporte por las mañanas y se brinda la capacitación en el tema de medidas de prevención para disminuir el riesgo de contagio de la tuberculosis, enfatizando en el uso adecuado, mantenimiento y permanencia de los respiradores N95.
- Se tuvo una programación anual de la meta física en 600 trabajadores protegidos, se ejecutó al anual un total de 649 trabajadores, con un grado de cumplimiento de 108.17% de enero a diciembre.
- En el marco por el día mundial de la lucha contra la tuberculosis se realizó la difusión y capacitación donde asistieron 169 participantes, quienes recibieron capacitación sobre transmisión de tuberculosis y se provee de protección respiratoria (respirador N95) a las áreas de mayor riesgo.
- En la meta presupuestal, se tuvo un PIA de S/ 38,863.00, un PIM de S/ 50,926.00 con una ejecución de S/ 50,923.27 representando el 99.99% de la ejecución total, por Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios. Se priorizó la compra de insumos médicos y de protección para la atención asistencial para la seguridad del paciente.

10. PRODUCTO 04: ADULTOS Y JOVENES RECIBEN CONSEJERÍA Y TAMIZAJE PARA INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL Y VIH/SIDA

10.1. Actividad 5000069. Entregar a adultos y jóvenes varones consejería y tamizaje para ITS Y VIH/Sida

- Se reprogramo la meta física incrementando de 252 a 1,374 personas tratadas con consejería y tamizaje par VIH/SIDA, se ejecutó al anual un total de 649 personas con un grado de cumplimiento al 108.17% de enero a diciembre.
- Esta actividad se cumplió con el apoyo del servicio de Banco de Sangre, donde se estableció la importancia de brindar consejería pre y post test a los donantes de sangre para el tamizaje de ITS-VIH. además a esto se suma los pacientes que se someterán a cirugía cuyo pre quirúrgico incluye prueba de ELISA VIH.
- En la meta presupuestal, se tuvo un PIA de S/ 4,467.00 y un PIM de S/. 4,466.00 con una ejecución de S/ 2,517.00, representando el 56.36% de la ejecución total, por fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios.

11. PRODUCTO 05: POBLACIÓN ADOLESCENTE INFORMADA SOBRE INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL y VIH/SIDA

11.1. Actividad 5000070. Entregar a población adolescente información sobre infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA

- Se programó la meta física anual en 1,000 personas informadas sobre infecciones de trasmisión sexual y VIH/SIDA, se ejecutó un total de 644 el cual fue realizada en grupos de adolescentes y familiares que fueron atendidos en la institución con un grado de cumplimiento de 64.40 %.
- En la meta presupuestal, se tuvo un PIA de S/ 2,000.00 y un PIM de S/. 2,000.00 con una ejecución de S/ 2,000.00, representando el 100.00% de la ejecución total, por fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios.

12. PRODUCTO 06: POBLACIÓN DE ALTO RIESGO RECIBE INFORMACION Y ATENCION PREVENTIVA.

12.1. Actividad 5000071. Brindar Información y Atención Preventiva a Población de Alto Riesgo.

- En el cumplimiento de esta actividad se realizó con el apoyo de salud ocupacional, se realizó una campaña de prevención de accidentes punzo



PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto de Gestión
de Servicios de SaludInstituto Nacional de Salud
del Niño - San Borja

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

cortantes, capacitando al personal de enfermería sobre medidas de prevención de accidentes.

- Esta actividad cubre la atención desde el momento que el personal de salud sufre de algún tipo de accidente laboral, iniciando la intervención post accidente laboral, se brinda la atención según el protocolo en caso de accidentes de trabajo.
- Se tuvo una programación anual de la meta física en 15 atenciones en población con riesgo, se ejecutó al anual un total de 15 personas con un grado de cumplimiento al 100% de enero a diciembre.
- En la meta presupuestal, se tuvo un PIA de S/ 1,000.00 y un PIM de S/. 999.00 con una ejecución 100.00% de la ejecución total, debido a que se realizó con el personal del INSN-SB.

13. PRODUCTO 07: PERSONAS DIAGNOSTICADAS CON VIH/SIDA QUE ACUDEN A LOS SERVICIOS Y RECIBEN ATENCION INTEGRAL

13.1. Actividad 5000079. Brindar atención integral a personas con diagnóstico de VIH que acuden a los servicios.

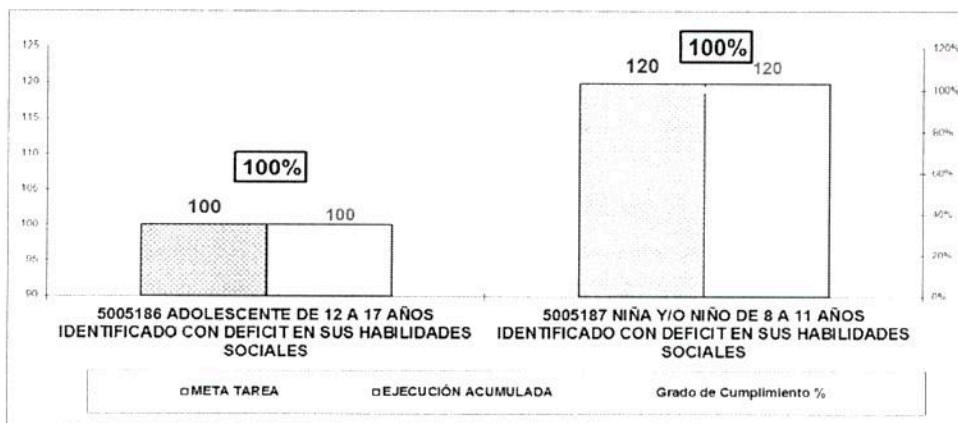
- Esta actividad tiene como producto final la atención del niño confirmado con VIH, hasta la fecha no hemos diagnosticado VIH en nuestros usuarios, pero si hemos brindado atención integral especializada a los pacientes con diagnóstico de VIH en diferentes áreas de atención.
- Se tuvo una programación anual de la meta física en 08 casos de niños confirmados, se ejecutó al anual 08 casos confirmados con un grado de cumplimiento al 100% de enero a diciembre.
- En la meta presupuestal, se tuvo un PIA de S/ 1,000.00, un PIM de S/. 66,195.00 con una ejecución de S/ 66,193.55 al 100% de la ejecución total.

5. PP 001 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL

El programa presupuestal control y prevención de salud mental para el 2016 se programaron 02 productos y 02 actividades respectivamente (Gráfico N° 27).

Gráfico N°2.

"Actividades de Servicios Especializados Fortalecidos y con Atención Déficit en sus Habilidades Sociales anual en el INSN-SB 2016"



Fuente: Unidad de tecnología de la Información

14. PRODUCTO 01: PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES DETECTADAS.

14.1. ACTIVIDAD. 5005186 Adolescente de 12 a 17 años identificado con déficit en sus habilidades sociales

- Se reprogramo la meta física anual incrementando de 144 a 100 personas tamizadas en déficit de sus habilidades, se ejecutó al anual 100 atenciones en rehabilitación, presentando un grado de cumplimiento al 100% de enero a diciembre.
- En el cumplimiento de esta actividad el servicio de psicología realiza la atención en el servicio de consultorio externo, hospitalización e interconsultas, ellos trabajan la evaluación, diagnóstico y tratamiento de patologías en salud mental que afecten la recuperación del paciente, brindando un manejo adecuado por medio de consejerías y psicoterapia.
- En la meta presupuestal, se tuvo un PIA de S/ 7,500.00, un PIM de S/ 7,357.00 con una ejecución de S/ 6,234.55, representando el 84.74% de la ejecución total.

15. PRODUCTO 02. PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES DETECTADAS

15.1. ACTIVIDAD. 5005187 Niña y/o Niño de 8 a 11 años identificado con déficit en sus habilidades sociales

- Se reprogramo la meta física anual en 120 casos y se ejecutó al anual 120 niños con déficit en las habilidades de los pacientes pediátricos que representa el 100% de grado de cumplimiento de enero a diciembre.

- La especialidad de psicología trabaja la evaluación, diagnóstico y tratamiento de patologías en salud mental que afecten la recuperación del paciente tanto en hospitalización como en consultorio externo, brindando un manejo adecuado por medio de consejerías y psicoterapia.
- Seguimiento por la especialidad de psicología a los casos identificados en hospitalización con problemas de conducta, emocionales y/o adaptación
- En la meta presupuestal, se tuvo un PIA de S/ 7,500.00 y un PIM de S/ 54,960.00 con una ejecución de S/ 54,884.47 que representa el 99.86% de la ejecución total.

6. PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El programa presupuestal prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad, para el 2016 se programó; 01 producto y 02 actividades.

Se realiza la atención en consultorio externo y hospitalización.

Gráfico N°3.

"Actividades de Servicios Especializados a pacientes con discapacidad anual en el IINSN-SB 2016"



Fuente: Unidad de tecnología de la Información

16. PRODUCTO 01: PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN ATENCIÓN EN REHABILITACIÓN BASADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

16.1. ACTIVIDAD. 5005150. Atención de rehabilitación para personas con discapacidad física



- Durante la atención de rehabilitación para personas con discapacidad física se brinda la atención por consultorio externo, hospitalización y procedimientos: terapia física, terapia ocupacional.
- Se reprogramo la meta física anual en 3,511 atenciones de rehabilitación de personas con discapacidad física, se ejecutó al anual 4,409 casos presentando un grado de cumplimiento del 125.58% de enero a diciembre.
- En esta actividad se realiza la atención a pacientes con: lesiones medulares, amputadas de miembros inferiores, amputados de miembros superiores, lesiones del nervio periférico, trastornos del desarrollo de la función motriz, enfermedad cerebro vascular, encefalopatía infantil, síndrome de down, trastornos posturales.
- Se realiza la atención por consultorios externos y en los servicios de hospitalización.
- En la meta presupuestal, se tuvo un PIA de S/ 143,450.00 y un PIM de S/ 237,012.00 con una ejecución de S/ 237,009.03, representando el 100% de la ejecución total.

16.2. ACTIVIDAD. 5005151. Atención de rehabilitación para personas con discapacidad sensorial

- Durante la atención de rehabilitación para personas con discapacidad sensorial se brinda atención en consultorio externo, hospitalización.
- Se reprogramo la meta física anual en 832 atenciones de rehabilitación en personas con discapacidad sensorial, se ejecuta al anual 1,200 casos, presentando un grado de cumplimiento al 144.23% de enero a diciembre.
- En esta actividad se realiza la atención a pacientes con: hipoacusia y/o sordera, baja visión y/o ceguera, parálisis cerebral infantil y enfermedades cerebro vasculares
- En la meta presupuestal, se tuvo un PIA de S/ 10,000.00 y un PIM de S/ 65,805.00 con una ejecución de S/ 65,802.78, representando el 100% de la ejecución total.

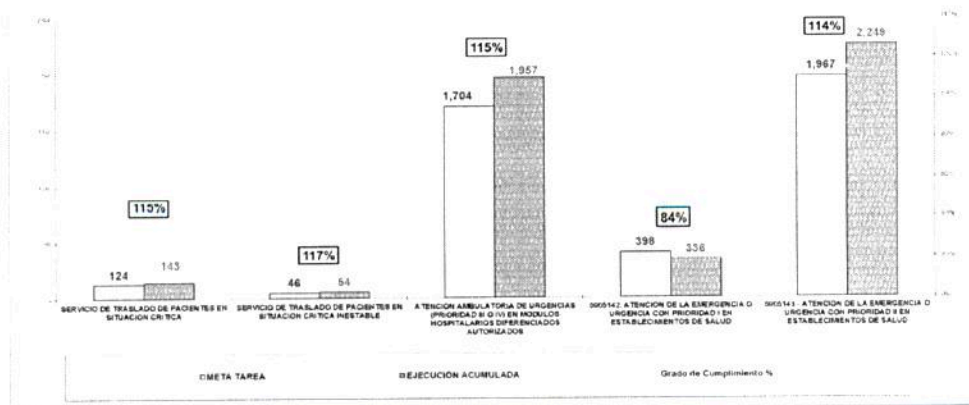


7. 104 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIA Y URGENCIAS MÉDICAS

El programa presupuestal reducción de la mortalidad por emergencia y urgencias médicas, para el 2016 se programó; 03 productos y 05 actividades.

Gráfico N°4.

"Actividades de la reducción de la mortalidad en pacientes pediátricos anual del INSNSB 2016"



Fuente: Unidad de tecnología de la Información.

El programa tiene como resultado esperado, reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas del INSNSB.

17.PRODUCTO 01: TRANSPORTE ASISTIDO (NO EMERGENCIA) DE PACIENTES CRITICOS

17.1. ACTIVIDAD. 5002800. Servicio de traslado de pacientes en situación crítica

- La referencia se realizó a los pacientes pediátricos no críticos que ingresaron al instituto para algunos exámenes especializados y son referenciados a su centro hospitalario. El instituto dispone de 01 ambulancia tipo II y 01 ambulancia tipo III, con personal entrenado en la asistencia de pacientes en estado crítico.
- Se reprogramo la meta física anual en 124 pacientes a trasladar en estado de situación crítica, se ejecuto 143 traslados con un grado de cumplimiento de 115.32% de enero a diciembre.
- En la meta presupuestal, se tuvo un PIA de S/ 270,129.00, un PIM de S/ 309,773.00 con una ejecución de S/ 300,533.69, representando el 97.02% de la ejecución total. Por Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios. Estos gastos se realizaron principalmente en contrato de servicios



asistenciales, otros servicios similares, medicamentos y el pago de insumos para el manejo de las ambulancias del instituto.

17.2. ACTIVIDAD. 5002800. Servicio de traslado de pacientes en situación crítica inestable.

- Se reprogramo la meta física anual en 46 pacientes con traslados en estado de situación crítica inestable, se ejecutó al anual 54 traslados de los pacientes críticos con un grado de cumplimiento de 117.39% de enero a diciembre. La referencia se realizó a los pacientes pediátricos críticos que ingresan al instituto para una intervención quirúrgica altamente especializada.
- En la meta presupuestal, se tuvo un PIA de S/ 20,000.00 y un PIM de S/ 29,115.00 soles con una ejecución de S/ 29,115.00, representando el 97.02% de la ejecución total por Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios. Estos gastos se realizaron principalmente en contrato de servicios asistenciales, otros servicios similares, medicamentos y el pago de insumos para el manejo de las ambulancias del instituto.

18. PRODUCTO 02 : ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS ACTIVIDAD.

18.1. ACTIVIDAD. 5002824. Atención ambulatoria de urgencias (Prioridad III o IV) en módulos hospitalarios diferenciados autorizados

- Se brinda la atención a pacientes pagantes y referidos de los diferentes centros hospitalarios del país, por urgencia de prioridad tipo III y IV, que luego son referidos a su centro de salud correspondiente.
- Se reprogramo la meta física anual incrementando de 500 a 1704 pacientes que se atendieron de prioridad tipo III y IV, se ejecutó al anual 1,957 casos con un grado de cumplimiento de 114.85% de enero a diciembre.
- En la meta presupuestal, se tuvo un PIA de S/ 390,851.00 y un PIM de S/. 877,651.00 con una ejecución de S/ 865,525.71, representando el 98.62% de la ejecución total, por fuente de financiamiento de recursos ordinarios. Estos gastos se realizaron principalmente en contrato de servicios asistenciales, otros servicios similares, medicamentos e insumos médicos.



19. PRODUCTO 03: ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD

19.1. ACTIVIDAD: 5005142. Atención de la emergencia o urgencia con prioridad I en establecimientos de salud

- Se brinda la atención a pacientes pagantes y referidos de los diferentes centros hospitalarios del país, por emergencia de prioridad tipo I, correspondientes a los pacientes graves, donde se realiza la valoración inicial y la estabilización hemodinámica hasta que sean trasladados a la unidad de cuidados intensivos, luego son hospitalizados e intervenidos quirúrgicamente.
- Se reprograma la meta física anual incrementando de 300 a 398 atenciones de prioridad tipo I, se ejecutó un total de 336 atenciones por emergencia con un grado de cumplimiento de 84.42% del total de enero a diciembre.
- En la meta presupuestal, se tuvo un PIA de S/ 356,993.00 y un PIM de S/ 653,391.00 soles y una ejecución de S/ 653,219.22, representando el 99.97% por Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios estos gastos se realizaron principalmente en contrato de servicios asistenciales, insumos médicos, medicamentos, exámenes de laboratorio y contribución a Essalud.

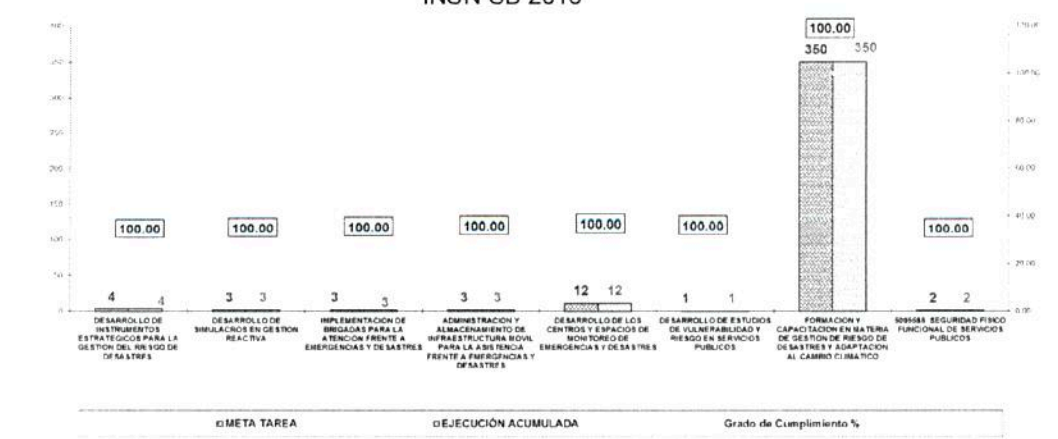
19.2. ACTIVIDAD: 5005143. Atención de la emergencia o urgencia con prioridad II en establecimientos de salud.

- Se brinda la atención a los pacientes, pagantes y referidos de los diferentes centros hospitalarios del país, por emergencia de prioridad tipo II, correspondientes a los pacientes graves que son atendidos en el área de trauma shock, donde una vez estabilizado es trasladado a hospitalización para luego ser intervenido quirúrgicamente.
- Se reprograma la meta física anual incrementando de 712 a 1,967 atenciones de prioridad tipo II, se ejecuto al anual un total de 2,249 atenciones de pacientes críticos por emergencia, con un grado de cumplimiento de 114.34% del total de enero a diciembre.
- En la meta presupuestal se tuvo un PIA de S/ 896,116.00 y un PIM de S/ 748,119.00 y una ejecución de S/. 748,115.49, representando el 100% por Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios, estos gastos se realizaron principalmente en contrato de servicios asistenciales, insumos médicos, medicamentos y exámenes de laboratorio.

8. PP 068 REDUCCION DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

9. El programa presupuestal reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres, para el 2016 se programó; 05 productos y 08 actividades.

Gráfico N°5.
"Actividades de Reducción de la Vulnerabilidad ante emergencias y desastres anual del INSN-SB 2016"



Fuente: Unidad de tecnología de la Información

El programa tiene como resultado esperado reducción de la vulnerabilidad ante emergencias y desastres.

20. PRODUCTO 01: ACCIONES COMUNES

20.1. ACTIVIDAD. 5004280. Desarrollo de instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres.

- Se reprogramo la meta física anual incrementando de 3 a 4 informes técnicos, al finalizar el año se realizó 04 informe técnico con un grado de cumplimiento al 100% de enero a diciembre.
- Se elaboró los siguientes instrumentos:
 - Planes de contingencia por semana santa, fiestas patrias, APEC, huelga ,medica
 - Plan de Gestión de Riesgo.
 - Plan de Respuesta Hospitalaria.



PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto de Gestión
de Servicios de SaludInstituto Nacional de Salud
del Niño – San Borja

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

- En la meta presupuestal, se tuvo un PIA de S/ 5,000 y un PIM de S/ 23,910.00 soles con una ejecución de S/ 23,909.91, por fuente de financiamiento de RO, representando el 100% de la ejecución total.

21. PRODUCTO 02: CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES

21.1. ACTIVIDAD: 5005560. Desarrollo de simulacros en gestión reactiva.

- La programación anual de la meta física es 3 reportes de simulacro, al finalizar el año se ejecutó 03 reportes de simulacros y simulaciones, presentando un grado de cumplimiento 100% de enero a diciembre.
- Los simulacros se realizaron en el mes de Junio (simulacro y simulación) y octubre (simulacro nocturno) esto con la participación activa de los colaboradores, miembros del grupo de trabajo de Gestión de Riesgo y Brigadistas Hospitalarios.
- En la meta presupuestal, se tuvo un PIA de S/ 53,000.00 y un PIM de S/ 23,745.00 soles con una ejecución de S/ 23,745.00 soles al 100% de la ejecución total, por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, para la compra de refrigerios para los participantes así como material educativo.

21.2. ACTIVIDAD: Implementación de brigadas para la atención frente a emergencias y desastres

- Se tuvo una programación anual de la meta física en 03 brigadas, se ejecutó al anual 03 brigadas conformadas, con un grado de cumplimiento al 100%
- Se desarrolló el "Plan de curso de formación de brigadistas hospitalarios para la respuesta institucional ante eventos adversos", adquisición de elementos de seguridad y vestuario
- En la meta presupuestal, se tuvo un PIA de S/ 10,000.00 y un PIM de S/ 9,995.00 soles con una ejecución de S/ 9,994.73 soles al 100% de la ejecución total.

21.3. ACTIVIDAD: Administración y almacenamiento de infraestructura móvil para la asistencia frente a emergencias y desastres

- Se reprogramo la meta física anual incrementando de 02 a 03 infraestructura móvil, se ejecutó al anual 03 infraestructura movil, a través de la adquisición de bienes institucionales para la atención en casos de emergencias y desastres, presentando un grado de cumplimiento al 100.00% de enero a diciembre.

- En la meta presupuestal, se tuvo un PIA de S/ 246,684.00 y un PIM de S/ 76,143.00 con una ejecución de S/ 75,702.92 representando el 99.42% de la ejecución total, por fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios.
- Se elaboró los requerimientos y especificaciones técnicas de bienes para la implementación de la infraestructura móvil, a través de la adquisición de bienes institucionales (coche de transporte quirúrgico y material médico, 14 collarines cervicales adulto, pediátrico y neonatal, 04 chalecos de estricción, 04 filtros de agua, 4 tablas rígidas y 04 inmovilizadores de cabeza

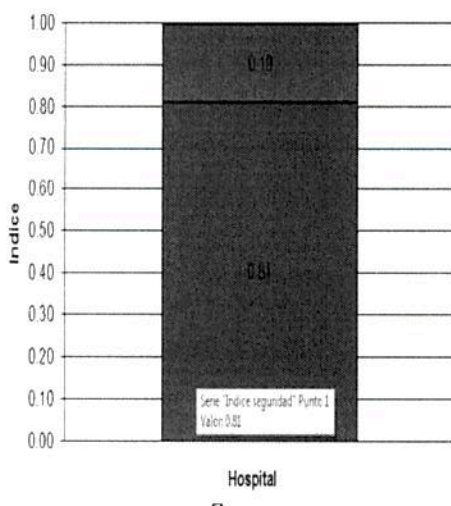
21.4. ACTIVIDAD: Desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres

- Se tuvo una programación anual de la meta física en 12 reportes para el desarrollo de las emergencias y desastres, al finalizar el año se realizó 12 reportes, presentando un grado de cumplimiento al 100% de enero a diciembre.
- En la meta presupuestal, se tuvo un PIA de S/ 5,000.00 y un PIM de S/ 54,000.00 con una ejecución de S/ 54,000.00, representando el 100% de la ejecución total por recursos ordinarios.

22. PRODUCTO 03: ESTUDIOS PARA LA ESTIMACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

22.1. ACTIVIDAD: 5005570. Desarrollo de estudios de vulnerabilidad y riesgo en servicios públicos.

Indice de Seguridad Hospitalaria



CLASIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD: **A**

Indice de seguridad	Categoría	¿Qué tiene que hacer?
0.66 - 1	A	Aunque es probable que el Instituto continúe funcionando en caso de desastres, se recomienda continuar con medidas para mejorar la capacidad de respuesta y ejecutar medidas preventivas en el mediano y largo plazo, para mejorar el nivel de seguridad frente a desastres.
0.36-0.65	B	Se requieren medidas necesarias en el corto plazo, ya que los niveles actuales de seguridad del establecimiento pueden potencialmente poner en riesgo a los pacientes, el personal y su funcionamiento durante y después de un desastre.
0-0.35	C	Se recomiendan medidas urgentes de manera inmediata, ya que los niveles actuales de seguridad del establecimiento no son suficientes para proteger la vida de los pacientes y el personal durante y después de un desastre.



programación de la meta física fue de 01 documento técnico de vulnerabilidad de la institución, se ejecutó 01 documento técnico, presentando un grado de cumplimiento al 100.00% de enero a diciembre.

- El índice de seguridad hospitalaria del INSN-SB permite conocer el nivel de seguridad para el funcionamiento de los servicios ante la ocurrencia de un evento adverso, es realizado en el mes de Noviembre y como resultado obtenido representa que el establecimiento tiene un índice de seguridad de **0.81** y una vulnerabilidad de **0.19** con un clasificación del establecimiento de la salud tipo "A"
- En la meta presupuestal, se tuvo un PIA de S/ 15,000.00 y un PIM de S/ 10,000.00, con una ejecución S/10,000.00 representando el 100% de la ejecución total por fuente de financiamiento RO. Para el pago por servicios diversos.

23. PRODUCTO 04 : PERSONAS CON FORMACIÓN Y CONOCIMIENTO EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

23.1. ACTIVIDAD: 5005580. Formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático

- Se reprogramo la meta física anual incrementando de 150 a 350 personas, se ejecutó la capacitación de 350 colaboradores del instituto en materia de gestión, prevención, reducción de riesgos y respuesta ante eventos de emergencias y desastres, presentando un grado de cumplimiento al 100% de enero a diciembre.
- En la meta presupuestal, se tuvo un PIA de S/ 10,000.00 y un PIM de S/ 10,000.00, con una ejecución de S/10,000.00 soles representando el 100% de la ejecución total, para la compra de material educativo, coffe break y servicios diversos.

24. PRODUCTO 05: 3000740. SERVICIOS PUBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES

24.1. ACTIVIDAD: 5005585. Seguridad físico funcional de servicios públicos

- Se tuvo una programación anual de la meta física en 02 intervenciones para el desarrollo de las emergencias y desastres, se ejecutó al anual 02 intervenciones presentando un grado de cumplimiento de 100% de enero a diciembre.
- Las intervenciones realizadas para el cumplimiento de esta actividad es el mantenimiento y recarga de extintores, la antena y equipo de radio comunicaciones, mantenimiento de señalización de zonas de seguridad

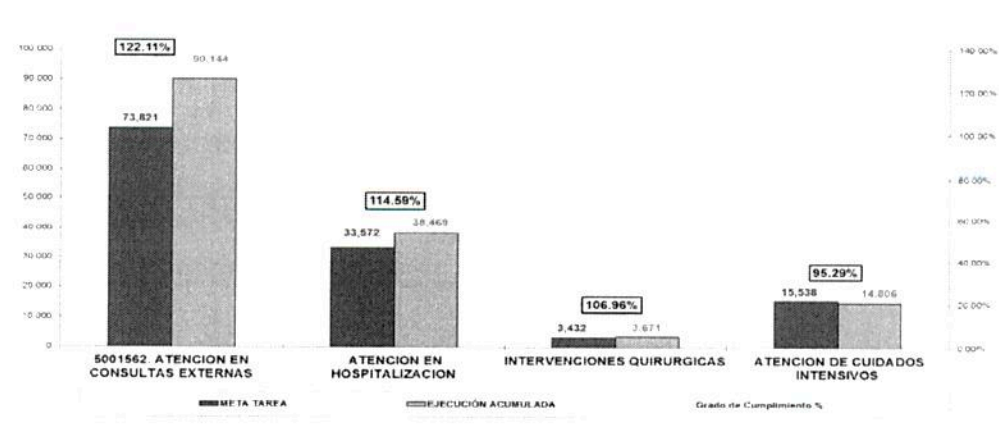
interna, externa y rutas de evacuación y el anclaje parcial de algunas áreas del INSN-SB.

- En la meta presupuestal, se tuvo un PIA de S/ 10,000.00 y un PIM de S/ 0.00 no mostrando ejecución, la ejecución fue realizada por la

OEI 2: FORTALECER Y MEJORAR LA OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD EN TODOS SUS NIVELES, EN LO PRE HOSPITALARIO (EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS) Y EN EL SISTEMA DE REFERENCIAS Y CONTRA REFERENCIAS

Gráfico N°6.

"Actividades de Servicios Especializados Fortalecidos y con Atención de Manera Oportuna anual en el INSN-SB 2016"



Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Se tiene como resultado esperado la atención oportuna de servicios especializados fortalecidos y con atención de manera oportuna.

25. PRODUCTO 3999999, SIN PRODUCTO

25.1. Actividad: 5001562. Atención en consultas externas

- El instituto brinda atención de consulta externa por especialidades y subespecialidades, procedimientos de menor a mayor complejidad.
- Se reprogramo la meta física anual incrementando de 22,000 a 73,821 consultas médicas, donde se realizaron 90,144 consultas médicas obteniendo un grado de cumplimiento al 122.11% de enero a diciembre.
- El incremento se debe al mejoramiento de los procesos en la atención (cero colas), atención continua por las subespecialidades, contratación de personal profesional subespecialista y apertura de las atenciones al público en general (pagantes)
- En la meta presupuestal se tuvo un PIA de S/ 15,802,844 y un PIM de S/ 5,284,398.00 soles con una ejecución de S/ 5,281,558.40 soles,



PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto de Gestión
de Servicios de SaludInstituto Nacional de Salud
del Niño – San Borja

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

representando el 99.95% de ejecución total, por Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios y Donaciones y Transferencias para el pago servicios asistenciales, la compra de medicamentos e insumos médicos.

26. PRODUCTO 3999999

26.1. Actividad: 5001563. Atención en hospitalización (Día-Cama)

- Se tuvo una programación anual de la meta física en 33,572 días cama en hospitalización donde se ejecutó al anual 38,469 días-cama de las diferentes subunidades con un grado de cumplimiento de 114.59% de enero a diciembre.
- El número de egresos al año 2016 es de 2,893 pacientes pediátricos, destacando la Sub Unidad de Especialidades Quirúrgicas con 779 egresos, esto es debido al incremento del número de camas de 100 (2015) a 171 en diciembre 2016, representando un crecimiento del 71% en relación al mismo periodo del 2015.
- Se tuvo como indicadores: el porcentaje de ocupación de camas al 83%, el intervalo de sustitución de 2.8, el rendimiento cama fue de 21.5 pacientes por camas, el promedio de estancia hospitalaria fue de 15 días de hospitalización
- Del total de pacientes atendidos, el 93.6% son pacientes por la modalidad SIS que equivale a un total de 2,708 pacientes egresados.
- En la meta presupuestal, se tuvo un PIA de S/ 15,873,426.00, un PIM de S/ 12,946,585.00 soles y una ejecución de S/ 12,885,120.14 soles, representando el 99.53% de ejecución presupuestal. para el pago por contrato de servicios asistenciales, servicios diversos, otros servicios similares, medicamentos, material, insumos médicos, insumos de laboratorio, y accesorios médicos. Se tuvo por Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios S/ 4,996,440.06 soles y por Recursos Directamente Recaudados S/285,118.00 soles.

27. PRODUCTO 3999999

27.1. Actividad: 5001564. Intervenciones quirúrgicas

- Se reprogramo la meta física anual incrementando de 2300 a 3,432 intervenciones quirúrgicas, donde se ejecutó un total de 3,671 cirugías, presentando un grado de cumplimiento de 106.96% del total de enero a diciembre.



- Los procedimientos realizados alcanzó 1,647 donde se tuvo mayor ejecución en la Sub Unidad de Trasplante de Progenitores Hematopoyéticos con 636 procedimientos.
- En el avance de los indicadores; el porcentaje de intervenciones quirúrgicas suspendidas fue de 12.4%, el número de intervenciones quirúrgicas electivas con 3,191, el número de intervenciones quirúrgicas por emergencia fue de 480 intervenciones, el número total de salas de operaciones fue de 11 salas quirúrgicas donde cada una tuvo un rendimiento de 32 IQ.
- Del total de pacientes intervenidos quirúrgicamente , el 92.56% son pacientes por la modalidad SIS
- El crecimiento es debido al incremento de recurso humano, de pacientes referidos para intervenciones quirúrgicas y campañas quirúrgicas realizadas por la Sub Especialidad de Quemado, Neurocirugía, Especialidades quirúrgicas, Cardiología y Cardiovascular.
- En la ejecución presupuestal, se tuvo un PIA de S/ 17,641,687.00 y un PIM de S/ 8,752,366.00 soles con una ejecución de S/ 8,587,726.94 soles, representado el cumplimiento de 98.12% por Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios para la compra de medicamentos, material, insumos médicos, insumos de laboratorio, y accesorios médicos y el pago por contrato de servicios asistenciales, servicios diversos, otros servicios similares.

28. PRODUCTO 3999999

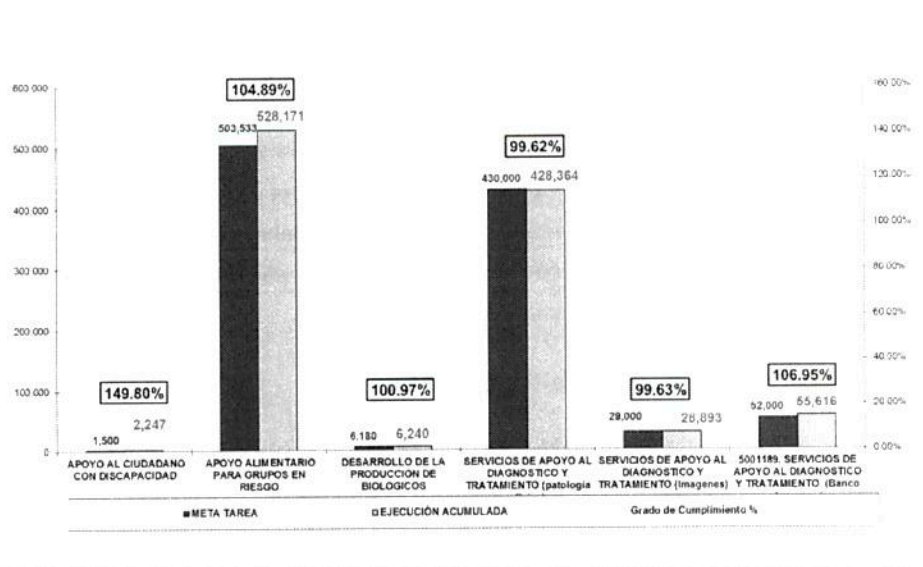
28.1. Actividad: Atención de cuidados intensivos

- Se reprogramo la meta física anual incrementando de 8,556 a 15,538 días cama programadas en la Unidad de Cuidados Intensivos, donde se ejecutó un total de 14,806 días-cama hospitalarias con un grado de cumplimiento de 95.29% de enero a diciembre.
- El número de egresos de la Unidad de Cuidados Intensivos fue de 1289 pacientes vivos, representado el cumplimiento de 105% en relación anual del 2015 con 627 egresos, el crecimiento se debe al incremento del número de camas (de 26 a 53 camas de UCI) en el mismo periodo, a esto se suma la contratación de médicos intensivistas y profesional asistencial.

- Se tuvo como indicadores: porcentaje de ocupación de camas al 90%, el intervalo de sustitución de 9.6, rendimiento cama de 36.0 pacientes por camas, el promedio de estancia hospitalaria fue de 8.8 días de hospitalización
- En la meta presupuestal, se tuvo un PIA de S/ 12.161.518,00 y un PIM de S/ 14,162,889.00 con una ejecución de S/ 14,125,674.38 representando el 99.74% de ejecución total, por Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios, la atención de los pacientes pediátrico en el servicio de la UCI es de muy alto costo, se ejecuta el presupuesto para el pago por contrato servicios asistenciales, servicios diversos, otros servicios similares, medicamentos, insumos médicos, insumos de laboratorio, y accesorios médicos.

Gráfico N°7.

"Actividades de Servicios Especializados de apoyo con Atención de Manera Oportuna anual en el IINSN-SB 2016"



Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

29. PRODUCTO 3999999

29.1. Actividad: Apoyo al ciudadano y familia con discapacidad

- Se tuvo una programación anual de la meta física en 1,500 atenciones de apoyo a la familia y paciente, ejecutándose un total de 2,047 apoyos sociales, con un grado de cumplimiento de 149.80% del total de enero a diciembre.



- Se brinda apoyo social a los pacientes que son atendidos en consultorio externo, hospitalización, Unidad de Cuidados Intensivos, sala de operaciones y emergencia, ellos vienen referidos del interior del país, además de apoyo social a sus familiares con alojamiento, alimentación (desayuno, almuerzo y cena), actividades sociales etc.
- En la meta presupuestal, se tuvo un PIA de S/ 1.258.744,00 PIM de S/. 656,705.00 soles y una ejecución de S/ 656,702.11 soles que representa el 100% por Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios para la compra de insumos.

30. PRODUCTO 3999999,

30.1. Actividad: Asistencia alimentaria para grupos en riesgo

- Se reprogramo la meta física anual incrementando de 268,651 a 503,533 raciones alimentarias, se ejecutó un total de 528,171 raciones alimentarias, con un grado de cumplimiento de 133.19% del total de enero a diciembre, el crecimiento se debe al incremento del número de atenciones.
- El cumplimiento de esta actividad está relacionado al número de raciones alimentarias brindadas al recurso humano, paciente y familiar de los pacientes. Cabe indicar que las dietas son brindadas por la Gestora Peruana de Hospitales GEPEHO, pero las dietas liquidas como la nutrición parenteral es asumida por el Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja.
- En la meta presupuestal se tuvo un PIA de S/ 914.293,00 y un PIM de S/. 1,177,110.00 soles y una ejecución de S/ 1,168,860.97 soles al 99.30% de ejecución presupuestal, para todos los casos con Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios, para la compra de alimentos, bebidas para consumo humano, nutrición enteral, fórmulas lácteas, recurso humano e insumos.

31. PRODUCTO 3999999.

31.1. Actividad: desarrollo de la producción de biológicos

- El instituto cuenta con un área de producción de tejidos biológicos el mismo que se utiliza para la continuación del tratamiento en los pacientes quemados, además se está implementando nuevos procedimientos como el cultivo de tejido celular.



PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto de Gestión
de Servicios de SaludInstituto Nacional de Salud
del Niño - San Borja

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

- Se reprogramo la meta física en 6,180 productos de tejidos biológicos, donde se realizó la producción de 6,240 tejidos con un grado de cumplimiento de 100.97% de enero a diciembre.
- En la producción y en la demanda de los tejidos biológicos se puede observar un aumento de casi el 50%, en la producción de porciper, producción de amnioper, así como la demanda de los tejidos al público externo
- Se está priorizando la elaboración de los nuevos métodos de piel cultivada para el tratamiento de los pacientes gran quemados.
- En la meta presupuestal, se tuvo un PIA de S/ 722.825,00, su PIM de S/ 373,078.00 soles y una ejecución de S/ 368,343.60 soles representando el 98.73% de ejecución presupuestal, por Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios para la compra de material e insumo médico, productos químicos reactivos, medios de cultivos y otros similares.

32. PRODUCTO 3999999

32.1. Actividad: Servicios de apoyo al diagnóstico y tratamiento (análisis de sangre)

- En esta actividad se realizan exámenes de laboratorio por los diferentes servicios: Patología Clínica, Anatomía Patológica, Genética y GEPEHO.
- El instituto tiene un contrato con GEPEHO, el cual brinda la atención de algunos exámenes de laboratorio (exámenes básicos), el resto de exámenes especializados es asumido por la institución.
- Se reprogramo la meta física anual incrementando de 144,470 a 430,000 exámenes de laboratorio se ejecutó un total de 428,364 con un grado de cumplimiento de 99.62% de enero a diciembre.
- En la meta presupuestal, se tuvo un PIA de S/. 7.716.676,00 su PIM de S/ 3,949,918.00 soles y una ejecución de S/ 3,790,422.32 soles representando el 95.96% de ejecución presupuestal, por toda fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios, para la compra de material e insumo médico, medicamentos, insumos de laboratorio, reactivos, productos químicos y medios de cultivo y pago del recurso humano.





33. PRODUCTO 3999999

33.1. Actividad: Servicios de apoyo al diagnóstico y tratamiento (imágenes)

- El cumplimiento de esta actividad responde a los exámenes de radioimágenes realizadas a los pacientes de la institución así como los pacientes de otras instituciones públicas y privadas.
- Se tuvo una programación anual de la meta física en 29,000 exámenes de imágenes y se realizaron 28,893 exámenes, representa el 99.63% de enero a diciembre.
- El incremento de la meta programada es debido al incremento de número de atenciones en las diferentes subunidades (consultorio externo, hospitalización, UCI Y centro quirúrgico) dentro de los servicios brindados se consideró; ecografías, rayos X, resonancia magnética, tomografía espiral multicorte, etc.
- En la meta presupuestal, se tuvo un PIA de S/. 344.654,00, su PIM de S/ 2,498,689.00 soles y una ejecución de S/ 2,476,092.46 soles al 99.10% de ejecución presupuestal, por fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios para la compra de material e insumo médico, productos químicos útiles de escritorio (DVD) y pago del recurso humano.

34. PRODUCTO 3999999

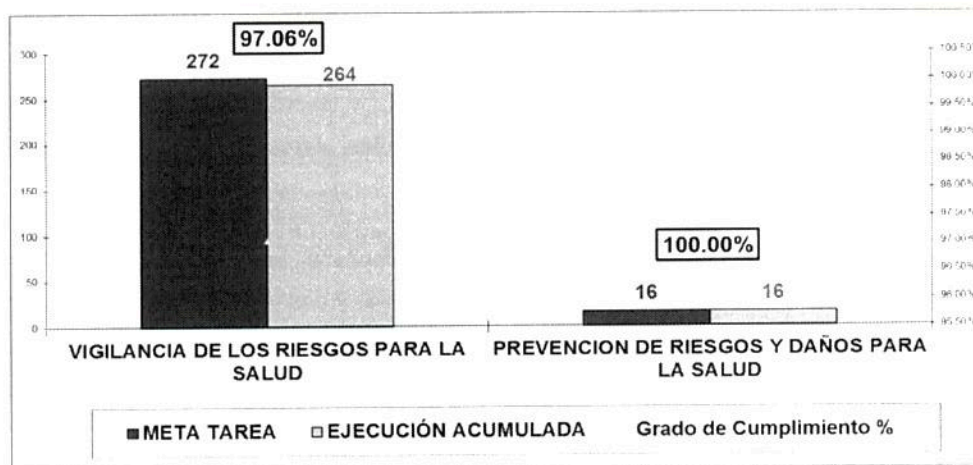
34.1. Actividad: Servicios de apoyo al diagnóstico y tratamiento (banco de sangre)

- La institución cuenta con un servicio de banco de sangre, el cual proporciona los hemocomponentes de la sangre, para el apoyo al tratamiento de los pacientes, su mayor proveedor es la subunidad de trasplante de progenitores hematopoyéticos.
- Se reprogramo la meta física anual incrementando de 45,394 a 52,000 exámenes de laboratorio ejecutándose 55,616 analisis de laboratorio con un grado de cumplimiento de 106.95% de enero a diciembre.

- En esta actividad se realiza el proceso de elaboración y procesamiento de las unidades de sangre y sus derivados, para ello se realizan campañas, convenios con entidades públicas y privadas.
- En la meta presupuestal se tuvo un PIA de S/ 251.208,00 y un PIM de S/ 2,845,344.00 soles con una ejecución de S/ 2,827,311.18 soles representando el 99.37% de ejecución presupuestal, por fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios para la compra de material e insumo médico, medicamentos, insumos de laboratorio (reactivos, productos químicos y medios de cultivo) y pago del recurso humano.

Gráfico N°8.

"Actividades de Servicios para la prevención de riesgos y daños para la salud anual en el IINSN-SB 2016"



Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

35. PRODUCTO 3999999

35.1. Actividad: 5001279. Vigilancia de los riesgos para la salud

- La actividad es realizada por epidemiología, quien se encarga del monitoreo y control de los riesgos para la salud de las personas
- Se reprogramo la meta física anual incrementando de 126 a 272 acciones en la actividad de vigilancia y control de los riesgos para la salud, se ejecuta 264 actividades con un grado de cumplimiento al 97.06% de enero a diciembre
- En la meta presupuestal, se tuvo un PIA de S/ 435,585.00 con un PIM de S/ 182,055.00 y una ejecución de S/ 182,053.98 soles (100%)

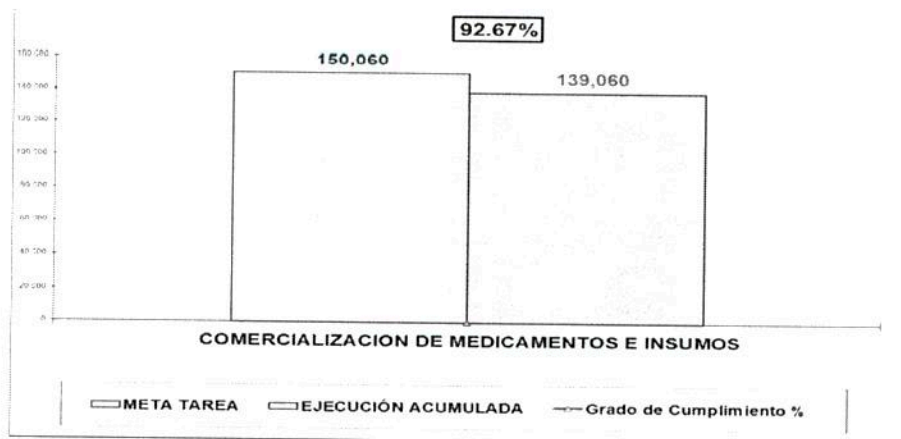
36. PRODUCTO 3999999

36.1. Actividad: 5001034. Prevención de riesgos y daños para la salud

- Se reprogramo la meta física anual incrementando de 03 a 06 acciones en la actividad de vigilancia y control de los riesgos para la salud, con una ejecución de 16 actividades de prevención de y vigilancia representando un grado de cumplimiento al 100% de enero a diciembre.
- En la meta presupuestal, se tuvo un PIA de S/. 186,220.00 y un PIM de S/ 120,629.00 soles y una ejecución de S/ 120,628.00 Soles (100%)

Gráfico N°9.

"Actividades Mejora Condiciones de Medicamentos e Insumos Médicos: Brindar una Adecuada Dispensación de Medicamentos anual en el INSN-SB 2016



Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Esta actividad tiene como resultado esperado la mejora en las condiciones de disponibilidad de medicamentos e insumos médicos.

37. PRODUCTO 3999999

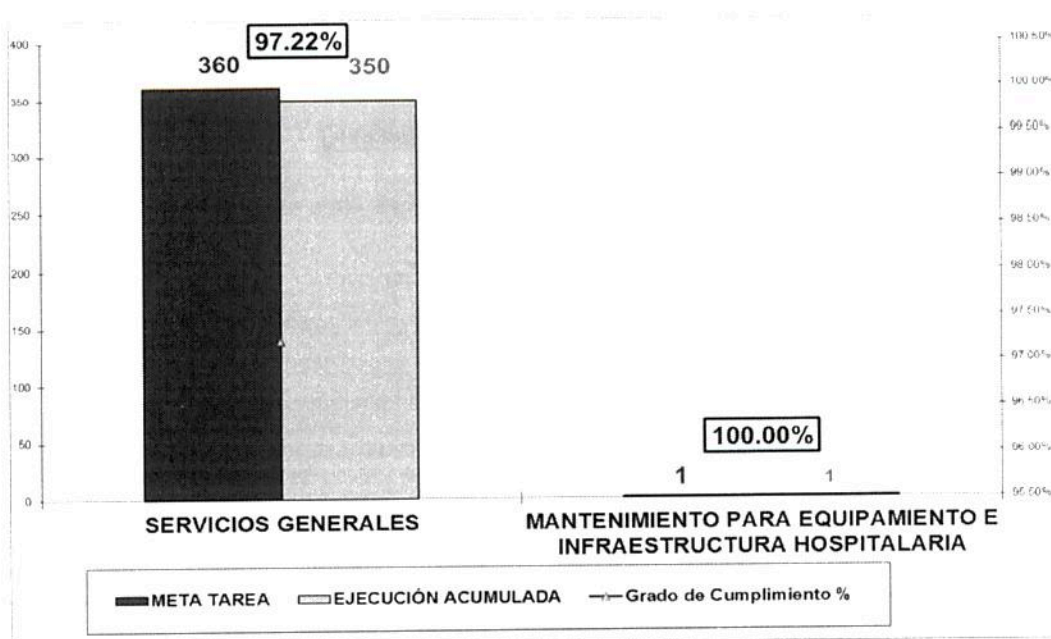
37.1. Actividad: Brindar una adecuada dispensación de medicamentos y productos farmacéuticos,

- Esta actividad es realizada por el servicio de farmacia quien se encarga del abastecimiento y la dispensación de los medicamentos y productos farmacéuticos de manera oportuna.
- Se tuvo una programación anual de la meta física en 150,060 recetas atendidas con una ejecución de 139,060 recetas atendidas y un grado de cumplimiento al 92.29% de enero a diciembre.

- En la meta presupuestal se tuvo un PIA de S/ 3.440.936,00 y un PIM de S/ 16,355,205.00 soles con una ejecución de S/ 16,116,723.74 soles que representa el 98.54% del total, se realizó en medicamentos, fórmulas magistrales, materiales e insumos médicos, accesorios médicos, contrato administrativo de servicios asistencial y contribución a ESSALUD.

Gráfico N°10.

"Actividades Mantenimiento para Equipamiento e Infraestructura Hospitalaria anual en el INSN-SB 2016"



Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Resultado esperado: efectivo mantenimiento de infraestructura y equipos

38. PRODUCTO 3999999

38.1. Actividad: Servicios generales

- Se tuvo una programación anual de la meta física en 360 atenciones de servicios básicos y complementarios para el funcionamiento de las áreas hospitalarias y una ejecución de 350 que representa un grado de cumplimiento del 97.06%.



- En la meta presupuestal, se tuvo un PIA S/ 12.607.182,00 y un PIM de S/ 4,798,312.00 soles y una ejecución de S/ 4,788,288.20 soles que representa el 99.79% de enero a diciembre, en los servicios de suministro de energía eléctrica, agua, desagüe, seguridad, vigilancia, limpieza e higiene, otros servicios similares, suministro de gas, transporte, bienes y materiales, contrato de servicios asistenciales, contribución a ESSALUD, cabe indicar que algunas actividades actualmente están siendo asumidas por el GEPEHO.

39. PRODUCTO 3999999

39.1. Actividad: Mantenimiento para equipamiento e infraestructura hospitalaria,

- Se tuvo una programación anual de 01 meta física (establecimiento de salud) y una ejecución de 01, presentando un grado de cumplimiento al 100% de enero a diciembre.
- Se realizaron el mantenimiento de equipos y mantenimiento de la infraestructura de la institución, cubriendo las necesidades de las áreas usuarias.
- En la meta presupuestal, se tuvo un PIA de S/ 97.440,00 y un PIM de S/ 84,211.00 y una ejecución de S/ 83,348.04 soles que representa 100% de ejecución total.

OEI 3: FORTALECER PERMANENTEMENTE LAS COMPETENCIAS DEL IGSS, DESARROLLAR UNA GESTIÓN DE CALIDAD POR RESULTADOS Y MEJORA CONTINÚA DE PROCESOS, EN FUNCIÓN DE SUS FINALIDADES INSTITUCIONALES:

Se tuvo como resultado esperado: sistemas de monitoreo, evaluación, control implementadas de forma efectiva.

Gráfico N°11.

"Actividades en Sistemas de Monitoreo, Evaluación, Control Implementadas de Forma Efectiva: Conducción y orientación Superior anual en el INSN-SB 2016"



Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

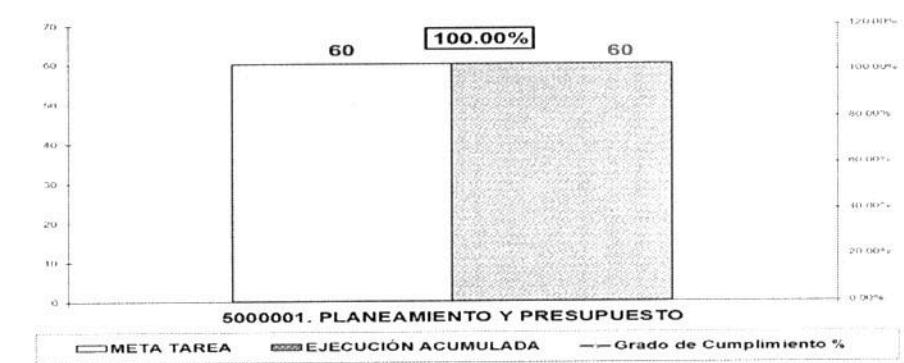
40. PRODUCTO 3999999

40.1. Actividad: 5000002. Conducción y orientación superior

- Se tuvo una programación anual de la meta física en 13 acciones de gestión y orientación superior, con una ejecución de 13 que representa el 100%, del total programado de enero a diciembre
- En la meta presupuestal se tuvo un PIA de S/ 784,063,00 y un PIM de S/ 740,713.00 con una ejecución de presupuesto de S/. 740,697.40 que representa el 100%.

Gráfico N°12.

"Planificación para Resultados, Implementada de Manera Efectiva: Vigilancia de los: Gestión Administrativa en el IINSN-SB 2016"



Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Resultado esperado: planificación para resultados, implementada de manera efectiva.

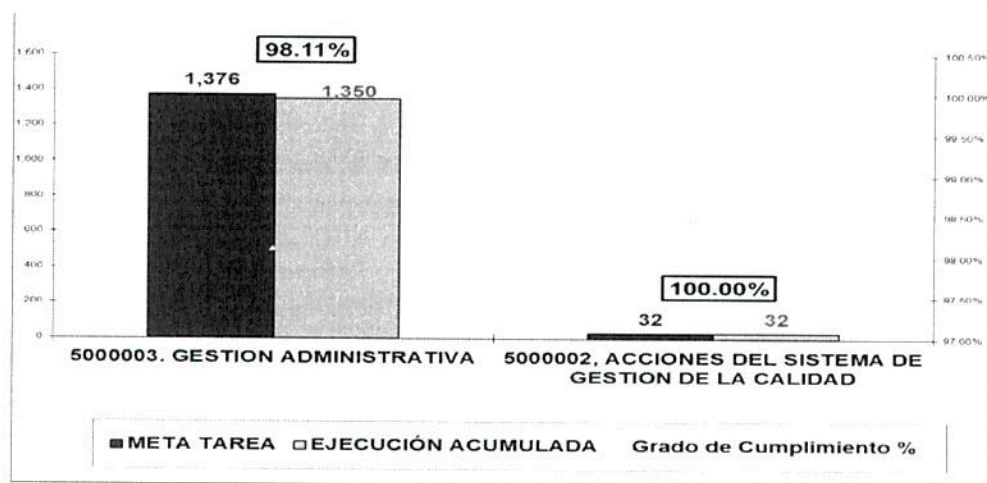
41. PRODUCTO 3999999

41.1. Actividad: 5000001. Planeamiento y presupuesto

- Esta actividad es ejecutada por la unidad de planeamiento y presupuesto, quien es un órgano asesor responsable de organizar, dirigir y supervisar las actividades referidas al planeamiento, presupuesto, procesos, inversión pública, costos.
- Se tuvo una programación anual de la meta física en 60 acciones de planeamiento y presupuesto, con una ejecución de 60 acciones que representa el 100% del total de lo programado de enero a diciembre.
- En la meta presupuestal se tuvo un PIA de S/ 592.553,00 y un PIM de S/ 649,029.00 soles y una ejecución presupuestal de S/ 648,871.29 soles que representa el 99.98% de ejecución presupuestal por Recursos Ordinarios.

Gráfico N°13.

"Actividades de Apoyo de la Gestión Administrativa y calidad para el cumplimiento de las Atenciones de Manera Oportuna anual en el INSN-SB 2016"



Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Resultado esperado: gestión de calidad y mejora continua implementada en la dependencia.

42. PRODUCTO 3999999

42.1. Actividad: Gestión administrativa,

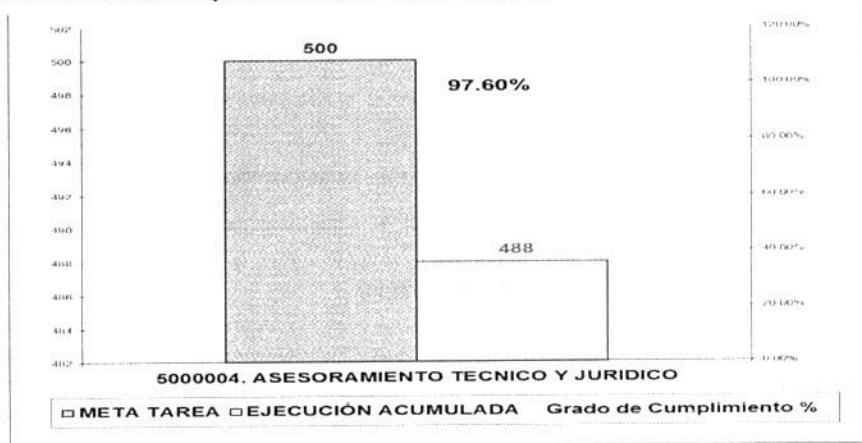
- Esta actividad es ejecutada por la Unidad de Administración quien a su vez tiene las áreas de recursos humanos, economía, logística, almacén y seguros públicos y privados.
- Se tuvo una programación anual de la meta física en 1,376 acciones ejecutándose 1,350 acciones administrativas alcanzando el 98.11% del total, realizándose actividades en las unidades de logística, economía, recursos humanos y almacén de enero a diciembre.
- En la meta presupuestal, se tuvo un PIA de S/ 32,899.437,00 se tuvo un PIM de S/ 42,294,504.00 tiene un devengado de a ejecución de S/ 42,177,215.03 que representa el 99.72% de la ejecución presupuestal, en pago de útiles de oficina, servicios de telefonía e internet, recurso humano y el pago asignado para la Gestora Peruana de Hospitales (GEPEHO), que viene trabajando desde octubre de 2015.

43. PRODUCTO 3999999

- **Actividad: 5000003. Gestión administrativa (calidad)**
- Se tuvo una programación anual de la meta física en 32 acciones ejecutándose 32 acciones administrativas alcanzando el 100% del total, realizándose actividades enero a diciembre.
- En ejecución presupuestal, se tuvo un PIA de s/ 541,659.00 y un PIM de S/ 270,659.00 soles y una ejecución presupuestal de S/ 270,656.65 soles que representa el 100% de la ejecución total, aquí se encuentra el presupuesto asignado para los recursos humanos, material y útiles de escritorio.

Gráfico N°14.

"Actividades Normas Propuestas y Aprobadas que Permitan la Mejora de la Prestación: Asesoramiento Técnico y Jurídico en el INSN-SB 2016"



Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto



PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto de Gestión
de Servicios de SaludInstituto Nacional de Salud
del Niño - San Borja

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Resultado esperado: normas propuestas y aprobadas que permiten la mejora de la prestación.

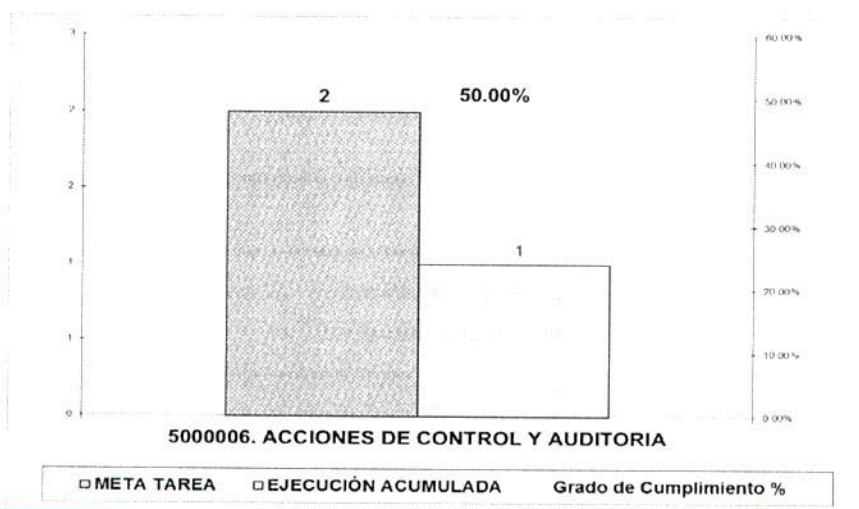
44. PRODUCTO 3999999

44.1. Actividad: Asesoramiento técnico y jurídico

- Se tuvo una programación anual de la meta física en 500 acciones en la actividad de asesoramiento técnico y jurídico ejecutándose un total de 488 acciones que representa el 97.60 % del total de enero a diciembre
- Se elaboran resoluciones directorales y documento de gestión emitidos al usuario interno y externo.
- En la meta presupuestal, se tuvo un PIA de S/. 386.934,00, y un PIM de S/ 334,190.00 soles con una ejecución de S/ 334,188.03 soles que significa el 100% en contrato administrativo de servicios, contribución a ESSALUD y otros servicios similares

Gráfico N°15.

"Actividades de Control con Atención de Manera Oportuna anual en el INSN-SB 2016"



Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

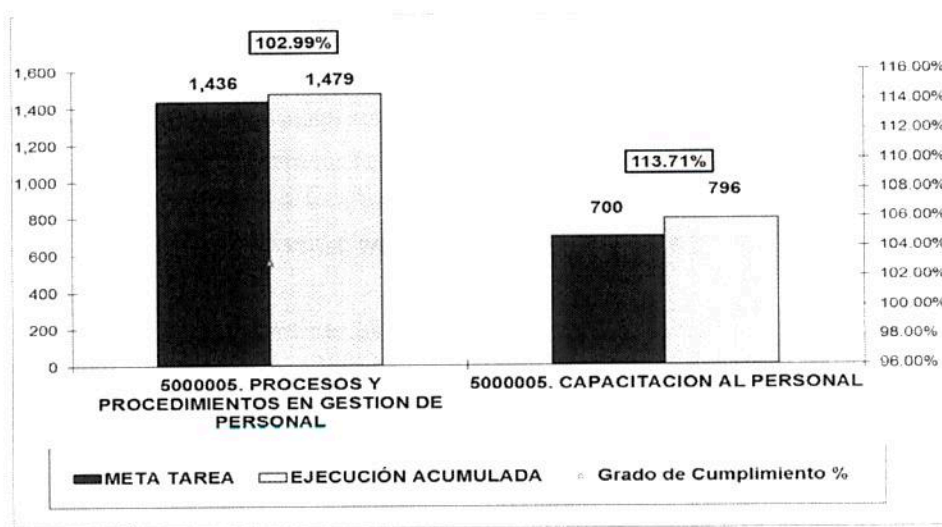
45. PRODUCTO 3999999

45.1. Actividad: Acciones de control y auditoria

- Se reprogramo la meta física anual en 02 acciones de control y auditoria, ejecutándose un total de 01, con un grado de cumplimiento de 50% cabe mencionar que esta actividad se encuentra en proceso de implementación.
- En la meta presupuestal, se tuvo un PIA de S/. 102.458,00 y un PIM de S/ 0.00 con una ejecución de S/. 0.00.

Gráfico N°16.

"Recursos Humanos Mejoran sus Competencias y Capacidad de Gestión del Instituto: Gestión de Recursos Humanos anual en el INSN-SB"



ente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Resultado esperado: implementación del plan de gestión de RRHH y cultura organizacional.

46. PRODUCTO 3999999

46.1. Actividad: Gestión de recursos humanos

- Contamos con un equipo quien se encarga de la gestión del recursos humanos como: la organización, el reclutamiento, la selección, la formación, clima y satisfacción laboral.
- Se tuvo una programación anual de la meta física en 1,436 acciones en gestión del personal, ejecutándose 1,479 acciones de soporte que significa el 102.99% de enero a diciembre.
- En ejecución del presupuesto, se tuvo un PIA de S/ 848.298,00 y un PIM de S/ 860,762.00 ejecutándose S/ 860,760.47 que representa el 100%

47. PRODUCTO 3999999

47.1. Actividad: Gestión de recursos humanos

- Al inicio del año 2016 se aprobó con RD. el plan de desarrollo de las personas (PDP), el mismo que se ha ejecutado según el presupuesto asignado, además se realizaron cursos que no han generado costo alguno para la institución.

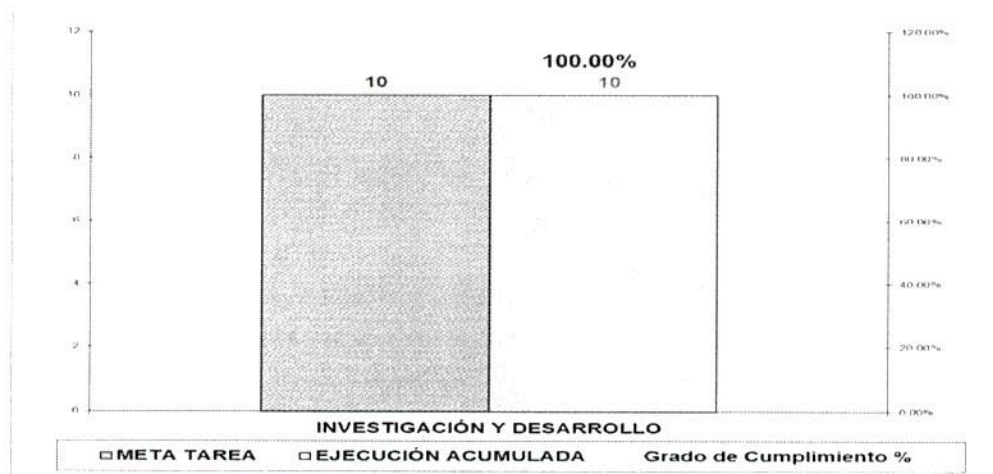
- Se reprogramo la meta física anual incrementando de 500 a 700 personas capacitadas, ejecutándose 796 personas que representa el 113.71% de ejecución total de enero a diciembre
 - En la meta presupuestal, se tuvo un PIA de S/ 262.802,00 y un PIM de S/ 118,810.00 soles y una ejecución presupuestal de S/ 118,809.60 soles que significa el 100%.

OEI 4: FORTALECER LA GESTIÓN BASADA EN LA EXPERIENCIA DIRECTA, EL CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA.

Resultado esperado: producción y publicación de la investigación científica del IGSS

Gráfico N°17.

"Producción y Publicación de la investigación Científica del IGSS: Investigación y Desarrollo en el INSN-SB 2016"



e: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

PRODUCTO 3999999

47.2. Actividad: Investigación y Desarrollo

- Se tuvo una programación anual de meta física de 10 trabajos de investigación, ejecutándose 10 proyectos de lo que representa el 100% de enero a diciembre
- el Plan Anual de Investigación 2016, aprobado por Resolución Directoral N° 059/2016/INSN-SB/T
- durante el año se presentaron 35 proyectos y 15 ideas de proyecto. Del total de proyectos, 10 fueron aprobados por Comité de Ética y 06 están en fase de ejecución. Respecto al total de ideas de proyecto, 8 se convirtieron en proyecto. Adicionalmente, personal del instituto realizó 06 publicaciones científicas en

revistas indizadas. Cabe indicar que durante la revisión de los proyectos se brinda asesoramiento en la elaboración de tesis y posters para participar en congresos.

- En la meta presupuestal, se tuvo un PIA de S/ 587.727,00 y un PIM de S/ 658,822.00 y una ejecución financiera de S/ 658,733.47 soles que representa el 99.99% del presupuesto asignado, por Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios se tuvo un total de S/ 653,233.47 soles y por Recursos Directamente Recaudados S/ 5,500 soles.

Gráfico N°18.

"Desarrollo de las Capacidades del Personal: Capacitación y Perfeccionamiento al I Semestre en el INSN-SB 2015"



Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Resultado esperado: desarrollo de las capacidades y perfeccionamiento del personal profesional

48. PRODUCTO 3999999

48.1. Actividad: Capacitación y perfeccionamiento

- Se reprogramo la meta física anual en 483 acciones de capacitación y perfeccionamiento ejecutándose 566 lo que representa el 117.18% del total programado.
- Capacitación: En el 2016 se tiene un acumulado de 566 personas capacitadas (83.2% de cumplimiento de la meta anual) y de 36 actividades educativas realizadas (92.3% de cumplimiento de la meta anual). En el año 2016, el Servicio



de Cirugía Experimental realizó 32 cursos-talleres de Cirugía Experimental capacitando a 373 profesionales (103.6%); además, efectuó 422 entrenamientos quirúrgicos (281.3%). Con respecto a biblioteca, se capacitó a 177 personas en el uso de bases de datos bibliográficos (73.8%).

- Convenios: En el 2016, se tiene un acumulado de 05 convenios de cooperación docente asistencial suscritos con facultades de universidades (166.7% de cumplimiento de la meta anual) y se están trabajando los proyectos de convenio con la Facultad de Odontología de la Universidad San Martín de Porres y la Facultad de Psicología de la Universidad Peruana Cayetano Heredia.
- En la ejecución presupuestal, se tuvo un PIA de S/ 874,577.00 y un PIM S/ 318,048.00 con una ejecución presupuestal de S/ 318,043.71 que representa el 100% del total de enero a diciembre.

III.2. EJECUCIÓN DE RESULTADOS ESPERADOS

a) Indicadores de programas presupuestales

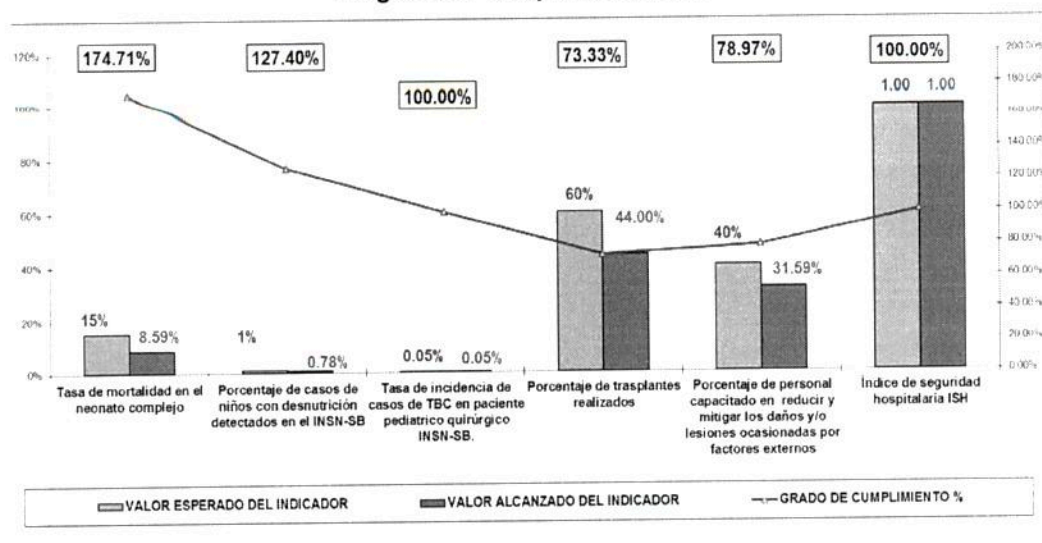
O.E.I. N°01. ORGANIZAR E IMPLEMENTAR UN MODELO DE CUIDADO INTEGRAL DE LA SALUD PARA TODOS Y POR TODOS:

O.E.E. Contribuir con los Objetivos Sanitarios del Sector

Se evalúa mediante los 06 resultados esperados y 08 Indicadores, estos indicadores están desagregados en los siguientes gráficos:

Gráfico N°19.

"Indicadores del Objetivo Específico: Contribuir con los Objetivos Sanitarios del Sector: Programas Presupuestales 2016"



R.E. N°01. Reducción de la mortalidad neonatal:

Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Indicador Tasa de mortalidad en el neonato complejo: con la formula (N° de Neonatos Fallecidos x 100/ Total de neonatos egresados en el año): del total de 198 neonatos egresados, fallecieron 17 lo que representa el 8.59%, cabe mencionar que el valor esperado es de 15% y se alcanzó el 174.71% de cumplimiento.

R.E. N°02. Reducción de la Desnutrición crónica y anemia:

Indicador²: Porcentaje de casos de niños con desnutrición detectados en el INSN-SB: con la formula (N° de niños menores de 5 años con desnutrición crónica detectados en el INSN-SB x 100/ N° total de niños menores de 5 años atendidos en el INSN SB): de los 26,627 pacientes pediátricos menores de 5 años atendidos, se identificaron a 209 niños menores de 5 años con desnutrición crónica y el valor alcanzado es 0.78% siendo el valor esperado 127.40%.

R.E. N°03. Reducir de la cantidad de enfermedades transmisibles:

Indicador³: Tasa de incidencia de casos de TBC en paciente pediátrico quirúrgico INSN-SB: con la formula (N° de casos nuevos de TBC de pacientes pediátricos del INSN-SB. en el

periodo x 100/ Total de pacientes pediátricos del INSN-SB en el mismo periodo): de los 35,625 pacientes pediátricos atendidos, se identificaron 16 casos de TBC en pacientes pediátricos quirúrgicos, que representa el 0.05% de tasa de incidencia de casos de TBC, el grado de cumplimiento es de 100%.

R.E. N°04. Reducción de la cantidad de enfermedades no transmisibles (cáncer):

Indicador⁴: Porcentaje de trasplantes realizados: con la formula (N° de pacientes con Trasplantes realizadas * 100/ Total de pacientes del INSN-SB hospitalizados que requieren Trasplante en el periodo): se realizaron 16 trasplantes alogénicos emparentados anual en el INSN-SB, de los 37 pacientes pediátricos hospitalizados en espera de realizarse trasplantes, lo que equivale al 44%, el grado de cumplimiento alcanza el 73.33%, ello se debe a que se tiene como valor esperado 73.33%.

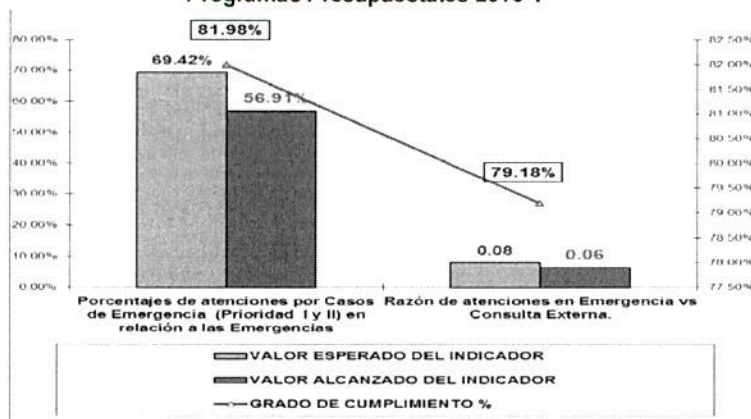
R.E. N°05. Reducción de la vulnerabilidad ante emergencias y desastres:

Indicador⁵: Porcentaje de Personal capacitado en reducir y mitigar los daños y/o lesiones ocasionadas por factores externos: con la formula (N° de personal capacitado en reducir y mitigar los daños y/o lesiones ocasionadas por factores externos x 100/ Total de Personal del INSN-SB): del total del personal a capacitar en temas de reducir y mitigar los daños y/o lesiones ocasionadas por factores externos, se brindó a 350 capacitaciones, que representa un valor alcanzando de 31.59% y un grado de cumplimiento de 78.97% del valor esperado.

Indicador⁶: Índice de seguridad hospitalaria (ISH): la fórmula para la medición es (ISH del INSN-SB/ ISH Establecido) se tiene 1 como resultado de la evaluación del Índice de Seguridad Hospitalaria, lo que equivale el 100% de grado de cumplimiento.

R.E. N°6. Reducción la Mortalidad por Emergencias y Urgencias médicas:

Gráfico N°20.
"Indicadores del Objetivo Específico: Contribuir con los Objetivos Sanitarios del Sector: Programas Presupuestales 2016".



Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Indicador⁷: Porcentaje de atenciones por casos de Emergencia (Prioridad I y II) en relación todas las emergencias: con la formula (Nº de Atenciones por casos de Emergencias (Prioridad I y II) x 100 / Total de atenciones por Emergencia y Urgencias): del total de 4,542 pacientes atendidos por Emergencias 2,585 son de Prioridad I y II, lo que significa que se tiene el 56.91% pacientes atendidos en prioridad I y II y el grado de cumplimiento llevo al 81.98%, ello se debe a que el valor esperado es del 56.91%.

Indicador⁸: Razón de atenciones en Emergencia vs. Consulta Externa: con la formula (Nº de atenciones en emergencia / número de atenciones en consulta externa): por consulta externa se realizaron 71,701 atenciones y por emergencia 4,542 atenciones, llegando a 0.06 la razón de atenciones por emergencia en relación a consulta externa y el grado de cumplimiento llevo al 79.18% debido a que el valor esperado es del 0.08.

b) Otros indicadores

O.E.I. N°02. FORTALECER Y MEJORAR LA OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD EN TODOS SUS NIVELES, EN LO PRE HOSPITALARIO (EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS) Y EN EL SISTEMA DE REFERENCIAS Y CONTRA REFERENCIAS:

O.E.E. Organizar y articular la prestación de los servicios de salud en todos sus niveles, Se evalúa mediante los 02 resultados esperados.

R.E. N° 7. Servicios especializados fortalecidos y con atención de manera oportuna: Conformado por 11 Indicadores, según los siguientes se detalla el grado de cumplimiento:

Gráfico N°21.

Indicador⁹: Porcentaje de Pacientes Atendidos en Rehabilitación: con la formula (Nº total de pacientes atendidos por rehabilitación x 100 / total de pacientes atendido en el INSN-SB): de los 36,088 pacientes atendidos en el INSN-SB a 3,023 pacientes se les atendió por Rehabilitación, significa que a 8.38% se le brindo la atención por rehabilitación, equivale al 83.77% de Grado de Cumplimiento.



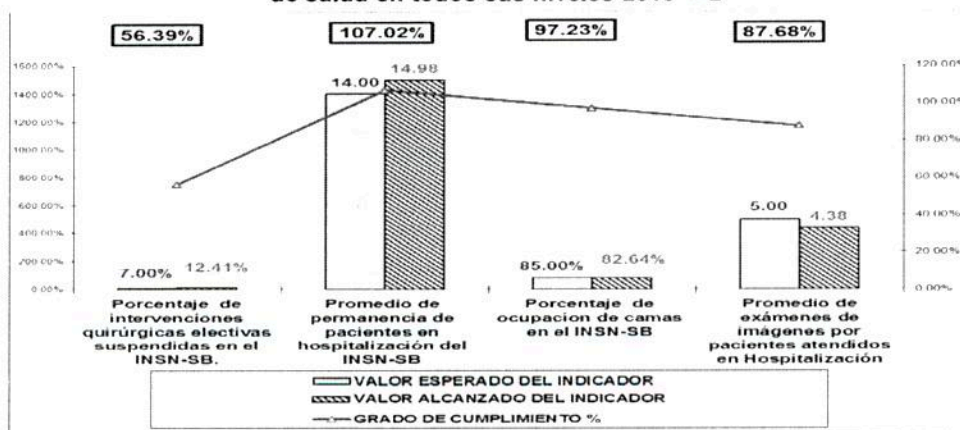
Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Indicador¹⁰: Razón de atenciones por Terapia Física y terapia ocupacional: con la formula (Nº Atenciones por Terapia Física / Total de Atenciones por Terapia ocupacional): en total se

realizaron 6,470 atenciones por terapia física y 3,125 atenciones por Terapia ocupacional, por ello la razón de la atención es de 2.07 atenciones por terapia física en relación a la terapia ocupacional, lo que equivale al 115.02% de Grado de Cumplimiento.

Gráfico N°22.

"Indicadores del Objetivo Específico: Organizar y articular la prestación de los servicios de salud en todos sus niveles 2016" – 2



Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Indicador¹¹: Porcentaje de intervenciones quirúrgicas electivas suspendidas en el INSN-SB:

con la formula (N° de intervenciones quirúrgicas electivas suspendidas en un periodo x 100/ N° de intervenciones quirúrgicas programadas en el mismo periodo): de 3,649 pacientes programados a intervenir quirúrgicamente, se suspendieron 453 intervenciones quirúrgicas, lo que significa que se suspendieron 12.41% intervenciones quirúrgicas, llegando al 56.39% de Grado de Cumplimiento, en relación al valor esperado.

Indicador¹²: Promedio de permanencia de pacientes en hospitalización del INSN-SB:

con la formula (N° de pacientes día de un periodo en Hospitalización / Número de días cama disponibles en el mismo periodo en Hospitalización x 100): en 43,344 días-camas disponibles, se atendieron a 2,893 pacientes/egresados por hospitalización, por ello el promedio de permanencia es 14.98 días por paciente egresado en Hospitalización, llegando al 107.02% de grado de cumplimiento en relación a lo esperado de 14 días cama.

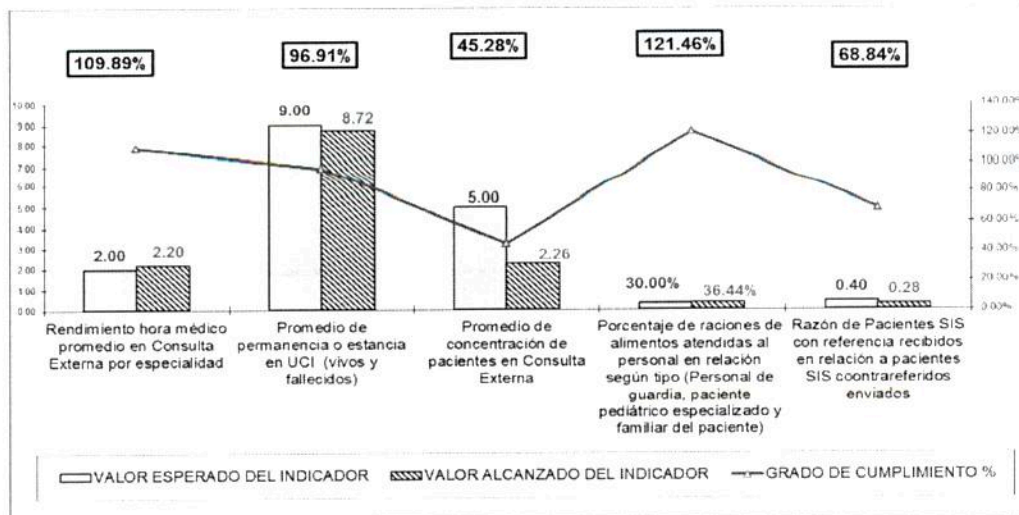
Indicador¹³: Porcentaje de ocupación de camas en hospitalización:

con la formula (N° de pacientes-día cama de un periodo INSN-SB / N° de días cama disponibles en el mismo periodo x 100): de 46,549 días-cama disponibles en total, se utilizaron 38,469 días-cama lo que equivale a una utilización del 82.64%, con un grado de cumplimiento del 97.23% de lo esperado.

Indicador¹⁴: Promedio de exámenes de imágenes por pacientes atendidos en hospitalización: con la formula (Nº de exámenes de imágenes realizadas en hospitalización / Nº de Pacientes atendidos en hospitalización.): de los 2,893 pacientes Hospitalizados, se les ha realizado un total de 12,683 exámenes, lo que equivale un promedio de 4.38 exámenes de imágenes por paciente hospitalizado que representa el 87.68% de grado de cumplimiento en relación del valor esperado de 5.

Gráfico N°23.

"Indicadores del Objetivo Específico: Organizar y articular la prestación de los servicios de salud en todos sus niveles 2016"- 3



Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Indicador¹⁵: Rendimiento hora médico promedio en consulta externa por especialidad: con la formula (Nº de consultas médicas por especialidad / Nº de horas médicas trabajadas): anual se trabajó un total de 32,625 horas médicas y se brindó 71,701 atenciones por consulta externa, lo que corresponde el rendimiento de 2.20 atenciones por Hora/médica y por ello se tiene el 109.89% de grado de cumplimiento en relación de lo esperado.

Indicador¹⁶: Promedio de permanencia o estancia en UCI (vivos y fallecidos): con la formula (Nº días de estancia de los egresos (vivos o fallecidos) en un periodo / Nº de egresos (vivos o fallecidos) en el mismo periodo): se alcanzó el total de 13,737 días-camas disponibles en UCI, se atendió a 1,575 pacientes egresados, por lo que se tiene como resultado un promedio de permanencia de 8.72 días en UCI con el grado de cumplimiento del 96.91% en relación a lo esperado.

Indicador¹⁷: Promedio de concentración de pacientes en Consulta Externa: con la formula (Nº de consultas médicas realizadas / Nº de atendidos especializados en consultorio externo (nuevos o reingresantes): se realizó en total 71,701 atenciones por consulta externa y se

registró 31,667 pacientes atendidos que representa 2.26 en concentración promedio que equivale el 45.28% de grado de cumplimiento en relación a lo esperado: 5

Indicador¹⁸: Porcentaje de raciones de alimentos atendidas al personal en relación según tipo (Personal de guardia, paciente pediátrico especializado y familiar del paciente): con la formula (N° de Raciones atendidas a personal en un periodo $\times$ 100/ N° de raciones atendidas en el mismo periodo): se brindó un total de 366,656 raciones de alimentos anual, de ello 133,603 se entregó al personal de guardia, alcanzando el 36.44% el mismo que representa el 121.46% de grado de cumplimiento en relación a lo esperado.

Indicador¹⁹: Razón de Pacientes SIS con Referencia recibidos en relación a pacientes SIS coontrareferidos enviados: con la formula (N° de contrareferencia realizadas de pacientes asegurados por el SIS en el mismo periodo / N° total de referencias recibidas de pacientes asegurados por el SIS en el mismo periodo): del total de 1,351 pacientes referidos al INSN-SB, de ellos 372 pacientes fueron contrarreferidos a sus EESS de procedencia, que significa una razón de 0.28 pacientes contrarreferidos, representa el 68.84% de grado de cumplimiento en relación a lo esperado.

O.E.E. Garantizar la disponibilidad de recursos estratégicos que requieren los usuarios en cada UE.

Se evalúa mediante 01 Resultado Esperado

R.E. N° 10. Fortalecimiento de gestión y disponibilidad de otros insumos:

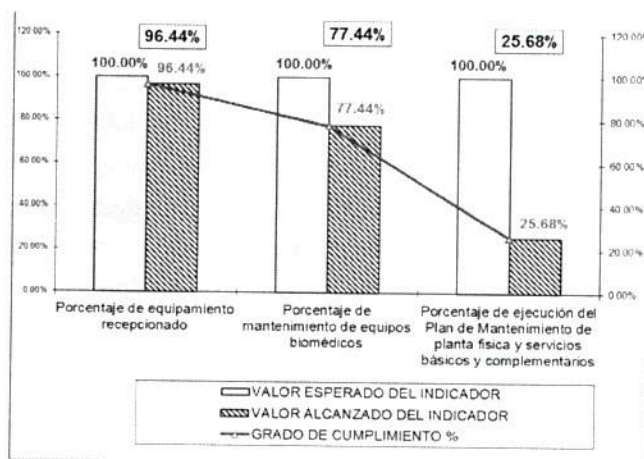
Conformado por 03 Indicadores.

Gráfico N°24.

"Indicadores del Objetivo Específico: Garantizar la disponibilidad de recursos estratégicos que requieren los usuarios en cada UE 2016"

Indicador²⁰: Porcentaje de equipamiento recepcionado:

con la formula (N° de equipos recepcionados INSN-SB a la fecha $\times$ 100/ Total de equipos adquiridos por la OGA-MINSA a la fecha.): de los 16,521 equipos adquiridos por el Ministerio de Salud, 15,933 se han recepcionado con acta en el INSN-SB, lo que equivale el 96.44% del valor esperado.



Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Indicador²¹: Porcentaje de mantenimiento de equipos biomédicos: con la formula (N° de equipos con mantenimiento preventivo en el periodo $\times$ 100/ N° de equipos sujetos a mantenimiento preventivo): para el 2016 se programó realizar mantenimiento preventivo a 1,088 equipos biomédicos, ejecutándose 1,405 mantenimiento preventivo a equipos biomédicos, lo que representa el 77.44% de grado de cumplimiento en relación de lo esperado.

Indicador²²: Porcentaje de ejecución del Plan de Mantenimiento de planta física y servicios básicos y complementarios: con la formula (N° de Actividades ejecutas del Plan de mantenimiento de planta física y servicios básicos y complementarios $\times$ 100/ N° de actividades programadas en el plan de mantenimiento de planta física y servicios básicos y complementarios): para el 2016 se programaron un total de 4,346 actividades de mantenimiento y se realizaron 1,116 actividades, que representa el 25.68% de Grado de Cumplimiento en relación a lo esperado.

O.E.I. N°03. FORTALECER PERMANENTEMENTE LAS COMPETENCIAS DEL IGSS, DESARROLLAR UNA GESTIÓN DE CALIDAD POR RESULTADOS Y MEJORA CONTINUA DE PROCESOS, EN FUNCIÓN DE SUS FINALIDADES INSTITUCIONALES:

O.E.E. Implementar un sistema de monitoreo, evaluación de resultados y cumplimiento de metas físicas de la Administración IGSS y sus Órganos Desconcentrados:

Se evalúa mediante los 01 Resultados Esperados, según:

R.E. N° 11. Sistemas de monitoreo, evaluación, control implementado de forma efectiva:

Conformado por 01 Indicador,

Gráfico N°25.

Indicador²³: Porcentaje de Sistemas de Monitoreo, Evaluación y Control Implementados:

con la formula (N° de Herramientas de gestión evaluadas (POA, PAC, PDP, PLAN DE GESTION) $\times$ 100/ N° de herramientas de gestión aprobadas): Se realizaron 04 informes de evaluación del POA (Plan Operativo Anual), el PAC (Plan Anual de Contrataciones), PDP (Plan de Desarrollo del Personal) y el Plan de Gestión. Por ello se llegó al 100% de Grado de Cumplimiento.

"Indicadores del R.E. Sistemas de monitoreo, evaluación, control implementadas de forma efectiva 2016"



Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

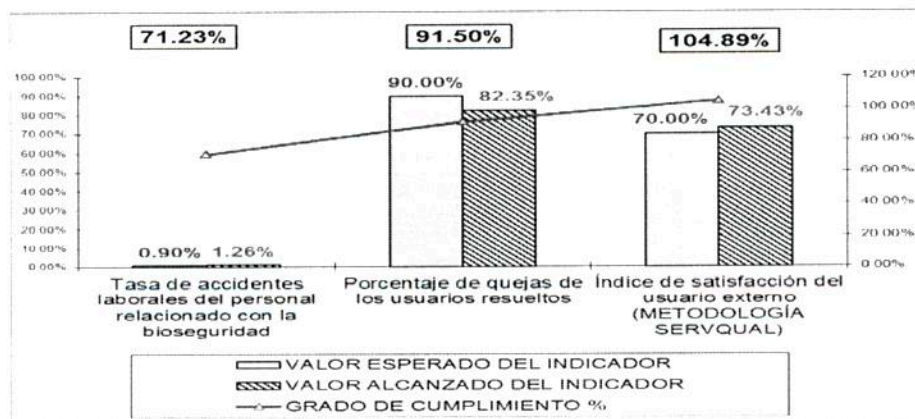
O.E.E. Desarrollar e implementar una gestión de calidad por resultados y de mejora continua de sus procesos:

Se evalúa mediante 01 Resultado Esperado:

R.E. N° 12. Gestión de calidad y mejora continua implementadas en la Dependencia:

"Indicadores del R.E. Gestión de calidad y mejora continua implementadas en la Dependencia 2016"

Gráfico N°26.



Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Indicador²⁴: Tasa de accidentes laborales del personal relacionado con la Bioseguridad:

con la formula $(N^{\circ} \text{ de accidentes de trabajo relacionados con la bioseguridad (según servicio y tipo de trabajador) ocurridos en un periodo} \times 100 / N^{\circ} \text{ de trabajadores según tipo en el mismo periodo})$: del total de 1,108 recursos humanos, se tuvo 14 casos de accidentes laborales, por ello se alcanzó el 1.26% representando el 71.23% en relación a lo esperado.

Indicador²⁵: Porcentaje de quejas de los usuarios resueltos:

con la formula $(N^{\circ} \text{ de quejas de los usuarios resueltos en un periodo} \times 100 / \text{Total de quejas de los usuarios en el mismo periodo})$: al 2016 se registraron 34 quejas de los cuales 28 fueron solucionadas en ese periodo, alcanzando el 82.35%, que representa el 91.50% de grado de cumplimiento en relación a lo esperado.

Indicador²⁶: Índice de satisfacción del usuario externo (METODOLOGÍA SERVQUAL):

con la formula $(N^{\circ} \text{ de usuarios externos satisfechos} / N^{\circ} \text{ de usuarios externos encuestados}) \times 100$: se realizó la encuesta a 508 usuarios externos (Consulta Externa, Hospitalización y Emergencia) mediante la metodología SERVQUAL, el 73.43% se encuentra satisfecho, equivale al 104.89% de grado de cumplimiento en relación a lo esperado.

O.E.E. Diseñar, Implementar y conducir una efectiva gestión financiera y presupuestal para la generación de valor:

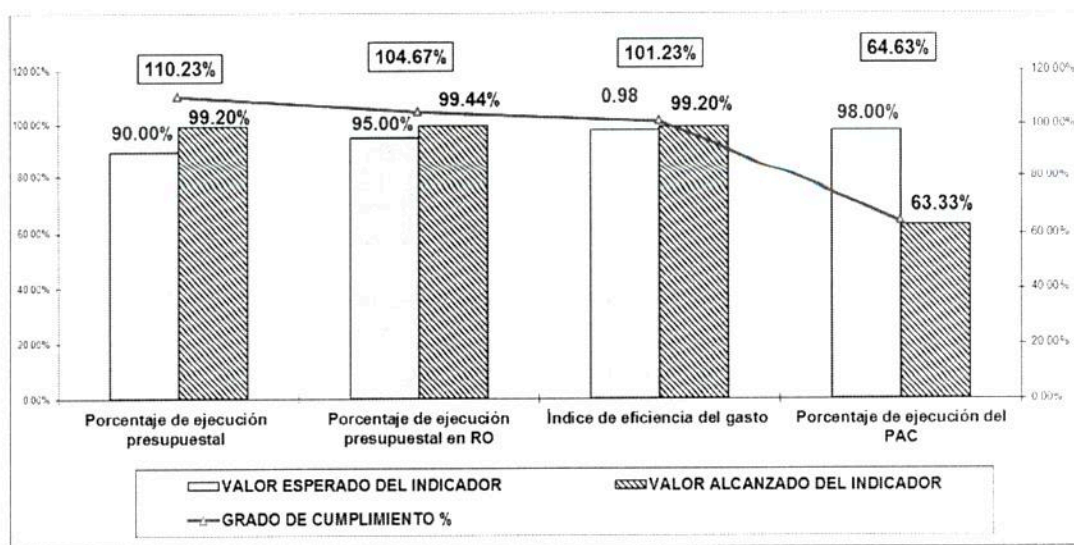
Se evalúa mediante los 01 resultado esperado, según:

R.E. N° 15. Planificación para resultados, implementada de manera efectiva:

Conformado por 04 Indicadores, según el siguiente gráfico se detalla en grado de cumplimiento:

Gráfico N° 27.

"Indicadores del R.E. Planificación para Resultados, Implementada de Manera Efectiva 2016"



Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Indicador²⁷: Porcentaje de ejecución presupuestal: con la formula (Presupuesto ejecutado total o por partidas por toda fuente en un periodo / Presupuesto asignado total o por partidas por toda fuente en el mismo periodo x 100): se alcanzó el presupuesto inicial modificado de S/. 145,597,070.00 (PIM a toda fuente de financiamiento), ejecutándose S/. 144,437,072.42, lo que representa el 99.20% en relación a lo esperado, con un grado de cumplimiento de 110.23%.

Indicador²⁸: Porcentaje de ejecución presupuestal en RO: con la formula (Presupuesto ejecutado total o por partidas por RO / Presupuesto asignado total o por RO. en el mismo periodo x 100): del total de S/. 121,360,805.00 presupuesto institucional modificado (PIM) por la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, la ejecución de gasto alcanzo el importe de S/ 120,678,873.66, alcanzando el 99.44% que representa el 104.67% en relación a lo esperado.

Indicador²⁹: Índice de Eficiencia del gasto: con la formula (Gasto por meta programada durante un periodo/ Cantidad de meta obtenida en el mismo periodo): la cantidad programada de S/145,597,070.00 se ejecutó S/144,437,072.42, alcanzando el índice de eficiencia en 0.99, que representa el 101.23% de grado de cumplimiento en relación a lo esperado.

Indicador³⁰: Porcentaje de Ejecución del PAC: con la formula (N° de pedidos del PAC atendidos en un periodo / N° de pedidos programados en el PAC en el mismo periodo x 100): para el 2016 se tiene programado 30 procesos en el Plan Anual de Contrataciones (PAC), y se ejecutaron 19 procesos, lo que equivale el 63.33% de ejecución del PAC y el cumplimiento de 64.63% en relación a lo esperado.

O.E.E. Implementación del Plan de Gestión de RRHH y Cultura organizacional:

Se evalúa mediante los 02 Resultados Esperados, según:

R.E. N° 17. Recursos humanos mejoraran sus competencias y capacidad de gestión del instituto: Conformado por 01 Indicador, según siguiente grafico se detalla en grado de cumplimiento

Gráfico N° 28.

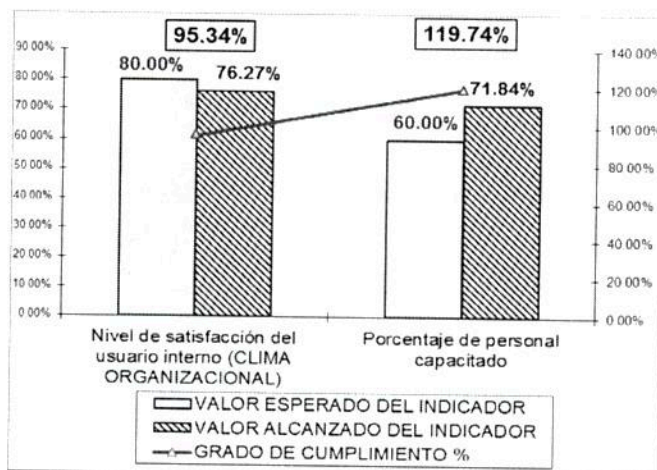
"Indicadores del Objetivo Específico: implementación del Plan de Gestión de RRHH y Cultura organizacional 2016"

Indicador³¹: Nivel de

satisfacción del usuario Interno

(CLIMA ORGANIZACIONAL):

con la formula ((N° de usuarios internos satisfechos / N° de usuarios internos encuestados) x 100): del total de 118 personas encuestadas, 90 personas indicaron estar satisfechas alcanzando el 76.27% lo que representa el 95.34% de grado de cumplimiento en relación a lo esperado (80%).



Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

R.E. N° 18. Implementación del Plan de Gestión de RRHH y Cultura organizacional:

Conformado por 01 Indicador, según el grafico N° 52 y se detalla en grado de cumplimiento

Indicador³²: Porcentaje de personal capacitado: con la formula (N° de trabajadores del instituto o servicio capacitados en un periodo x 100/ N° total de trabajadores del instituto o servicio en el mismo periodo): del total de 1,108 personal en esta entidad, se les brindó capacitación a 796, lo que equivale al 71.84%, representa el 119.74% en relación a lo esperado.

O.E.I. N°04. FORTALECER LA GESTIÓN BASADA EN LA EXPERIENCIA DIRECTA, EL CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA:

O.E.E. Diseñar, aprobar, implementar y evaluar el proceso de Innovación científica y tecnológica.

Se evalúa mediante los 01 Resultado Esperado, según:

R.E. N° 19. Producción y publicación de la investigación científica del IGSS

Gráfico N°29.

"Indicadores del R.E. Producción y publicación de la investigación científica del IGSS 2016"

Indicador³³: Porcentaje de revisiones de proyectos de investigación realizadas en 10 días (calendario) o menos: con la formula (N° de proyectos revisados en 10 días o menos en todas sus revisiones / N° de proyectos que solicitan aprobación o revisión a UDITD x 100): de 95 Proyectos de Investigación presentados para la aprobación, 76 proyectos fueron revisados en menos de 10 días (tiempo promedio de revisión), lo que equivale al 80% de grado de cumplimiento de lo esperado.



Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto



PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto de Gestión
de Servicios de SaludMinisterio Nacional de Salud
del Niño - San Borja

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

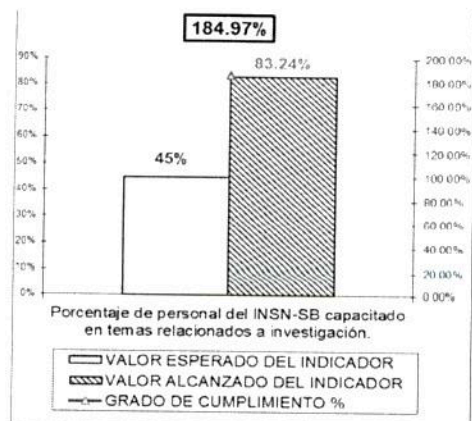
O.E.E. Fortalecer el desarrollo de docencia en posgrado (especialización y subespecialización):
Se evalúa mediante los 01 Resultado Esperado, según:

R.E. N° 20. Desarrollo de las Capacidades del Personal:

Gráfico N°30.

**"Indicadores R.E. Desarrollo de las Capacidades
del Personal 2016"**

Indicador³⁴: Porcentaje de Personal del INSN-SB capacitado en temas relacionados a Investigación: con la formula (N° de Personal Capacitado en Investigación x 100 / Total Personal del INSN-SB): del total de 680 personal de la parte asistencial, se capacitó en temas relacionadas a la Investigación a 566 personas, lo que equivale el 83.24% de ejecución, alcanzando el 184.97% de grado de cumplimiento en relación a lo esperado.



Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto



III.3 EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A NIVEL DE TIPO DE GASTO, FUENTE DE FINANCIAMIENTO, DE CLASIFICADOR DE GASTO (CON ÉNFASIS EN PROGRAMAS PRESUPUESTALES)

A nivel de fuente de financiamiento:

- La Ejecución Presupuestal a toda Fuente de Financiamiento, alcanzó el importe de S/. 144'437,072.42 (99.20%) de su PIM, por la FF 00: Recursos Ordinarios la ejecución representa el 84% de la ejecución total, seguido por la FF 13. Donaciones y Transferencia con el 14% y por último por la FF 09. Recursos Directamente Recaudado con el 2%.

Tipo de Gasto:

- En relación al tipo de gasto un 99.96% (5.Gastos Corrientes) y un 0.04% (6.Gastos de Capital).
- El Presupuesto Institucional Modificado (PIM) que asciende S/.145'597,070.00 distribuido por Categoría Presupuestales:
- A Nivel Programas Presupuestales o Estratégicos, el INSN-SB cuenta con 09 Programas Presupuestales/Estratégicos, habiéndose ejecutado el 98.75% (S/.24'839,242.31) en PPR, siendo el de mayor ejecución el Programa Estratégico 024: Prevención y Control del Cáncer con S/.14'454,558.48 (Adquisición de medicamentos como: Voriconazol, Amfotericina, colistina, soluciones parenterales, los insumos médicos como: Set de Infusión, catéter, sonda de aspiración, gastos para la contratación de profesionales especializados en TPH, mantenimientos y adecuaciones en los servicio de TPH, Contratación de personal por servicios de terceros, CAS y Nombrado y el seguro de vida), seguido Programa Estratégico 002: Salud Materna Neonatal con S/.5'484,458.71 (la adquisición de material médico como: apósito de colágeno, suturas, soluciones de nutrición parenteral, fortificante de leche materna, kit de bolsa drenaje, manta térmica pediátrica, Contratación de personal por servicios de terceros, CAS y Nombrado y el seguro de vida), el Programa Estratégico 0104. Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas con S/.2'596,509.11 (La adquisición del medicamento e insumos médicos como: Ganciclovir, sodio de cloruro, albumina humana, Hoja de Dermocarrier, Apósito, Vaselina Liquida, clavo schanz, gasa parafinada, pasajes de retorno a pacientes a su lugar de origen entre otros), el Programa Estratégico 001: Articulado Nutricional con S/. 1'091,445.58, el Programa 016: TBC-VIH/SIDA con S/. 438,563.69 (La adquisición de formatearía y material didáctico, para sus instructivos del programa, Contratación de personal por servicios de tercero y CAS, el Programa 0129: Prevención y manejo de condiciones secundarias en personas con discapacidad con S/. 302,811.81 (Adquisición de material didáctico: Libros de enseñanza, test de atenciones, juegos didácticos, material de escritorio,



Contratación de personal por servicios de tercero y CAS), el Programa 018: Enfermedades no Transmisibles con S/. 208,873.35, el Programa 068: Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias y desastres con S/. 200,902.56, y finalmente el Programa 0131: Control y Prevención en Salud Mental con S/. 23,789.00.

Así mismo en la Categoría Presupuestal, se ha logrado ejecutar en el 9002: APNOP el monto de S/. 74'446,631.64 (99.03%) de su PIM, ello se debe a que no contamos con un Programa Presupuestal para el Eje de Cardiología, Quemados, Neurocirugía metas de atenciones altamente especializadas que no son parte de los Programas Presupuestales, por lo que el presupuesto se ejecuta para atender a los niños/as en el servicios de Hospitalización, Cuidados Intensivos, Centro Quirúrgico, Apoyo, al Diagnóstico y Tratamiento entre otros, en el caso de 90001 Acciones Centrales se ejecutó el 99.74% (S/.45'151,198.47) de su PIM, (Contratación de personal por servicios de tercero Administrativo y CAS, servicios básicos de Telecomunicaciones, Pago de la Gestora Peruana de Hospitales – GEPHEO, adquisición de material de escritorio por convenio marco, gastos notariales.

Esta información se encuentra en detalle en el anexo del presente informe.

III.4 EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN Y AVANCE DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN.

El INSN-SB es beneficiaria del Proyecto de inversión pública denominado "Nuevo Instituto Nacional de Salud del Niño, tercer nivel de atención 8vo. nivel de complejidad categoría III-2, Lima-Perú" con código SNIP 66253, el mismo que actualmente se encuentra de fase de Inversión y Postinversión:

Fase de Inversión

El PIP en la fase de inversión cuenta con saldo pendiente para ejecutar los componentes de equipamiento, programa de capacitación y formación de los recursos humanos y campaña de difusión a la población beneficiaria. Por ello se realizan constantes coordinaciones entre el INSN-SB como usuario y OGA-MINSA como ejecutor, a continuación se detalla por componente:

- Del Componente de equipamiento pendiente la adquisición de 160 equipos y pendiente de conformidad de 578 actas de recepción.
- Del componente de programa de capacitación y formación de los recursos humanos, en estudio de mercado por la Oficina de Abastecimiento del MINSA
- Del componente de campaña de difusión del INSN SB a la población beneficiaria, en estudio de mercado por la Oficina de Abastecimiento del MINSA.

Fase de Postinversión

Para mantenimiento y operación: La empresa Gestora Peruana de Hospitales (GEPEHO S. A) inicia la operación desde el IV Trimestre del 2015, en cumplimiento con el Contrato de Gerencia de Asociación Público Privada



"Gestión del Instituto Nacional de Salud del Niño - San Borja".

Sobre la supervisora: La empresa Currie & Brown México S.A. está a cargo de supervisar el Contrato de Gerencia de Asociación Público Privada, como operador privado.

III.5 EVALUACIÓN (CUANTITATIVA Y CUALITATIVA) DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES.

Aprobación

Mediante Resolución Administrativa N° 010-2016/INSN-SB/UA, de fecha 20 de enero del 2016, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones para el año Fiscal 2016, para la provision de bienes, servicios y obras, en la cual se incluyeron diecisiete (17) procedimientos de selección, por el importe total de S/. 3,889,304.00 (Tres Millones Ochocientos Ochenta y Nueve Mil Tres Cientos Cuatro con 00/100 Nuevos Soles).

Modificación

El Plan Anual de Contrataciones, durante el año fiscal 2016, fue aprobado y modificado mediante nueve (9) Resoluciones Administrativas, obteniendo como resultado que veinte (20) procedimientos de selección hayan sido incluidos por un importe de S/.16,605,846.77 (Dieciséis Millones Seiscientos Cinco Mil Ochocientos Cuarenta y Seis con 77/100 Nuevos Soles), y siete (7) procedimientos de selección programados en el Plan Anual de Contrataciones durante el año fiscal 2016, fueron excluidos por un importe de S/. 1,614,364.00 (Un Millón Seis Cientos Catorce Mil Tres Cientos Sesenta y Cuatro con 00/100), dando como resultado un total de Treinta (30) procedimientos de selección hábiles para su convocatoria, cuyas versiones se detallan a continuación:

Cuadro N°8.

Modificación del PAC (VERSION PAC)	Inclusion de procedimiento		Exclusion del procedimiento		Documentos de Aprobacion	
	Cant.	Monto (S/.)	Cant.	Monto (S/.)	Resolución Administrativa N°	Fecha
Version 02, Primera Modificación	04	2,142,664.17			RA-N° 53/2016- INSN-SB/UA	07/04/2016
Version 03, Segunda Modificación	05	6,287,884.12	01	38,664.00	RA-N° 84/2016- INSN-SB/UA	19/05/2016
Version 04, Tercera Modificación	01	438,980.00			RA-N° 08/2016-	17/06/2016
Version 05, Cuarta Modificación	01	1,148,640.00			RA-N° 121/2016- INSN-SB/UA	01/07/2016
Version 06, Quinta Modificación	04	6,129,234.08			RA-N° 127/2016- INSN-SB/UA	12/07/2016
Version 07, Sexta Modificación	01	123,194.40			RA-N° 147/2016- INSN-SB/UA	10/08/2016
Version 08, Setima Modificación	03	213,558.50			RA-N° 160/2016- INSN-SB/UA	01/09/2016
Version 09, Octava Modificación	01	121,691.50	06	1,575,700.00	RA-N° 246/2016- INSN-SB/UA	02/12/2016
TOTAL	20	16,605,846.37	07	1,614,364.00		

CONSOLIDACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A efectos de tener una idea del consolidado del Plan Anual de Contrataciones (PAC), a continuación se muestra los datos desagregados, por tipo de procedimiento, esto a su vez por cantidad de procedimientos y por montos programados, las cuales se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro N°9.

CONSOLIDADO DEL PAC

Tipo de Proceso /Procedimiento de Selección	PAC Inicial		PAC Modificado	
	Cantidad	Monto (S/.)	Cantidad	Monto (S/.)
AMC	01	450,450.00	03	416,064.17
AS	12	1,738,854.00	03	363,558.50
CP	02	900,000.00	01	434,685.00
LP	02	800,000.00	04	4,770,668.64
CD	00	0	06	5,329,494.38
Subasta Inversa	00	0	03	5,291,376.08
TOTAL	17	3,889,304.00	20	16,605,846.77

Se muestra el comparativo del PAC inicial y el PAC modificado del 2016
Fuente: Unidad de Administración - Logística

En el siguiente cuadro se resumen las modificaciones efectuadas del Plan Anual de Contrataciones (PAC) del Instituto Nacional del Niño – San Borja, el cual al finalizar el año fiscal del 2016, ha totalizado ocho (8) modificaciones, lo que contiene un total de 30 procedimientos de selección hábiles para su convocatoria por un valor estimado de S/. 18,880,786,37 (Dieciocho millones ochocientos ochenta mil setecientos ochenta y seis con 37/100 nuevos Soles)

Cuadro N°10.

CONSOLIDADO DEL PAC – MODIFICADO

PAC	BIENES		SERVICIOS		TOTAL
	N° PROCEDIMIENTOS	MONTO	N° PROCEDIMIENTOS	MONTO	
PAC APROBADO	5	1,401,614.00	12	2,487,690.00	3,889,304.00
INCLUSIONES	15	15,982,415,32	5	623,431.45	16,605,846.77
EXCLUSIONES	(-) 2	(-) 438,664.00	(-) 5	1,175,700.00	(-) 1,614,364.00
TOTAL	18	16,945,365,32	12	1,935,421.45	18,880,786,77

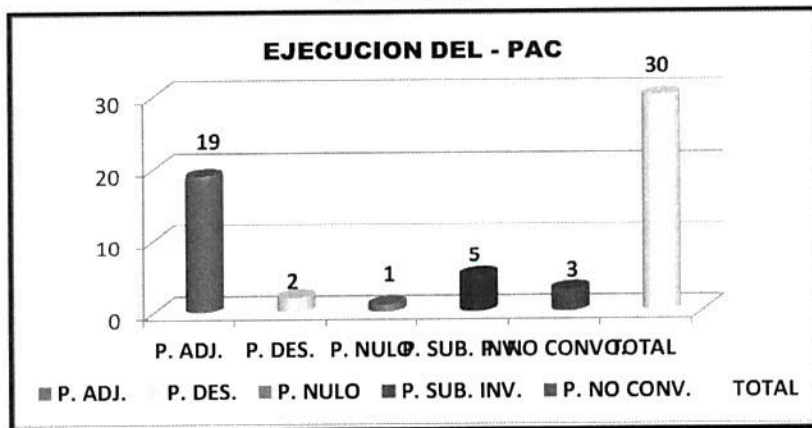
En el presente cuadro se puede precisar la cantidad de procedimientos y el monto total en soles

Fuente: Unidad de Administración - Logística

EJECUCION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

Por todo lo anteriormente expuesto, al cierre del año fiscal 2016 el Plan Anual de Contrataciones del INSN-SB, estuvo compuesto por treinta (30) procedimientos de selección hábiles para su convocatoria; quedando adjudicados diecinueve (19) procedimientos, desiertos dos (2) procedimientos, nulo uno (1) procedimiento; subasta inversa compra corporativa cinco (5) procedimientos, no convocados tres (3) procedimientos.

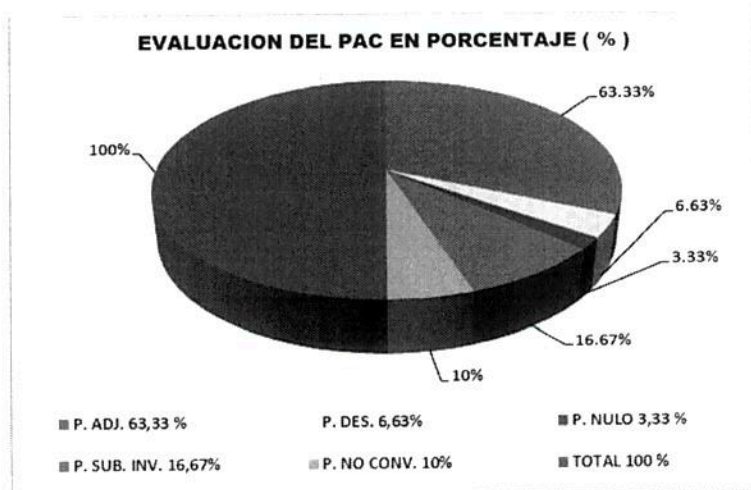
Gráfico N°31.



En el presente grafico podemos ver en detalle la cantidad de procedimientos de selección hábiles del PAC del año 2016
Fuente: Unidad de Administración - Logística

El nivel de ejecución del Plan Anual de Contrataciones del año fiscal 2016 del Instituto Nacional del Niño - San Borja, alcanzo el 63,33 % de los procedimientos programados, tal como se puede apreciar en el siguiente gráfico:

Gráfico N°32.





- Se concluye que al cierre del año fiscal 2016, el órgano encargado de las contrataciones adjudicó diecinueve (19) procedimientos de selección alcanzando un grado de cumplimiento del 63,33 %.
- Al cierre del año fiscal 2016, hubo dos (2) procedimientos de selección declarados desiertos lo que alcanzo un porcentaje del 6,63 %
- Al cierre del año fiscal 2016, se declaró un (1) procedimiento de selección nulo lo cual alcanzo un porcentaje del 3,33 %.
- Mediante Oficion N° 2016-2016-UA-INSN-SB, se informó al Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud (CENARES) sobre las gestiones realizadas en relación a la compra corporativa para el abastecimiento 2017-2018, de cinco (5) procedimientos de selección, lo cual alcanzo un porcentaje del 16,67 %.
- Al cierre del año fiscal 2016, hubo tres (3) procedimientos de selección que no fueron convocados por el órgano encargado de las contrataciones por razones administrativas y/o presupuestales lo que alcanzo un porcentaje del 10 %.
- Se concluye que al cierre del año fiscal 2016, el órgano encargado de las contrataciones adjudicó diecinueve (19) procedimientos de selección por un importe de S/. 11,412,222.78 (once millones cuatrocientos doce mil dos cientos veintidós con 78/100 soles), lo que representa el 60,44% de la ejecución presupuestal programada cuyo importe fue de S/. 18,880,786.77 (dieciocho millones ocho cientos ochenta mil setecientos ochenta y seis con 77/100 Soles).

IV ASPECTOS QUE INFLUENCIARON EN LOS RESULTADOS

UUOO	Problema presentado	Situación favorable	Propuestas de Solución
Asistencial	Insuficiente presupuesto de apertura – PIA, para la Operatividad del INSN-SB	Se solicita el presupuesto que no es atendido por el MEF, debiendo presentar una demanda adicional	Gestionar la demanda adicional
Recursos Humanos	Insuficiente número de Recursos Humanos especializado en áreas asistenciales	De las convocatorias solicitadas sólo se aprobaron 3. Se requiere contar mínimamente con 1,945 recursos humanos, a la fecha se tiene 1,108 entre CAS y nombrado.	Gestionar el financiamiento para cubrir el mínimo de personal requerido de 1,945 recursos humanos con la finalidad de brindar atención asistencial.
Administración	Pendiente la culminación del cierre del proyecto de inversión pública con código SNIP 66253 del INSN-SB, el mismo que limita la compra de equipos	Se han tramitado oficios al Ministerio de Salud (OGA, DIGIEM) e IGSS, solicitando la ejecución de los componentes pendientes y su respectivo cierre	Reiterar al MINSA la ejecución de los componentes pendientes. cierre del PIP
Servicio de nutrición y dietética	Insuficiente recurso humano y financiero, debido al incremento de la demanda de fórmulas enterales y sucedáneos de leche materna	Se programan turnos adicionales y suspensión de vacaciones del personal y descansos médicos	Gestionar los recursos financieros para la compra de insumos y contratación de más personal especializado para poder cubrir la demanda
Seguros públicos y privados	Sistema informático no integrado con diferencias en precios, cantidades e insumos dispensados, así como inconsistencias en el registro de los exámenes de apoyo al diagnóstico, diferencias encontradas entre los procedimientos y consumos ingresados en el sistema y lo auditado en las historias clínicas de las prestaciones de salud	En coordinación con UTI se desarrolló el aplicativo informático SISCON que permite reducir los procedimientos médicos, los medicamentos e insumos suministrados al paciente, permitiendo al área de liquidaciones de prestaciones de salud realizar las liquidaciones con más oportunidad para su digitación en el sistema ARFSIS.	Implementar un sistema informático acorde a nuestra complejidad y necesidades actuales.



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto de Gestión
de Servicios de Salud

Instituto Nacional de Salud
del Perú - Año Nuevo



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

ANEXOS

MATRIZ N° 09
MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS Y RESULTADOS A TRAVÉS DE LOS INDICADORES DE CUMPLIMIENTO:

DEPENDENCIA: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA

OBJETIVOS GENERALES	RESULTADOS INSTITUCIONALES	INDICADORES (denominación)	FORMULA	VALOR ESPERADO 2016	VALOR ALCANZADO DEL INDICADOR	GRADO DE CUMPLIMIENTO %
ORGANIZAR E IMPLEMENTAR UN MODELO DE CUIDADO INTEGRAL DE LA SALUD PARA TODOS Y POR TODOS.						
ORGANIZAR E IMPLEMENTAR UN MODELO DE CUIDADO INTEGRAL DE LA SALUD PARA TODOS Y POR TODOS.	Contribuir con los Objetivos Sanitarios del Sector					
	Reducción de la mortalidad neonatal	Tasa de mortalidad en el neonato complejo	N° de neonatos fallecidos x 100/ N° total de neonatos egresados en el año	15.0%	8.59%	174.71%
	Reducción de la Desnutrición crónica y anemia	Porcentaje de casos de niños con desnutrición detectados en el INSN-SB	N° de niños menores de 5 años con desnutrición crónica detectados en el INSN-SB x 100/ N° total de niños menores de 5 años atendidos en el INSN SB.	1.0%	0.78%	127.40%
	Reducir de la cantidad de enfermedades transmisibles	Tasa de incidencia de casos de TBC. en paciente pediátrico quirúrgico INSN SB.	N° de casos nuevos de TBC de pacientes pediátricos del INSN SB. en el período X100/ Total de pacientes pediátricos del INSN SB en el mismo período	0.05%	0.05%	100.00%
	Reducción de la cantidad de enfermedades no transmisibles (cáncer)	Porcentaje de trasplantes realizados	N° de pacientes con Trasplantes realizadas * 100/ Total de pacientes del INSNB HOSPITALIZADOS que requieren Trasplante en el período	60.0%	44.00%	73.33%
	Reducción de la vulnerabilidad ante emergencias y desastres	Porcentaje de Personal capacitado en reducir y mitigar los daños y/o lesiones ocasionadas por Factores Externos	N° de personal capacitado en reducir y mitigar los daños y/o lesiones ocasionadas por Factores Externos X 100/ Total de Personal del INSN SB	40.0%	31.59%	78.97%
	Reducción la Mortalidad por Emergencias y Urgencias médicas	Indice de seguridad hospitalaria ISH	ISH del INSNB / ISH Establecida	1.0	1.00	100.00%
FORTALECER Y MEJORAR LA OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD EN TODOS SUS NIVELES, EN LO PRE HOSPITALARIO (EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS) Y EN EL SISTEMA DE REFERENCIAS Y CONTRA REFERENCIAS.						
FORTALECER Y MEJORAR LA OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD EN TODOS SUS NIVELES, EN LO PRE HOSPITALARIO (EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS) Y EN EL SISTEMA DE REFERENCIAS Y CONTRA REFERENCIAS.	Organizar y articular la prestación de los servicios de salud en todos sus niveles.					
	Servicios especializados fortalecidos y con atención de manera oportuna	Porcentaje de Pacientes Atendidos en Rehabilitación	N° total de pacientes atendidos por rehabilitación / X 100 total de pacientes atendido en el INSNB	10.00%	8.38%	83.77%
		Razon de atenciones por Terapia Física y terapia ocupacional	N° Atenciones por Terapia Física / Total de Atenciones por Terapia ocupacional	1.80	2.07	115.02%

MATRIZ N° 09
MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS Y RESULTADOS A TRAVÉS DE LOS INDICADORES DE CUMPLIMIENTO:
DEPENDENCIA: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA

OBJETIVOS GENERALES	RESULTADOS INSTITUCIONALES	INDICADORES (denominación)	FORMULA	VALOR ESPERADO 2016	VALOR ALCANZADO DEL INDICADOR	GRADO DE CUMPLIMIENTO %
FORTALECER Y MEJORAR LA OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD EN TODOS SUS NIVELES, EN LO PRE HOSPITALARIO (EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS) Y EN EL SISTEMA DE REFERENCIAS Y CONTRA REFERENCIAS.	Servicios especializados fortalecidos y con atención de manera oportuna	Porcentaje de intervenciones quirúrgicas electivas suspendidas en el INSN SB.	$\frac{\text{Nº de intervenciones quirúrgicas electivas suspendidas en un periodo} \times 100}{\text{Nº de intervenciones quirúrgicas programadas en el mismo periodo}}$	7.00%	12.41%	56.39%
		Promedio de permanencia de pacientes en hospitalización del INSNB	$\frac{\text{Nº días-camas de pacientes egresados por hospitalización}}{\text{Numero total pacientes egresados por hospitalización}}$	14.00	14.98	107.02%
		Porcentaje de ocupación de camas en el INSNB	$\frac{\text{Nº de pacientes día de un periodo}}{\text{INSNB / Numero de días cama disponibles en el mismo periodo} \times 100}$	85.00%	82.64%	97.23%
		Promedio de Exámenes de Imágenes por Pacientes atendidos en Hospitalización	$\frac{\text{Nº de Exámenes de Imágenes realizadas en Hospitalización}}{\text{Nº de Pacientes atendidos en Hospitalización}}$	5.00	4.38	87.68%
		Rendimiento hora médico promedio en consulta externa por especialidad	$\frac{\text{Nº de consultas médicas} \times \text{especialidad}}{\text{Nº de horas médicas trabajadas}}$	2.00	2.20	109.89%
	Servicios especializados fortalecidos y con atención de manera oportuna	Promedio de permanencia o estancia en UCI (vivos y fallecidos)	$\frac{\text{Nº días de estancia de los egresos (vivos o fallecidos)}}{\text{periodo} / \text{Nº de egresos (vivos o fallecidos) en el mismo periodo}}$	9.00	8.72	96.91%
		Promedio de Concentración de pacientes en Consulta Externa	$\frac{\text{Nº de consultas medicas realizadas}}{\text{Nº de atendidos especializados en consultorio externo (nuevos o reingresantes)}}$	5.00	2.26	45.28%
		Porcentaje de raciones de alimentos atendidas al personal en relación según tipo (Personal de guardia, paciente pediátrico especializado y familiar del paciente)	$\frac{\text{Nº de Raciones atendidas a personal en un periodo} \times 100}{\text{Nº de raciones atendidas en el mismo periodo}}$	30.00%	36.44%	121.46%
		Razón de Pacientes SIS con Referencia recibidos en relación a pacientes SIS Coontrareferidos enviados	$\frac{\text{Nº de contrareferencia realizadas de pacientes asegurados por el SIS en el mismo periodo}}{\text{Nº total de referencias recibidas se pacientes asegurados por el SIS en el mismo periodo}}$	0.40	0.28	68.84%
	Garantizar la disponibilidad de Recursos Estratégicos que requieren los usuarios en cada UUEE					
FORTALECER Y MEJORAR LA OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD EN TODOS SUS NIVELES, EN LO PRE HOSPITALARIO (EMERGENCIAS Y	Fortalecimiento de gestión y disponibilidad de otros insumos	Porcentaje de Equipamientos recepcionados	$\frac{\text{Nº de equipos recepcionados INSN-SB a la fecha} \times 100}{\text{Total de equipos adquiridos por la OGA-MINSA a la fecha.}}$	100.00%	96.44%	96.44%

MATRIZ N° 09
MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS Y RESULTADOS A TRAVÉS DE LOS INDICADORES DE CUMPLIMIENTO:

DEPENDENCIA: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA

OBJETIVOS GENERALES	RESULTADOS INSTITUCIONALES	INDICADORES (denominación)	FORMULA	VALOR ESPERADO 2016	VALOR ALCANZADO DEL INDICADOR	GRADO DE CUMPLIMIENTO %
FORTALECER Y MEJORAR LA OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD EN TODOS SUS NIVELES, EN LO PRE HOSPITALARIO (EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS) Y EN EL SISTEMA DE REFERENCIAS Y CONTRA REFERENCIAS.	Fortalecimiento de gestión y disponibilidad de otros insumos	Porcentaje de mantenimiento de equipos biomédicos	N° de equipos con mantenimiento preventivo en el periodo X 100/ N° de equipos sujetos a mantenimiento preventivo	100.00%	77.44%	77.44%
		Porcentaje de ejecución del Plan de Mantenimiento de planta física y servicios básicos y complementarios	N° de Actividades ejecutas del Plan de Mantenimiento de planta física y servicios básicos y complementarios X 100/ N° de Actividades Programadas en el Plan de Mantenimiento de planta física y servicios básicos y complementarios.	100.00%	25.68%	25.68%
FORTALECER PERMANENTEMENTE LAS COMPETENCIAS DEL IGSS, DESARROLLAR UNA GESTIÓN DE CALIDAD POR RESULTADOS Y MEJORA CONTINUA DE PROCESOS, EN FUNCIÓN DE SUS FINALIDADES INSTITUCIONALES.						
FORTALECER PERMANENTEMENTE LAS COMPETENCIAS DEL IGSS, DESARROLLAR UNA GESTIÓN DE CALIDAD POR RESULTADOS Y MEJORA CONTINUA DE PROCESOS, EN FUNCIÓN DE SUS FINALIDADES INSTITUCIONALES.	Implementar un sistema de monitoreo, evaluación de resultados y cumplimiento de metas físicas de la Administración IGSS y sus Órganos Desconcentrados	sistemas de monitotero, evaluación, control implementadas de forma efectiva.	Porcentaje de Sistemas de Monitoreo, Evaluación y Control Implementados	100.00%	100.00%	100.00%
		Desarrollar e implementar una gestión de calidad por resultados y de mejora continua de sus procesos.				
		Gestión de calidad y mejora continua implementadas en la Dependencia	Tasa de accidentes laborales del personal relacionado con la bioseguridad	N° de accidentes de trabajo relacionados con la bioseguridad (según servicio y tipo de trabajador) ocurridos en un periodo X100/ N° de trabajadores según tipo en el mismo periodo	0.90%	1.26%
	Porcentaje de quejas de los usuarios resueltos		N° de quejas de los usuarios resueltos en un período x 100/ Total de quejas de los usuarios en el mismo período	90.00%	82.35%	91.50%
	Índice de satisfacción del usuario externo (METODOLOGÍA SERVQUAL)		(Nº de usuarios externos satisfechos / Nº de usuarios externos encuestados) X 100	70%	73.43%	104.89%
	Diseñar, Implementar y conducir una efectiva gestión financiera y presupuestal para la generación de valor.					
FORTALECER PERMANENTEMENTE LAS COMPETENCIAS DEL IGSS, DESARROLLAR UNA GESTIÓN DE CALIDAD POR RESULTADOS Y MEJORA CONTINUA DE PROCESOS, EN FUNCIÓN DE SUS	planificación para resultados, implementada de manera efectiva	Porcentaje de ejecución presupuestal	Presupuesto ejecutado total o por partidas por toda fuente en un periodo / Presupuesto asignado total o por partidas por toda fuente en el mismo periodo x 100	90.00%	99.20%	110.23%

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS Y RESULTADOS A TRAVÉS DE LOS INDICADORES DE CUMPLIMIENTO:

DEPENDENCIA: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA

OBJETIVOS GENERALES		RESULTADOS INSTITUCIONALES	INDICADORES (denominación)	FORMULA	VALOR ESPERADO 2016	VALOR ALCANZADO DEL INDICADOR	GRADO DE CUMPLIMIENTO %
FORTALECER PERMANENTEMENTE LAS COMPETENCIAS DEL IGSS, DESARROLLAR UNA GESTIÓN DE CALIDAD POR RESULTADOS Y MEJORA CONTINUA DE PROCESOS, EN FUNCIÓN DE SUS FINALIDADES INSTITUCIONALES.	planificación para resultados, implementada de manera efectiva	Porcentaje de ejecución presupuestal en RO		$\frac{\text{Presupuesto ejecutado total o por partidas por RO}}{\text{Presupuesto asignado total o por RO}} \times 100$	95.00%	99.44%	104.67%
			Índice de Eficiencia del gasto	$\frac{\text{Gasto por meta programada durante un periodo}}{\text{Cantidad de meta obtenida en el mismo periodo}}$	0.98	0.99	101.23%
			Porcentaje de Ejecución del PAC	$\frac{\text{N}^{\circ} \text{ de pedidos del PAC atendidos en un periodo}}{\text{N}^{\circ} \text{ de pedidos programados en el PAC}} \times 100$	98.00%	63.33%	64.63%
Implementación del Plan de Gestión de RRHH y Cultura organizacional							
FORTALECER PERMANENTEMENTE LAS COMPETENCIAS DEL IGSS, DESARROLLAR UNA GESTIÓN DE CALIDAD POR RESULTADOS Y MEJORA CONTINUA DE PROCESOS, EN FUNCIÓN DE SUS FINALIDADES INSTITUCIONALES.	Recursos humanos mejoraran sus competencias y capacidad de gestion del instituto	Nivel de satisfaccíon del usuario Interno (CLIMA ORGANIZACIONAL)		$\frac{\text{N}^{\circ} \text{ de usuarios internos satisfechos}}{\text{N}^{\circ} \text{ de usuarios internos encuestados}} \times 100$	80%	76.27%	95.34%
	Implementación del Plan de Gestión de RRHH y Cultura organizacional	Porcentaje de personal capacitado		$\frac{\text{N}^{\circ} \text{ de trabajadores del instituto o servicio capacitados en un periodo}}{\text{N}^{\circ} \text{ total de trabajadores del instituto o servicio}} \times 100$	60%	71.84%	119.74%
FORTALECER LA GESTIÓN BASADA EN LA EXPERIENCIA DIRECTA, EL CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA.							
Diseñar, aprobar, implementar y evaluar el proceso de Innovación científica y tecnológica.							
FORTALECER LA GESTIÓN BASADA EN LA EXPERIENCIA DIRECTA, EL CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA.	Producción y publicación de la investigación científica del IGSS	Porcentaje de Proyectos de Investigación en Ejecución		$\frac{\text{N}^{\circ} \text{ de proyectos de investigación en ejecución}}{\text{Total Proyectos de Investigación Aprobados}} \times 100$	100%	80.00%	80.00%
	Fortalecer el desarrollo de docencia en posgrado (especialización y subespecialización)						
	Desarrollo de las Capacidades del Personal	Porcentaje de Personal del INSN SB capacitado en temas relacionados a Investigación.		$\frac{\text{N}^{\circ} \text{ de Personal Capacitado en Investigación}}{\text{Personal del INSN SB}} \times 100$	45%	83.24%	184.97%